



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Actitudes democráticas en estudiantes de inglés y
francés de la Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle en el 2012**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología con
mención en Sociología de la Educación

AUTOR

Isabel Ventura CASARIEGO MANRIQUE

ASESOR

Francisco Javier WONG CABANILLAS

Lima, Perú

2016



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Casariago, I. (2016). *Actitudes democráticas en estudiantes de inglés y francés de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
 MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA
 MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

En Lima, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 12:00 p.m., bajo la Presidencia de la Dra. CAROLINA GLORIA ORTIZ FERNÁNDEZ y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado Examinador, se inició el acto académico invitando a la graduanda **ISABEL VENTURA CASARIEGO MANRIQUE** para que realice la sustentación de su Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología, mención en Sociología de la Educación, titulada:

“ACTITUDES DEMOCRÁTICAS EN ESTUDIANTES DE INGLÉS Y FRANCÉS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN EL 2012”

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

..... C Buena 15

Por cuanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Sociología, mención en Sociología de la Educación, a la Bachiller **ISABEL VENTURA CASARIEGO MANRIQUE**. Siendo las 1:30 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Dra. Carolina Gloria Ortiz Fernández.
 PRESIDENTE

Dr. Pedro Maguin Jacinto Pazo.
 MIEMBRO

Dr. Jorge Aquiles Rueda Huerta.
 MIEMBRO

Dra. Alicia Isidora Díaz Encinas.
 MIEMBRO

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas.



DR. NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO
 DIRECTOR (e)

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Francisco Javier WONG CABANILLAS por la asesoría a esta investigación y por su apoyo moral y académico.

A la Dra. Alida Isidora DÍAZ ENCINAS por sus consejos y orientación acertada para la culminación de la presente tesis.

DEDICATORIA

A todos los estudiantes de lenguas extranjeras que sientan la necesidad de reflexionar acerca de su aprendizaje comunicativo, el que lleva implícito el desarrollo de actitudes democráticas.

ÍNDICE GENERAL.

	Pág.
Agradecimiento.	2
Dedicatoria.	3
Índice general.	4
Lista de tablas.	6
Lista de gráficos.	9
Resumen.	12
Abstract.	13
Introducción	14
CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Situación Problemática.	16
1.2 Formulación del problema.	18
1.3 Justificación teórica.	18
1.4 Justificación práctica.	19
1.5 Objetivos.	19
1.5.1 Objetivo general.	19
1.5.2 Objetivos específicos.	
CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO	21
2.1 Marco filosófico o epistemológico de la investigación.	21
2.2 Antecedentes de la investigación.	25
2.3 Bases teóricas.	34
2.3.1 Actitudes democráticas.	34
2.3.1.1 Conceptos sobre actitud.	34
2.3.1.2 Conceptos sobre democracia.	35
2.3.1.3 Democracia en la educación.	38
2.3.1.4 Las actitudes democráticas y sus dimensiones.	48
2.3.2 Relaciones socioacadémicas de los estudiantes	65
2.3.2.1 Relaciones de aprendizaje de la lengua extranjera.	67
2.3.2.2 Relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos.	79
2.4 Glosario de términos.	82

CAPITULO 3: METODOLOGÍA	87
3.1 Hipótesis general y específicas.	87
3.2 Identificación y operacionalización de las variables.	87
3.3 Matriz de consistencia.	90
3.4 Tipo y diseño de la investigación.	92
3.5 Población de estudio.	92
3.5.1 Unidad de análisis.	92
3.5.2 Tamaño y selección de muestra.	93
3.6 Técnicas de recolección de datos.	93
3.7 Instrumentos.	93
CAPITULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	97
4.1 Análisis e interpretación de los resultados.	98
4.1.1 Análisis e interpretación de tablas y gráficos por ítems del cuestionario N° 1.	98
4.1.2 Análisis e interpretación de tablas y gráficos por ítems del cuestionario N° 2.	116
4.1.3 Análisis e interpretación del focus group.	133
4.2 Prueba de hipótesis.	136
4.3 Discusión de los resultados.	138
CONCLUSIONES	145
RECOMENDACIONES	146
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	147
ANEXOS.	155
- Instrumentos.	156
-Transcripción de las participantes en el focus group.	162
- Material didáctico sobre actitudes democráticas.	172

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.

Estudiantes que están de acuerdo con las celebraciones de grupos religiosos protestantes en sus barrios, 2012. 96

Tabla 2.

Estudiantes quienes piensan que cualquier comportamiento es aceptable si trae progreso económico, 2012. 97

Tabla 3.

Estudiantes quienes creen que las veredas de sus casas corresponden a todos los pasantes, 2012. 98

Tabla 4.

Estudiantes que piden a sus compañeros de estudio ayuda para resolver sus tareas, 2012. 99

Tabla 5.

Estudiantes que creen necesario responder en el mismo nivel de groserías a algunos cobradores de buses, 2012. 100

Tabla 6.

Estudiantes para quienes es importante que los demás comprendan y acepten sus ideas, 2012. 101

Tabla 7.

Estudiantes que pueden opinar sobre temas del libro que están leyendo, 2012. 102

Tabla 8.

Estudiantes quienes utilizan la biblioteca de la universidad, 2012. 103

Tabla 9.

Estudiantes que opinan como justo saber de la vida personal e íntima de la farándula, 2012. 104

Tabla 10.

Estudiantes quienes creen que el quechua debe ser parte del currículo de toda universidad y facultad de educación del Perú, 2012. 105

Tabla 11.

Estudiantes quienes irían a vivir independientemente aunque sus padres no estén de acuerdo, 2012. 106

Tabla 12.	
Estudiantes quienes son convencidos para ir a la disco, a pasear, o también a estudiar, 2012.	107
Tabla 13	
Estudiantes quienes creen que su color de piel influye en sus relaciones sociales, 2012.	108
Tabla 14.	
Estudiantes que practican un baile típico de su país (huayno, afro, marinera, otros), 2012.	109
Tabla 15.	
Estudiantes que participan en organizaciones de sus barrios para solucionar problemas, 2012.	110
Tabla 16.	
Estudiantes quienes creen que todos deben educarse permanentemente, 2012.	111
Tabla 17.	
Estudiantes que distinguen la situación de los personajes en diálogos leídos o escuchados en lengua E, 2012.	114
Tabla 18.	
Estudiantes que pueden identificar la intención de comunicación de los personajes en la lectura o en los diálogos, 2012.	116
Tabla 19.	
Estudiantes que buscan ponerse de acuerdo sobre el mensaje con su interlocutor en la clase de LE, 2012.	117
Tabla 20.	
Estudiantes que necesitan y les agrada los temas comunicativos en clase de lengua extranjera, 2012.	118
Tabla 21.	
Estudiantes que pueden crear y expresar con libertad sus diálogos y redacciones en clase de LE, 2012.	119
Tabla 22.	
Estudiantes cuyo profesor(a) crea un clima motivante y de confianza para la producción de actividades en LE, 2012.	120

Tabla 23.	
Estudiantes que expresan con tolerancia y respeto personajes en simulaciones, juegos de rol, y otras situaciones comunicativas en LE, 2012.	121
Tabla 24.	
Estudiantes cuyo profesor(a) plantea claramente objetivos y consignas comunicativos para actividades en clase de LE, 2012.	122
Tabla 25.	
Estudiantes que en confianza, discuten temas educativos y culturales con compañeros de otras especialidades, 2012.	123
Tabla 26.	
Estudiantes que participan y colaboran, con otros compañeros, en actividades cívicas de la universidad, 2012.	124
Tabla 27.	
Estudiantes cuyos docentes de su universidad los tratan con amabilidad, confianza y respeto, 2012.	125
Tabla 28.	
Estudiantes cuyo personal administrativo de su universidad los trata con amabilidad, confianza y respeto, 2012.	126
Tabla 29	
Estudiantes según sus relaciones socioacadémicas, 2012.	127
Tabla 30.	
Comparación de los promedios de aceptación de las actitudes democráticas, 2012.	128

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1.

Estudiantes que están de acuerdo con las celebraciones de grupos religiosos protestantes en sus barrios, 2012. 96

Gráfico 2.

Estudiantes quienes piensan que cualquier comportamiento es aceptable si trae progreso económico, 2012. 97

Gráfico 3.

Estudiantes quienes creen que las veredas de sus casas corresponden a todos los pasantes, 2012. 98

Gráfico 4.

Estudiantes que piden a sus compañeros de estudio ayuda para resolver sus tareas, 2012. 99

Gráfico 5.

Estudiantes que creen necesario responder en el mismo nivel de groserías a algunos cobradores de buses, 2012. 100

Gráfico 6.

Estudiantes para quienes es importante que los demás comprendan y acepten sus ideas, 2012. 101

Gráfico 7.

Estudiantes que pueden opinar sobre temas del libro que están leyendo, 2012. 102

Gráfico 8.

Estudiantes quienes utilizan la biblioteca de la universidad, 2012. 103

Gráfico 9.

Estudiantes que opinan como justo saber de la vida personal e íntima de la farándula, 2012. 144

Gráfico 10.

Estudiantes quienes creen que el quechua debe ser parte del currículo de toda universidad y facultad de educación del Perú, 2012. 105

Gráfico 11.

Estudiantes quienes irían a vivir independientemente aunque sus padres no estén de acuerdo, 2012.

106

Gráfico 12.

Estudiantes quienes son convencidos para ir a la disco, a pasear, o también a estudiar, 2012. 107

Gráfico 13.

Estudiantes quienes creen que su color de piel influye en sus relaciones sociales, 2012. 108

Gráfico 14.

Estudiantes que practican un baile típico de su país (huayno, afro, marinera, otros), 2012. 109

Gráfico 15.

Estudiantes que participan en organizaciones de sus barrios para solucionar problemas, 2012. 110

Gráfico 16.

Estudiantes quienes creen que todos deben educarse permanentemente, 2012. 111

Gráfico 17.

Estudiantes que distinguen la situación de los personajes en diálogos leídos o escuchados en lengua E, 2012. 114

Gráfico 18.

Estudiantes que pueden identificar la intención de comunicación de los personajes en la lectura o en los diálogos, 2012. 116

Gráfico 19.

Estudiantes que buscan ponerse de acuerdo sobre el mensaje con su interlocutor en la clase de LE, 2012. 117

Gráfico 20.

Estudiantes que necesitan y les agrada los temas comunicativos en clase de lengua extranjera, 2012. 118

Gráfico 21.

Estudiantes que pueden crear y expresar con libertad sus diálogos y redacciones en clase de LE, 2012. 119

Gráfico 22.

Estudiantes cuyo profesor(a) crea un clima motivante y de confianza para la producción de actividades en LE, 2012. 120

Gráfico 23.

Estudiantes que expresan con tolerancia y respeto personajes en simulaciones, juegos de rol, y otras situaciones comunicativas en LE, 2012. 121

Gráfico 24.

Estudiantes cuyo profesor(a) plantea claramente objetivos y consignas comunicativos para actividades en clase de LE, 2012. 122

Gráfico 25.

Estudiantes que en confianza, discuten temas educativos y culturales con compañeros de otras especialidades, 2012. 123

Gráfico 26.

Estudiantes que participan y colaboran, con otros compañeros, en actividades cívicas de la universidad, 2012. 124

Gráfico 27.

Estudiantes cuyos docentes de su universidad los tratan con amabilidad, confianza y respeto, 2012. 125

Gráfico 28.

Estudiantes cuyo personal administrativo de su universidad los trata con amabilidad, confianza y respeto, 2012. 126

Gráfico 29.

Estudiantes según sus relaciones socioacadémicas, 2012. 127

Gráfico 30.

Comparación de los promedios de aceptación de las actitudes democráticas, 2012. 128

RESUMEN

La presente investigación se fundamenta en las actitudes democráticas en las relaciones socio académicas de los estudiantes de inglés y francés de pre-grado, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012. Tiene como objetivo determinar cómo se manifiestan las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de dicha mención.

El estudio es aplicado a la educación basándose en la descripción y exposición sustantiva, cuantitativa y cualitativa. La investigación hace uso del método descriptivo y diseño no experimental transversal, con los cuales se ha precisado las expresiones de las actitudes democráticas en una muestra censal basada en 90 estudiantes.

La información es recopilada en dos cuestionarios en la forma de *Escalas de Likert*, el primero sobre actitudes democráticas, y el segundo acerca de relaciones socioacadémicas; también en un *focu sgroup* sobre tolerancia y disposición a escuchar al otro. Los datos fueron analizados con el software Excel, usando las medidas de la estadística descriptiva, así como con interpretación y análisis de los resultados del *focus group*.

Finalmente, se discuten los resultados de la investigación comprobándose las hipótesis y llegando como conclusión que, en general existe una manifestación positiva, considerable y representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socio académicas de los estudiantes de inglés y francés encuestados.

Palabras claves: Actitudes democráticas, democracia, relaciones socioacadémicas, relaciones de aprendizaje de una lengua extranjera, Enfoque Comunicativo, tolerancia, respeto, diálogo.

ABSTRACT

The present is a research about democratic attitudes in the socialacademic relationships of English-French pre grade students at Enrique Guzman and Valle University, in 2012. It has as objective to determine how are democratic attitude demonstrations in socialacademic relationships of students.

It is an applied study in education with real description and explanation, it is quantitative and qualitative. The research uses descriptive method and no experimental transversal design, it has specified expressions of democratic attitudes in a census sample of 90 students.

The information is collected in two questionnaires like Likert scales about democratic attitudes and social-academic relationships, also in a focus group about tolerance and to be prepared to listen to the other. The data was analysed with the Excel software using descriptive statistics measurements, also with interpretation and analyse of focus group's results.

Finally, after discussion of results, it proved the hypothesis, reaching to the conclusion that, there is a positive, considerable and representative demonstration of democratic attitudes in socialacademic relationships of English and French surveyed students.

Key words: Democratic attitudes, democracy, socialacademic relationships, learning relationships of a foreign language, Communicative Approach, tolerance, respect, dialogue.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio que titula Actitudes democráticas en estudiantes de inglés y francés de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012, tiene como problema principal el cómo se manifiestan las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la universidad en mención.

Este estudio es importante porque investiga el desenvolvimiento de actitudes democráticas de los estudiantes a través de sus relaciones de aprendizaje y de sus relaciones con los otros actores pedagógicos, las que son indispensables en la orientación conductual como estudiantes, futuros profesionales y ciudadanos. Se plantea el objetivo de determinar las expresiones de tolerancia, respeto, espíritu crítico y otras, de los estudiantes en sus relaciones socioacadémicas universitarias.

Un estudio descriptivo que puede aprovecharse para efectos didácticos en el desarrollo de estrategias o actividades pedagógicas que incluyan la reflexión y el ejercicio de estas actitudes; así como para ser ampliada en futuras investigaciones sobre este tema. Aborda como supuesto la hipótesis que las actitudes democráticas se manifiestan significativamente en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes en mención.

El contenido de la presente tesis está desplegado en cuatro capítulos, el primero parte explicando la situación problemática, formulando el problema, la justificación y los objetivos del estudio. El segundo capítulo trata el marco teórico que comienza fundamentando epistemológicamente el constructo actitudes democráticas, con un enfoque realista e histórico; continúa con los antecedentes de la investigación que dan luces para ser comparados con los resultados de la investigación, y un amplio sustento teórico de cada una de las variables y sus correspondientes dimensiones.

El capítulo tercero sobre la metodología plantea las hipótesis, la operacionalización de las variables, el tipo y diseño de esta investigación, su población y muestra de estudio, y los tres instrumentos con los que se ha recogido los datos a ser analizados. El capítulo cuarto es de resultados y discusión, donde se hace el análisis, interpretación e inferencias previas

de los datos obtenidos con la aplicación de los cuestionarios N° 1, y N° 2, así como del *focus group*; luego se realiza la discusión y la prueba de hipótesis.

Finalmente, se llega a las conclusiones, determinando que en general existe una manifestación positiva considerable y representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Por lo que se plantea las recomendaciones respectivas como que los actores políticos, pedagógicos y administrativos de la labor educativa universitaria, incluyan en el currículum la reflexión positiva y el ejercicio pedagógico sobre actitudes democráticas.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática.

La actual sociedad del conocimiento y de la comunicación, de la educación continua, del aprendizaje y de la información, nos plantea relaciones sociales con mayor participación, con gran autonomía, considerable expresión de la defensa de nuestras necesidades e intereses; nos está trazando un modo de vida cotidiano con relaciones más democráticas, como el derecho universal a la educación permanente, o la interculturalidad a través del aprendizaje de otras lenguas extranjeras, así como el reconocimiento de las múltiples lenguas nacionales.

La sociedad está viviendo una revolución del pensamiento que implica una verdadera transformación educativa, y que no puede ya sustentarse en los enfoques pedagógicos tradicionales y rígidos. Una educación activa y participativa, donde el aprendiz tiene que poner en juego todas sus capacidades cognitivas, con mayor dinamismo recíproco entre los diferentes actores pedagógicos en permanente desarrollo comunicativo e interactivo.

En la dinámica actual del conocimiento y la informática, la interacción entre sujetos podría ayudar a disolver rigideces e iría hacia un conocimiento y una existencia más social. Es una nueva época de pensamiento y relaciones sociales interactuantes, participantes, donde los sujetos van potenciando su creatividad multidimensional.

Desde la década del 70 del siglo pasado, aparecieron métodos comunicativos (Enfoque comunicativo, Enfoque natural, Método comunitario) para el aprendizaje de una lengua extranjera (LE) y su correspondiente producción de estrategias y actividades pedagógicas comunicativas e interactivas. Estos métodos comunicativos presentan una orientación moderna para el progreso humano de los actores pedagógicos, con valores y actitudes que pueden mejorar al ciudadano. Con los enfoques y metodologías comunicativos modernos

para el aprendizaje de una LE, los actores pedagógicos en clase de LE despliegan relaciones dialogantes, de conversación y participación asertiva que debieran estar cargadas de actitudes de tolerancia, respeto hacia el otro, de responsabilidad frente a su aprendizaje y el de la clase, además de un espíritu reflexivo y crítico.

Estas formas de ser y de comportarse en la clase de LE tienen que ver con la cultura del estudiante y del docente, con sus capacidades de libre interactividad, con autonomía y participación responsable en relación con los demás, es decir democrática, muy importante por los alcances en su vida cotidiana, en su sociabilidad.

El estudiante desarrolla su intelectualidad y toda su personalidad en interacción constante con sus pares, comprometiéndose con responsabilidad al logro de su propio aprendizaje en el proceso de participación activa aprendiendo a aumentar la capacidad de negociar con sus interlocutores respecto de los contenidos, mensaje y las formas lingüísticas. Al comunicarse en LE es ineludible la reflexión, aprecio y respeto a la cultura de dicha lengua, para lo que es necesario el conocimiento de la cotidianidad de dicha cultura. Así como también, la comparación, reconocimiento y valoración de la lengua materna y de su propia cultura.

La enseñanza aprendizaje del francés y del inglés como lengua extranjera durante varios años en la Universidad de educación E. Guzmán y Valle, nos da la posibilidad de estudiar, reflexionar y precisar sobre nuestra educación con actitudes firmemente democráticas. Acogemos la Declaración de Principios de la UNE, por la que busca, entre otros objetivos, la libertad como realidad colectiva e individual, la justicia en todas sus manifestaciones, la democracia en su organización, administración y en su amplitud social, orientada por el sistema estatal, de acuerdo con las metas de la nación (publicación de la Oficina de Imagen Institucional de la UNE del 3 julio 2006).

Esto nos plantea la necesidad de desplegar estos principios en las aulas y en nuestras clases de LE, como versan algunos términos de la misión y visión de nuestro Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX), formar docentes con responsabilidad social, sensibilidad humana y ser un Departamento Académico que responda a la exigencia social, científica y tecnológica, así como versan sus valores como los de solidaridad y respeto hacia el otro. La intención es estudiar y analizar las manifestaciones de las actitudes democráticas en los estudiantes de LE.

Se trataría de optimizar nuestras sesiones de aprendizaje en clase de LE, con el ejercicio de actividades comunicativas interactivas con mayor conciencia y sensibilidad humana que desplieguen actitudes democráticas, contribuyendo así a formar personas más íntegras para sí y para los demás, y excelentes ciudadanos profesionales en el proceso de desarrollo de nuestro país.

1.2 Formulación del Problema.

1.2.1 Problema general:

¿Cómo se manifiestan las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012?

1.2.2 Problemas específicos:

1.2.2.1 ¿Cómo se desarrollan las actitudes democráticas en las relaciones de aprendizaje de lengua extranjera, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012?

1.2.2.2 ¿Cómo se expresan las actitudes democráticas en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012?

1.3 Justificación teórica.

Según Hernández Sampieri R. (2001 Pág. 15), la investigación debe justificarse en su valor teórico, por lo que el presente estudio sustenta con profundidad las variables como actitudes democráticas, y también se enriquece con los aportes de los resultados,

conclusiones y sugerencias luego del análisis de los datos recogidos como evidencia empírica.

Los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos empleados en la investigación una vez demostrada su validez y confiabilidad pueden ser utilizados en otros trabajos de investigación.

Metodológicamente este estudio aporta en cada uno de sus pasos, mostrando la manera de abordar el tema a la luz del análisis de su sustento teórico y de los datos empíricos. Así, tiene la intención de servir a futuras investigaciones de este tipo.

1.4 Justificación práctica.

Como justificación práctica, esta investigación presenta los resultados, conclusiones y recomendaciones que puedan servir para promover un ejercicio reflexivo y más consciente de actividades pedagógicas con valores y comportamiento democrático.

El tratamiento de las variables en esta investigación, actitudes democráticas en las relaciones socio académicas, podrá servir para su inclusión en el currículo universitario, como para su ejercicio en las estrategias de aprendizaje en clase, particularmente de lenguas extranjeras.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general:

Determinar cómo se manifiestan las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012.

1.5.2 Objetivos específicos:

1.5.2.1 Precisar cómo se desarrollan las actitudes democráticas en las relaciones de aprendizaje de la lengua extranjera, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE Enrique Guzmán y Valle, en el 2012.

1.5.2.2 Determinar cómo se expresan las actitudes democráticas en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Filosófico o epistemológico de la investigación.

Las actitudes democráticas en relación a sus respectivos valores, son fundamentales en la vida socio cultural educativa actual y se han ido justificando racionalmente a través de la historia de la humanidad, por ejemplo, el diálogo que desde Sócrates es uno de los procedimientos más adecuados para encontrar la verdad; o la igualdad para el bienestar y a la educación.

La modernidad desde sus inicios, siglos XVI y XVII, ha continuado desarrollándolas. A partir del siglo XVIII, el gran resplandor de la razón, el avance de la modernidad y los valores ilustrados que inspiran aun el pensamiento y la acción política contemporánea mejoran y transforman el concepto de democracia y sus valores, hasta llegar a nuestros días.

Con la consolidación de las democracias occidentales los ciudadanos aprenden a compartir ideales mínimos para la sociedad y hacen posible la realización de estos valores y actitudes democráticas. Hoy que existe una propuesta de Educación para el Desarrollo para potenciar y desplegar la autonomía de las personas a través de valores fundamentales, las actitudes democráticas serían una columna indispensable.

La actitud democrática es la disposición estable o la manera habitual de pensar, sentir, decidir, relacionarse y actuar en coherencia con valores humano-sociales para una ciudadanía democrática. Estas actitudes están fundamentadas y valoradas en el progreso histórico de la democracia. Desde la ciencia social en el campo político, el concepto de democracia se ha aceptado como una forma de Estado y de gobierno.

Para Schumpeter J., 1942, en su libro *Capitalismo, socialismo y democracia*, capítulo XXI, Pág. 250, la democracia se define como el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, en virtud del cual cada individuo logra el poder de decidir mediante una competencia que tiene por objeto el voto popular. De allí que se defina a la democracia como la doctrina política favorable a la intervención de la población en el gobierno y también al mejoramiento de la condición del pueblo.

Sin embargo, en la actualidad, el concepto de democracia no se limita al de una forma determinada de gobierno, sino también a un conjunto de reglas de conducta para la convivencia social y política. La concepción de democracia como estilo de vida, como un modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Aparece el concepto de democracia social como la implementación de mecanismos democráticos de toma de decisiones en las instituciones estatales que caracterizan a la sociedad civil.

Alexis de Tocqueville, 1840, ha sido uno de los primeros pensadores en distinguir democracia de la "sociedad política", de la democracia en la "sociedad civil", en sus estudios sobre la democracia en América. Todo su segundo volumen está dedicado a la influencia recíproca de una sobre la otra, analizando en detalle el efecto de las reglas de juego democráticas e igualitarias en la religión, las artes, las ciencias, la familia, las relaciones laborales, el lenguaje, las asociaciones civiles, el ejército, y los sentimientos.

Ya desde fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX se plantearon algunas cuestiones relacionadas con la naturaleza del poder, que no podían ser resueltas meramente mediante reformas democráticas de las instituciones estatales. El término "democracia social" comenzó entonces a ser utilizado de manera generalizada para referirse a los cambios en los sistemas de decisiones y en los esquemas de autoridad de instituciones como la escuela, la familia, las ciudades, los hospitales, los mercados (derechos del consumidor), los centros de trabajo, los sindicatos, la vida interna de los partidos políticos, etc. En los últimos 50 años, estos cambios han tenido un notable efecto en las relaciones entre los sexos, así como en las relaciones entre niños y adultos.

Habermas Jürgen, desde 1987 ha orientado su obra a profundizar la dinámica democrática y ha desarrollado ampliamente los presupuestos y desafíos que implica la noción de

"democracia social", como en 1996, en su libro *La Inclusión del Otro* (Cap. III y IV). Habermas sostiene que la democracia vive de presupuestos que ni las instituciones estatales ni las normas jurídicas crean, sino que solo canalizan. A través de su Teoría de la acción comunicativa, y su modelo de una política deliberativa, ha buscado profundizar en los procesos de comunicación no institucionalizados que se producen en la trama de organizaciones de todo tipo que conforman la sociedad civil y que construyen a las personas como agentes activos en los procesos de toma de decisiones. En ese sentido Habermas ha destacado la importancia de los procesos de diálogo, fundamentación, deliberación y consenso, para establecer sociedades democráticas.

Abordando la corriente realista podemos aludir a que Nelson Mandela, 1998, ante XIV Cumbre de Presidentes del Mercosur, expuso la idea de democracia social con una frase que se ha hecho célebre: "Si no hay comida cuando se tiene hambre, si no hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía, aunque los ciudadanos voten y tengan Parlamento".

Desde una concepción histórica, el término democracia nos lleva a los griegos quienes llamaban *politikos* a los hombres que se interesaban y participaban activamente en todos los problemas de la polis, en tanto a los indiferentes, quienes permanecían ajenos a los asuntos del bien común, se les llamaba *idiotikos* (idiotas). La unificación entre el núcleo urbano y el campo, característica esencial de la polis arcaica y clásica, no se cumplió hasta la segunda mitad del siglo VII a. C. La estructura de la polis conlleva un establecimiento urbano (*ἄστυ, asty*), generalmente instalado al pie de una acrópolis junto con una parte rústica (*χώρα, chora*); ciudad-comunidad, no Estado para Sartori Giovanni, 2003, en su libro *¿Qué es la democracia?*, capítulo VIII.

Socialmente la polis se caracterizó por la existencia de un grupo de ciudadanos que disfrutaban de todos los derechos, de un grupo de extranjeros (metecos) sin derechos pero libres, y de un tercer grupo, los esclavos privados de libertad y que no disponía de ningún derecho.

Hechos emblemáticos de la historia como la revolución francesa, la revolución inglesa y la independencia de las trece colonias en América plasman la ruptura del antiguo régimen a las modernas sociedades democráticas de la actualidad.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el apoyo universal a la democracia se consolida. Pero en el mundo surgieron diversos significados según los propios intereses. Así proliferaron las democracias: democracia directa, democracia representativa, democracia liberal o burguesa, democracia proletaria, socialdemocracia, democracia totalitaria, etc.

Durante algún tiempo, después de la Segunda Guerra Mundial, el debate continuó entre los teóricos que se adherían a la definición clásica de democracia, por la fuente o por el propósito, y aquéllos que se inclinaban por el concepto institucional *schumpeteriano*. Hoy, en el debate ha predominado la tesis de *Schumpeter*, el enfoque institucional posibilita distinguir la democracia de otros sistemas contemporáneos, a saber, el *sistema totalitario* y el *sistema autoritario*.

En la actualidad, investigadores sociales y organizaciones políticas y sociales utilizan a menudo el término *democracia social* para referirse y proponer la apertura de nuevos espacios. La idea de *democracia social* se sostiene en el hecho de que los mecanismos de la decisión política se insertan en un sistema social más amplio del que es parte, y donde las relaciones sociales cotidianas entre las personas están condicionadas por relaciones de poder que habitualmente no se estructuran según principios democráticos. Ligado a la idea de *democracia social* se ha extendido el uso del concepto de *diálogo social* como un puente entre la democracia social y la democracia política.

Históricamente la democracia ha ido conceptuando sus valores. Para que el sistema democrático de resultados, no basta con tener estructuras de poder democráticas sino, que es imprescindible adoptar valores, actitudes y conductas democráticas tanto entre los gobernados como los gobernantes.

Las actitudes y modos de comportamientos democráticos tienen como base la adhesión a valores de la dignidad de la persona humana, de la búsqueda de la verdad, del desarrollo de la libertad y de la justicia.

La participación del ciudadano tiene relación con atreverse a dar la opinión, cuestionar, criticar y discutir cuando el caso así lo amerite, ya sea en el colegio, la universidad, el trabajo, el gremio o el sindicato, la junta de vecinos, el partido político, etc. Con el aumento de complejos problemas en el mundo moderno se requiere más que nunca de una real, efectiva y continúa participación ciudadana.

El concepto de democracia como portadora de valores dice representar: igualdad de oportunidades, derechos humanos, libre expresión, igualdad ante la ley. Estos sólo pueden ser posibles cuando los ciudadanos son conscientes y los expresan en sus actitudes cotidianamente.

La democracia y la educación se corresponden mutuamente. Según Gimeno J., 2000, (TAREA 45, Págs. 16-24), la educación es condición para la participación democrática en la vida social, racional y emocionalmente democrática en la cultura cotidiana y no sólo como procedimientos de participación formal. En la educación los ciudadanos necesitan continua capacitación sobre la teoría y práctica democrática para que puedan ser parte consciente en la reproducción y transformación de su sociedad.

Es así como, el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva un elemento de especial importancia para la formación humanística de los estudiantes. Estos se aproximan a otra cultura, a otra realidad y aprenden, a través de otras miradas, a comprender mejor su propia cultura y a aceptar, simpatizar y generar empatía hacia otras realidades en un proceso de tolerancia y hermandad. Así, el conocimiento de lenguas extranjeras también implica un aprendizaje para la vida en democracia, como parte de una formación humanista que contribuye a la convivencia social con relaciones horizontales de participación y de toma de decisiones, ya que vemos al otro no como objetos, sino como personas.

Hymes Dell, 1974, propone la noción de competencia de comunicación en la cual están implícitos factores de diversos órdenes: cognitivos, psicolingüísticos, socioculturales, vinculados estrechamente con el medio del sujeto. Ya no entraría en juego sólo la gramaticalidad de un locutor ideal, y por ideal inexistente. Es necesario el desarrollo de las competencias comunicativas fundamentándonos en el sustento sociolingüístico del Enfoque Comunicativo a través de lo cual, pueden ser practicadas las actitudes democráticas.

2.2 Antecedentes de la investigación.

2.2.1 Antecedentes internacionales.

2.2.1.1 La investigación realizada por Vázquez Cubilla Valeria, 2000, Los dinosaurios saben nadar: Juego de lenguaje democrático y autoritario en la escuela. Dicha

investigación se basa en el autoritarismo y la democracia en el aula y en la sociedad, estudia sobre las actitudes de los docentes en su práctica educativa en Asunción, Paraguay; cuestiona acerca de si estas actitudes realmente contribuyen con la Reforma Educativa que propuso “formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas con dignidad y honestidad”, desarrollar en los educandos la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos, estimular en los educandos el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo (Consejo Asesor de la Reforma, 1998: p.1017).

El principal logro de la investigación ha sido definir en términos teóricos y empíricos, el “autoritarismo escolar” y la “democracia escolar”. Esto fue realizado mediante el análisis de contenido de las interacciones comunicativas ocurridas en aulas reales, con docentes y estudiantes de carne y hueso.

Fueron identificadas las actitudes, ejercidas y expresadas por las docentes en los actos de habla o juegos del lenguaje que son compatibles e incompatibles con las propuestas de la Reforma Educativa, orientadas a una educación fortalecedora de la democracia.

En esta investigación, se exponen algunos de los hallazgos sorprendentes e interesantes, enunciados a continuación:

- La educación paraguaya no propicia la superación de la cultura escolar autoritaria. La formación del docente es importante pero el sistema institucional escolar hacia un nuevo paradigma educativo es inmensamente importante.
- El trabajo con la persona, con la interioridad, con las actitudes –a las cuales subyacen conocimientos y habilidades– es y seguirá siendo fundamental. El sujeto, su ser más profundo, con sus contradicciones y ansiedades, sus emociones, identidad y trascendencia, como centro del aprendizaje, es quien determina el cambio, no solamente un programa educativo o un currículo bien escrito.
- A nivel empírico, a nivel teórico, a nivel de síntesis, vale la pena destacar la utilidad de no manejarse con esquemas metodológicos rígidos o con técnicas rígidas.
- Se operacionalizaron conceptos como el coreo, la pre formulación, o el barullo. Se utilizó técnicas distintas, desde la simple lectura intuitiva de los textos a los métodos de correlación simple (bivariable) o regresión múltiple o incluso análisis multivariados.

- La integración técnica y metodológica no solo es posible sino enormemente sencilla a partir del uso de la informática.
- El instrumento de investigación elaborado para analizar los “juegos de lenguaje” autoritarios y democráticos de la escuela podría ser un instrumento de evaluación, no precisamente de contenidos o conceptos, sino de vínculos humanos que ocurren en el día a día de docentes y alumnos y que dibujan la democracia o autoritarismo existente.
- La evaluación de comportamientos a través del habla puede ayudar a hacer consciencia de aquello que el docente, sin saberlo o mecánicamente, o sin quererlo, realiza a favor o en contra de los ideales democráticos.
- La educación para la libertad requiere de la reflexión sobre la acción, como lo dice Freire. Podría ser interesante ayudar a los docentes a tomar consciencia de qué “juego” están jugando y acompañarlos en su proceso de humanización, en el aprendizaje del juego democrático.
- En Paraguay suele asociarse el autoritarismo a los dinosaurios, y al dictador derrocado se le llamó Tiranosaurio. Algo que quizá ignore la inocencia de un niño del preescolar, integrante de una de las aulas más democráticas que se analizó. Tal vez nosotros podamos pensar que esos animales prehistóricos no se han extinguido, y decir con él, que los dinosaurios saben nadar.

Este estudio es un antecedente importante para la presente tesis, ya que identifica algunas competencias que estimulan los juegos de lenguaje democrático en los estudiantes dentro de los procesos comunicativos de su aprendizaje. Competencias como el ser un estudiante activo, protagonista, responsable, plural, interactivo, colectivo pero diferenciado, creativo, reflexivo, valorado y estimado por sus profesores y por el sistema institucional educativo.

2.2.1.2 En el libro: Rodino Ana María y Brenes Randall, 2003, Educación para la Vida Ciudadana. Guía metodológica. San José Costa R. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el estudio contiene una propuesta de guía curricular de contenidos, procedimientos y actividades que forjan actitudes y comportamientos democráticos, para estudiantes adolescentes particularmente de Costa Rica, Perú, y otros. Es una propuesta metodológica para poner en práctica en el aula, y plantea una visión de la democracia como un modo de vida, como un aspecto cultural que sustenta y mantiene sus expresiones

jurídico-políticas. La combinación de elecciones libres, Estado de Derecho y respeto a los derechos humanos, en una auténtica democracia, se traslada necesariamente a la vida cotidiana. Explica la educación democrática ciudadana, las relaciones sociales, empezando por la familia y la escuela, las que deben constituirse sobre principios de convivencia inspirados en los derechos humanos y la democracia: la igualdad, la tolerancia, el respeto a las diferencias, la solidaridad, la participación y la libertad.

Presenta algunas reflexiones socio-pedagógicas para repensar la Institución educativa desde la perspectiva de los derechos humanos y la democracia a lo largo de todo el proceso educativo en los siguientes aspectos:

- a.** La institución educativa es un espacio donde se entretajan relaciones de poder, que puede ser regulado por la participación de los diversos actores escolares en las decisiones que los afecten.
- b.** La institución educativa está inscrita y pertenece a un entorno socio cultural que es preciso reconocer. Los procesos de socialización secundaria pueden articularse críticamente a los procesos de socialización primaria.
- c.** La institución educativa puede facilitar contextos afectivos que permiten y facilitan el reconocimiento de la singularidad de cada ser humano.
- d.** La institución educativa pone en juego la intersubjetividad, la cual obliga a desarrollar formas de vigilancia crítica sobre sí mismos por parte de quienes integran la comunidad educativa, en especial maestros y maestras.
- e.** La socialización secundaria que realizamos con niñas y niños en su paso por la institución educativa se ubica en una etapa fundamental del desarrollo humano en la formación de la libre personalidad. Ello exige a maestras y maestros, pensar en su propia formación moral y ética y en la de sus alumnas y alumnos.
- f.** El conflicto es un motor de desarrollo moral e intelectual y de enriquecimiento de la vida cotidiana. La escuela puede promover el tratamiento positivo de los conflictos.
- g.** Un proyecto educativo democrático y en derechos humanos puede proporcionar sentido a la vida de quienes participan de él, por eso debe haber coherencia entre los fines de la institución y los medios que se aplican para su logro.

h. Un proyecto democrático y en derechos humanos reconoce y recrea los saberes de alumnos y alumnas y de su entorno articulándolos a los saberes universales.

i. La enseñanza de los derechos humanos no es sólo un ejercicio pedagógico, un proyecto educativo democrático y en derechos humanos requiere de la interdisciplinariedad.

En opinión de la investigadora, es justo el planteamiento que este libro hace sobre la democracia para la institución educativa y la vida interactiva cotidiana, ya que por ejemplo en la convivencia de la institución educativa, los estilos que deben primar son precisamente, el diálogo, el respeto a las diferencias, entre otras actitudes democráticas que deberían promoverse en los estudiantes.

Los contenidos de la propuesta curricular contribuyen a la reflexión y al ejercicio de experiencias didácticas como la unidad propuesta “democracia: una forma de vivir”, lo cual serviría para mejorar nuestra didáctica en la enseñanza de una lengua extranjera.

2.2.1.3 La investigación del PNUD, 2010, “Nuestra Democracia”, México, nos plantea los desafíos para las democracias latinoamericanas, las que tienen como condición necesaria la ciudadanía social, lo que implica el ejercicio de una ciudadanía integral, de acuerdo con sus distintas dimensiones.

En términos modernos la democracia incluye los derechos y obligaciones de todos los individuos a la ciudadanía social con el derecho al mínimo de bienestar económico conforme a los estándares predominantes en la sociedad. Es deber del ciudadano ejercerlos respetando los valores y normas que la democracia adopta para hacer efectivos los derechos de uno como del resto de sus conciudadanos.

La democracia es una construcción permanente y cotidiana de la ciudadanía, por lo cual, un sistema democrático debe realizar elementales dimensiones como una mejor distribución del ingreso. América Latina no debiera cargar con 180 millones de pobres y 71 millones de personas que padecen hambre ya que cuenta con grandes recursos naturales y humanos que pueden sustentar un buen nivel de desarrollo con políticas democráticas. Otra gran dimensión es la educación pública y universal, debiendo superar la situación de analfabetismo en más de 10% de la población en ocho países. En esta región del planeta, donde es muy necesaria la ciudadanía social para mantener y defender la calidad de la

democracia, la educación es necesidad básica y de integración o cohesión social, e influye directamente en las otras esferas de la ciudadanía.

Por ello, el diseño de toda política social debe contener la universalidad. En Latinoamérica, se crean altos niveles de exclusión por dar mayor importancia al acceso de minorías de altos recursos económicos a los sistemas privados.

El capítulo II de este estudio expone que los avances de los últimos años en diversos indicadores sociales se manifiestan sobre un persistente trasfondo de fuertes desigualdades y vulnerabilidad socioeconómica de buena parte de la población. Es necesario que la región genere más empleo formal o “trabajo decente” como dice la OIT, y no recurrir básicamente a la política asistencial. La política social tiene que ser universal, solidaria, eficiente e integral. La universalidad es el centro para una ciudadanía social con estándares mínimos de bienestar.

Las sucesivas encuestas del latino barómetro han confirmado un hecho muy incómodo para las sociedades latinoamericanas: los altos niveles de desconfianza interpersonal que las caracteriza, lo que es síntoma inequívoco de falta de cohesión social. Al respecto existe la investigación del CIEPLAN (Corporación de Estudios para Latinoamérica), 2009. En Latinoamérica falta implementar la justicia social, así como la función de la distribución del ingreso necesaria para la provisión de servicios sociales a los excluidos de los sistemas de seguro social, y cerrar la brecha entre los grupos pobres y aquellos que están sobre la línea de la pobreza.

Desde el comienzo de este estudio se menciona la necesidad de concebir el esfuerzo de democratización para las mujeres y los hombres que enfrentan con incertidumbre y temor su día a día, en particular los que sufren la injusticia de la pobreza y la marginalidad en sociedades profundamente desiguales y violentas.

Se manifiesta acerca de la democracia de ciudadanía, a pesar del malestar con la democracia actual; sobre la necesidad de reformar el Estado para la presente etapa política, conscientes del déficit de estatalidad; de cómo hacer más sólidas las instituciones republicanas en el marco del Estado democrático de derecho.

En síntesis, se plantea la necesidad de cambio sostenible en América Latina, cómo hacer la democracia y para quien usarla, por lo que se ha realizado amplio debate con actores

sociales, políticos y económicos de la región; y esta interacción con más de 850 referentes de casi todos los países latinoamericanos, ha ayudado a corregir, agregar y dar fundamento a muchos de los temas de debate.

Un desafío es la creación de mayorías plurales que compartan, además de las reglas básicas del juego democrático, los objetivos y valores centrales de un proyecto, y que dé continuidad y poder al cambio sostenible. El poder democrático es el único que puede permitir no solo enfrentar las transformaciones, sino, gobernar para las mayorías. El énfasis está puesto en la provisión de ciudadanía efectiva para América Latina. Tanto en la OEA como en el PNUD están trabajando en esta línea.

Esta investigación, antecedente para la presente tesis, es un aporte muy apreciable para la población y la democracia en América Latina. Ayuda enormemente a reflexionar sobre las alternativas sobre todo en el campo vital de la democracia social y también política. La investigación previa para esto está demostrada en sus cuadros estadísticos sobre indicadores de salud y educación en América Latina.

Es una importante orientación para estudios sobre valores y actitudes democráticas en contextos como el de instituciones educativas ya que enrostra la realidad exacta de la situación general regional de la democracia en América Latina. La necesidad que tiene cada ciudadano latinoamericano de tener conciencia sobre sus actitudes en cada institución donde trabaja, estudia, se distrae o aún habita, en relación con los que le rodean.

2.2.2 Antecedentes nacionales.

2.2.2.1 El libro, PNUD, 2006, La Democracia en el Perú, Perú, contiene 11 capítulos, los que tratan de cuánto conocemos los peruanos sobre democracia, alcanza datos muy útiles que ayudan a entender la relación entre las condiciones sociales y los conceptos y sentimientos en relación a la democracia en el Perú, incluyendo a la población educativa, parte de la cual interesa a la presente tesis.

Basado en la Encuesta Nacional sobre la Democracia en el Perú, ENDP, 2005, nos dice que para el peruano electoral la democracia es aceptable en un 51%. El índice resulta más elevado para los hombres que para las mujeres, para los jóvenes que para las edades mayores. Hay mayor “democratismo” en las familias más educadas y de mayores ingresos y también menor dispersión de sus respuestas y por ende mayor coherencia.

También es alto (0.61) el puntaje de los estudiantes y de los trabajadores en servicios de predominancia profesional. Hay pues razones para postular una asociación entre la aceptación de la democracia y el progreso social que incluye el nivel educativo.

Este estudio manifiesta la preocupación acerca de un 34.9% de la población que dijo no saber, ni tener idea acerca de la democracia, y esta proporción puede ser tan alta como 76.6% entre las personas con reducida educación en la familia. Luego, es muy llamativo que un quinto, 21.3%, casi 3 millones y medio de la población, responde a la encuesta como “no sabe” o “no responde”, debido a la conciencia de sus limitaciones. Y desde luego, las opiniones favorables aumentan con los mayores grados de estatus económico, social y educativo.

Se encuentra que los porcentajes más inclinados a pensar que tendremos un buen futuro democrático coinciden con los grupos poblacionales más favorecidos. El índice de democratismo, 0.51, una aceptación media, evade al autoritarismo y la indiferencia total, sosteniendo el sistema de manera fundamental, pero la falta de educación y la pobreza produce crítica severa y desazón.

El capítulo 3 de este estudio se refiere al conocimiento de los derechos de las personas, las que responden saber más de sus derechos fundamentales que de política. Las diferencias en el ingreso o en la educación marcan el mayor conocimiento, mayor práctica y respeto efectivo de los derechos. En la encuesta se muestra que estas diferencias son notorias. El conocimiento de derechos es más alto, por ejemplo, en el 72% de estudiantes que en el 52% de las amas de casa; en el 88% de blancos que en el 48% de indígenas quechuas o aimaras; en el 84% de quienes trabajan en ramas de actividad ciudadinas que en el 44% de trabajadores en ramas extractivas, predominantemente rurales.

De todo esto, el más alto porcentaje es el conocimiento del derecho a que todo trabajo sea remunerado, 87.4%, salvo en el grupo de baja educación familiar donde resulta conocido por solamente el 57%. Este derecho es la oposición a la servidumbre, aunque esta puede ser encubierta por formas de retribución en bienes y servicios.

En lo referente a que la democracia empieza por casa, la investigación muestra que la formación de los peruanos ha sido autoritaria. Según la encuesta, 59.7% de personas indicaron que las decisiones en el hogar eran inapelables, además dos tercios de las personas manifestaron estar de acuerdo con esta conducta, lo cual equivale a que más de la

mitad de las conductas verticalistas de los padres han sido aceptadas por los hijos. Y otra vez, la frecuencia más alta de verticalismo en la relación familiar es en el caso del estrato con menor educación, 81.7% (frente al 59.7% del promedio nacional).

Respecto del castigo físico, este es más frecuente en las edades adultas y en el mundo rural, en relación directa al bajo nivel educativo, buscando la obediencia frente a las costumbres autoritarias. Este tipo de castigo, puede llegar hasta el 68.2% en el grupo de menor educación o ser tan reducido como el 11.7 en las familias de mayores ingresos. Hoy como producto de la modernización social, la eliminación de la prepotencia y la extensión del espacio dialógico parece recorrer nuestra sociedad, optándose por una visión de la crianza más horizontal y versátil.

En el capítulo 7 acerca de la democracia en el trabajo, se señala que en los centros de trabajo se reproducen esquemas autoritarios y conflictivos, establecen estratificaciones, son renuentes a la vida dialógica y a la administración horizontal con decisiones respetadas y compartidas. Sin embargo, en la vida laboral cotidiana, las personas consideran que hay más democracia que autoritarismo. En el comercio al por menor, los grupos asalariados reconocen en sus jefes mayor actitud comprensiva y dialogante, en proporción de 63.1% contra el 54.6% del promedio nacional.

También se ha encontrado que las proporciones de jefes llevaderos son altas, entre profesionales, gerentes y empleados de oficina, y en el sector de salud y educación. Lo cual es un signo de la modernidad. En el trabajo el 88.6% de los ocupados dijeron tratar a todos de la misma manera, 8.3% dar preferencia a las personas más importantes. Y son los grupos más jóvenes en las ciudades, con mayor educación y mayor ingreso, quienes manifiestan tendencias algo más altas hacia el respeto a las personas importantes, lo cual es un evidente rasgo de cultura tradicional.

El capítulo 8 plantea que hay en general una baja asociación y participación en la vida comunal. 90.3% de los pobladores declara tener trato igualitario en su localidad con todas las personas, lo cual es similar en el ámbito del trabajo; sin embargo, la participación activa, la asociatividad son débiles, lo que depende más bien de la fragmentación social y de la ausencia de relaciones fluidas en la economía, la sociedad y la cultura, con bases históricas y de poder de raíz profunda.

El ejercicio de participar tiene siempre motivaciones, la escuela de los hijos o el ámbito del trabajo, entre otros. El dilema pasa a convertirse entonces en, de qué manera puede motivar la democracia como fin, a los peruanos que no se convencen de ella.

Finalmente, según nos muestra el análisis de los datos de la investigación en este texto, una de las conclusiones que podríamos sintetizar como fundamental está referida a que la conducta democrática no se practica suficientemente, en sus fundamentos, en las células sociales: la familia, el trabajo, la vida en comunidad; es decir, hay ausencia de práctica de valores democráticos. Más bien se constata la presencia de autoritarismo, así como falta de asociación y participación.

Sin embargo, la otra conclusión fundamental es que a más alto nivel educativo, hay mayor aceptación de la democracia. El porcentaje de opinión favorable es alto en los estudiantes y profesionales. Así también, el conocimiento y práctica de sus derechos es mayor en educación. Y aunque en lo referente al hogar, el autoritarismo, verticalismo y castigo físico tienen la frecuencia más alta en los estratos con menor educación, la modernización social, trae menor prepotencia y mayor espacio dialogal. Los jefes son más llevaderos en sectores profesionales como en educación, siendo los jóvenes en las ciudades, con mayor educación y mayor ingreso, quienes respetan más. Esto es alentador en la actual época de gran desarrollo del conocimiento, de la comunicación e interactividad social.

Siendo esto así, en la presente investigación se podría plantear la necesidad y posibilidad de desarrollar aún más, la educación con actitudes democráticas tanto en la universidad como en los otros niveles educativos, para proyectarla y extenderla en los otros ámbitos de la sociedad.

2. 3 Bases teóricas.

2.3.1 Actitudes democráticas

2.3.1.1 Conceptos sobre actitud.

Una actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto o sus símbolos, así lo sostiene Fishbein M., 1975 (Attitude, Intention, and Behavior, Cap. 2, 6). Los seres humanos tenemos actitudes

hacia muy diversos objetos o símbolos, hacia el aborto, la política económica, la educación, nosotros mismos, etc.

Las actitudes están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos a que hacen referencia, pero sólo son un indicador de la conducta, no la conducta en sí. Por ello las mediciones de actitudes deben interpretarse como síntomas y no como hechos. La actitud es como una semilla que bajo ciertas condiciones puede germinar en comportamiento.

La actitud es la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de los individuos acerca de cualquier asunto específico. Cuando una actitud se manifiesta, se expresa una determinación, una inclinación, obtenida de la vida misma, haciendo actuar de determinada manera frente a las personas, objetos o situaciones.

La actitud se expresa por medio de opiniones, por ejemplo, una persona que expresa su opinión sobre la crisis financiera en Europa, o sobre el desarrollo de la educación en su país, refleja una actitud específica sobre los hechos referidos.

Sobre la estructura de las actitudes, en general, de muchas definiciones se infiere la existencia de varios elementos que componen las actitudes sociales, a saber, los cognitivos, los afectivo-evaluativo-emocionales y los relacionados con la conducta. Estos componentes pueden combinarse con otras categorías tales como el medio, la situación, la organización, la estabilidad y el sistema.

En concreto, las actitudes se pueden medir analizando pensamientos y sentimientos de la persona hacia los hechos de la realidad específica. Es una medición indirecta que se realiza por medio de unas escalas en las que se parte de afirmaciones, proposiciones o juicios para deducir o inferir las actitudes según como manifiesten su opinión los individuos. Las propiedades de las actitudes son muchas, entre ellas destacan: dirección (positiva o negativa) e intensidad (alta o baja), las cuales forman parte de la medición.

2.3.1.2 Conceptos sobre democracia.

Es una de las formas del poder, se caracteriza por proclamar oficialmente el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría y el reconocimiento de la libertad y de la igualdad de derechos de los ciudadanos. Se expresa en la elaboración de una constitución,

el establecimiento de un parlamento y otras instituciones representativas, incluye el derecho general al voto y las libertades políticas formales, lo que incluye las posibilidades de que todos utilicen estos derechos democráticos e instituciones. Rasgo característico es la existencia del parlamentarismo, es decir la división del poder legislativo y del poder ejecutivo; así como también el establecimiento del sufragio universal y directo.

En una sociedad democrática disminuyen las limitaciones para la participación social, política, cultural y educativa en relación al sexo, la nacionalidad o raza, desarrollándose las condiciones de igualdad. Así los ciudadanos pueden asegurar sus derechos en el orden legislativo, consolidándose mediante ley el derecho al trabajo y a la educación.

Según otro concepto, la democracia es el orden político en el que la soberanía es ejercida por el pueblo (del griego demos o pueblo y kratos o autoridad). En ella todos los miembros adultos y capaces son ciudadanos con plenos derechos políticos, los ciudadanos la ejercen a través de asambleas y otros procedimientos de autogobierno y representación. La democracia suele ser considerada como la expresión más acabada de la modernidad, con un orden político más adecuado para el ejercicio de las libertades y responsabilidades del ciudadano.

En la democracia existen partidos políticos y movimientos políticos, opinión pública abierta, grupos de presión e interés, así como garantías para los derechos individuales de los ciudadanos, como la privacidad y el ejercicio de sus responsabilidades políticas, apoyado todo ello en una constitución.

La expresión democracia suele extenderse a ámbitos no estrictamente políticos como es el caso de las expresiones de democracia en lo económico, o también la democracia en el campo de la educación.

Según Sartori Giovanni, 2003, ¿Qué es la democracia? Págs. 21 y 22, definir la democracia es compleja ya que por un lado requiere la definición prescriptiva y por el otro la definición descriptiva, es decir, sin una verificación la prescripción es irreal, pero sin el ideal la democracia no es tal. Así, los ideales de la democracia deben constatar en la realidad.

Para Morin Edgar, 1999, Los siete saberes necesarios a la educación del futuro, Cap. VII, la democracia permite la relación rica y compleja individuo-sociedad donde los individuos

y la sociedad pueden entre sí ayudarse, desarrollarse, regularse y controlarse. La democracia se funda sobre el control del aparato del poder por los controlados y así reduce la esclavitud (que determina un poder que no sufre la autorregulación de aquellos que somete); en este sentido la democracia es, más que un régimen político, la regeneración continua de un bucle complejo y retroactivo: los ciudadanos producen la democracia que produce los ciudadanos.

En una sociedad democrática el individuo es ciudadano, persona jurídica y responsable que, por un lado, expresa sus deseos e intereses y, por el otro, es responsable y solidario con su ciudad. Para Morin la democracia es compleja porque la soberanía del pueblo ciudadano comprende al mismo tiempo la autolimitación de esta soberanía por la obediencia a las leyes y el traspaso de soberanía a los elegidos.

La democracia comprende al mismo tiempo la autolimitación del poder estatal por la separación de los poderes, la garantía de los derechos individuales y la protección de la vida privada. La democracia necesita del consenso de la mayoría de los ciudadanos y del respeto de las reglas democráticas. Necesita que un gran número de ciudadanos crea en la democracia. Pero, al igual que consenso, la democracia necesita diversidades y antagonismos.

Touraine Alain, 1994, en su libro *¿Qué es la Democracia?* Cap. 1, sostiene que la democracia debe ser liberal, pero imponiéndose sobre el consumismo. Muchos ciudadanos por falta de interés utilizan el voto como medio de castigo no votando por un determinado candidato, sin mayor conciencia por sus reales intereses como ciudadano votante. Los ciudadanos deberían ser más interesados en política y en la participación. En la nueva sociedad programada, Touraine defiende el concepto de actor, y busca proteger las libertades de los individuos y de los grupos contra el total poder del estado.

Así mismo para Touraine, 1994, la democracia significa la aceptación de las diferentes culturas que integran en toda sociedad, reconociendo sus diferencias, practicando la tolerancia. Cada cultura debe aportar a los demás conformando una unidad, pero no precisamente homogénea. La etnicidad como elemento de identidad personal, o la religión como fuerza de liberación son elementos fundamentales de derecho.

Para el sociólogo Bourdieu Pierre, 1996, Foro Abierto, Zelij N° 3, una real democracia es un gobierno de todos los ciudadanos para asegurarles la felicidad o bienestar. Que

disminuya y escape de la violencia, tanto las visibles como las invisibles en los distintos campos de la vida social. Por ejemplo, en una situación en la que no somos iguales delante del lenguaje, para responder frente a una pregunta de opinión, no es igual para los instruidos que para los incultos, entre alguien que tiene poder o de quien no lo tiene frente a la opinión tratante, lo que puede incluir por ejemplo a la comunicación desigual entre un profesor y el estudiante.

Dice también Bourdieu que democratizar es universalizar los distintos campos sociales por ejemplo la educación que es determinante en la sociedad, en una educación permanente y sin mayor selección escolar, no solo para conseguir los puestos de trabajo o posiciones sociales sino como condición mayor o principal del acceso al ejercicio verdadero de los derechos del ciudadano.

2.3.1.3 Democracia en la Educación.

Gimeno Sacristán J., 2000, en ¿Qué es una escuela para la democracia? (TAREA 45), expone acerca de la educación democrática tocando características fundamentales que es necesario tener en cuenta para orientarse en el proceso de cambios educativos en el país y en el mundo. La democracia que implica un gobierno nacional defensor de la decisión soberana de los pueblos, solo puede existir con la mejora de las capacidades humanas, negando las relaciones sociales autoritarias, desarrollando reflexividad colectiva de todos los ciudadanos para gobernarse a sí mismos, construyendo el progreso social. Por ello, necesita de una educación universalizada que desarrolle la cultura y la formación de la personalidad en condiciones de libertad creadora, de tolerancia y estímulo, enraizándose en la mente y los corazones de los ciudadanos para que la democracia no sea solo una carcasa de procedimientos de participación y decisiones formales.

La institución educativa que también puede ser la universidad, representa un espacio público en la vida de los seres humanos, en grupo de iguales, para el cultivo de la independencia personal al margen de la familia, generadora de relaciones sociales sin reglas propias de la vida familiar. En estos espacios sociales pueden experimentarse cotidianamente relaciones democráticas, con valores expresados en las prácticas pedagógicas que deben legitimarse en consensos dialogados. Según la teoría democrática de la educación, esta puede capacitar a todos los ciudadanos para el debate en que su sociedad es reproducida y transformada.

En la sociedad moderna, la dimensión socio-moral se origina en la educación por lo que es responsabilidad de todas las instituciones que tienen influencia sobre los ciudadanos, las que contienen relaciones familiares, políticas, profesionales, los medios de comunicación, así como la institución educativa y la universidad.

Son rasgos esenciales del programa fundamental para la democracia en una institución educativa, la creación del ciudadano capaz, autónomo, honesto, responsable y solidario. Lo cual implica y exige en el sistema educativo:

- Acceso universal a la educación con libertad, igualdad y solidaridad.
- Requerimientos en los contenidos de la enseñanza.
- Las exigencias en las prácticas organizativas y metodológicas.
- Normas básicas en las relaciones humanas.
- Vertebración y comunicación de la institución educativa con la comunidad y sociedad en general.

A) Los contenidos de la enseñanza para la educación democrática.

La democracia con sus conceptos básicos: razón, libertad y educación, exige una competencia apoyada en amplios conocimientos para sujetos preparados para entender y actuar en la sociedad sin ser manipulados. El triunfo de la incompetencia supone la perversión de los valores morales de la democracia. Es la primera exigencia para la educación democrática, dar el suficiente valor a la dimensión intelectual de la educación. Aprender a aprender no significa caducidad y mudanza de los conocimientos.

Touraine Alain, 1997, en su libro *¿Podremos vivir juntos?* Cap. VIII, propone que la escuela permita escuchar, discutir y reflexionar acerca de lo que en ella sucede. Los docentes no deben solo comunicar la disciplina, también deben oír y permitir que los estudiantes expongan y cuestionen lo que en ella sucede. Los espacios de comunicación son importantes tanto para los estudiantes como para los docentes. La escuela democratizadora es el resultado de convertirla en la escuela de la comunicación. Los docentes deben ser los primeros en aplicar la democracia dentro de ella. Si los estudiantes no viven la democracia, difícilmente podrán entender que tienen, tanto derechos propios

como derechos del otro que tienen que respetar. La democracia no solo debe enseñarse de manera teórica en el salón de clase, también es necesario aplicarla dentro de él.

Touraine plantea dos objetivos para la educación: la formación de la razón y de la capacidad de acción racional, y el desarrollo de la creatividad personal y del reconocimiento del otro como sujeto. Los contenidos educativos deben transmitir: el respeto a la científicidad y laicidad del currículo; la inclusión de las luchas históricas por la democracia; la apertura a la diversidad cultural; y otros. Es el Estado quien debe garantizar la deliberación abierta de estos contenidos. Apple Michael, 1997, en *Escuelas Democráticas*, Cap. 1, explica un modelo educativo con enfoque posmodernista que se basa en el constructivismo radical, el criticismo y peritaje. El modelo está centrado dentro del establecimiento educacional, más específicamente dentro de la sala de clases como ambiente o escenario donde se construye y diseña a partir del entorno social como contenido: las "voces" de los estudiantes para diagnosticar y evaluar, ejemplos de criticismo, trabajos experimentados con desarrollo de competencias y habilidades, con ilustración y fundamento. El profesor se convierte en un facilitador social, comprende las estrategias de aprendizaje, temas generadores, textos, tecnología, etc.

La clase es vista como un ágora donde van apareciendo los actores y útiles necesarios para crear un ambiente democrático, donde lo primordial no es ser, sino qué crear. Debe haber un ambiente tolerante y dar espacio al conocimiento entre estudiante y profesor, con la ayuda de temas generadores, mapas conceptuales, diálogos, ensayos, reflexiones, paneles, y toda actividad que sea gratificante para todos.

B) Las prácticas organizativas y pedagógicas.

Como manifiesta Touraine A., 1997, en *¿Podremos vivir juntos?* Cap. VIII, el espíritu de una sociedad se manifiesta con claridad en sus programas de educación. Actualmente, el futuro laboral es poco previsible por lo que es más importante que la escuela enseñe a los estudiantes a realizarse y a prepararse para los cambios. La escuela debe ser laica orientada hacia el pluralismo, hacia la libertad del estudiante (que le permita desarrollar un proyecto personal), hacia la individualización del aprendizaje (que no tiene que separar vida escolar y vida familiar), y también hacia la gestión democrática de los problemas y hacia la comunicación intercultural (que da mucha importancia al reconocimiento del otro y al diálogo).

El modelo de escuela que defiende Touraine tiene como objetivo la igualdad, es decir, pretende corregir la desigualdad de las condiciones y adaptar los conocimientos a situaciones sociales concretas, lo que exige reconocer la pluralidad de funciones de la escuela: no sólo la función de la instrucción de conocimientos, sino también la de aprendizaje de habilidades cognitivas y de espíritu crítico (por ejemplo, ante los medios de comunicación), de educación a la tolerancia y a la convivencia con los otros, de formación del espíritu democrático, de expresión y de desarrollo de la personalidad individual.

Por todas estas razones, la escuela tiene que situarse de nuevo en el centro de la vida social porque es el motor del respeto del pluralismo y de la integración que, al mismo tiempo, deben ser las bases de una democracia renovada y activa.

Hoy la democracia se juega en la institución educativa y la ciudad. El individuo debe afirmarse construyendo su libertad, en todos los ámbitos de la educación. La educación democrática debe organizar el tratamiento de la diversidad real y deseable de los sujetos. La democracia en la institución educativa no es sólo el entrenamiento en habilidades para el gobierno colectivo, la participación con representación delegada u otro, sino la práctica de sus valores básicos: libertad, no discriminación, solidaridad y respeto a cada uno comprendiendo la diversidad social. Es fundamental para una cultura democrática la libertad de pensamiento, de expresión, de información, el respeto a la verdad y la moral no absolutas ni definitivas.

Las relaciones interpersonales deben ser configuradas en el marco de la comunicación, del diálogo en buena dinámica de grupos que desarrollen la personalidad libre, viviendo experiencias psicológicas en los valores democráticos.

La educación democrática, producto de la empresa más noble de la sociedad, compromete a toda esta en su desarrollo. Como consideran Apple y Beane, 1997, en Escuelas Democráticas, Cap. 1, la definición amplia del “nosotros” es básica para tener escuelas democráticas, las que están comprometidas en la construcción de la comunidad, así como de la sociedad. La educación debe ser una auténtica esfera pública, espacio para el diálogo, la participación y el consenso.

C) Valores democráticos en el currículo universitario.

En la educación universitaria los contenidos curriculares y las prácticas actitudinales intrainstitucionales deben expresar principios y valores democráticos, ya que esto daría una efectiva credibilidad a la educación. La educación universitaria bajo los principios rectores de formación en igualdad y no discriminación de ninguna manera implica uniformidad, sino el conocimiento y la aceptación de la diversidad, constituida por las individualidades y colectividades de los otros.

En este sentido, Salvioli Fabián, 2009, en su libro *La universidad y la educación en el siglo XXI. Los derechos humanos como pilares de la nueva Reforma Universitaria*, Cap. II.4, hace hincapié en la relación de alteridad como condición de la diversidad. En una sociedad abierta estaremos siempre en presencia de muchos otros, en una relación que nos abarca y nos comprende. Igual es de imprescindible, un enfoque de género que atraviese el funcionamiento de todas las instancias de las casas de educación superior.

La UNESCO ha profundizado en las últimas décadas el carácter vinculante para las universidades, la obligación de incorporar los derechos humanos, lo que incluye valores democráticos, dentro del currículum. Introducir en los programas de estudios conocimientos, valores y aptitudes referentes a la paz, los derechos humanos, la justicia, la práctica de la democracia, la ética profesional, el civismo y la responsabilidad social, UNESCO, 1998, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.

El currículum debe ser relevante, capaz de responder a las demandas sociales, sensible a los nuevos contextos. Debe contribuir a crear una cultura democrática y ciudadana pues esta es una educación de demanda social ineludible.

Salvioli, 2009, Cap. III, sostiene que en los contenidos de los programas de las asignaturas de las diferentes carreras se deberían desarrollar temáticas sobre derechos humanos, lo que implica valores democráticos, a través de los diferentes conocimientos del quehacer curricular. Desplegando una formación en estos valores, y también abordando temas sobre democracia de impacto social desde cada una de las disciplinas y en cada una de las especialidades. Lo cual debe ser usado como herramienta e insumo para la labor profesional de los y las estudiantes una vez que dichas personas egresen de las universidades.

No existe una sola disciplina que se encuentre ajena a los temas sobre democracia, aunque naturalmente, se reconocerán diferentes grados de incidencia curricular de los mismos en las distintas asignaturas. Ello no quita al menos un mínimo de contenido y experiencia que debe darse en el ejercicio docente de forma permanente, puntualmente respecto de la práctica de las actitudes democráticas en el marco de la enseñanza.

Por ejemplo, ninguna disciplina, ni tampoco la libertad de cátedra, autoriza a un docente a discriminar por cualquier motivo o condición, a someter a cualquier persona a tratos degradantes, o en el marco de su labor realizar apologías del odio racial, étnico, religioso o nacional.

En los hechos se debe dotar, a quienes estudian para formarse como docentes, de diversas herramientas para abordar las respectivas disciplinas desde miradas propias de valores democráticos.

Promover la discusión, la reflexión y la investigación de los vínculos directos entre estos valores y el ejercicio profesional de cada disciplina, por parte de los académicos de estas, dentro de los currículos universitarios. Se trata de la práctica actitudinal sobre estos valores como un objetivo central de la enseñanza universitaria en todas las carreras.

Se puede construir desde la propia disciplina, utilizando conceptos, instrumentos y principios democráticos como elementos, interactuando con el resto de contenidos generales. Didácticamente, es posible introducir contenidos y conceptos para la comprensión con perspectivas de valores democráticos, en relación con los problemas y aspectos relevantes cotidianos de la propia disciplina. El aprendizaje acerca de los derechos y las libertades fundamentales de las personas, así como el hincapié de su enseñanza en el plano universitario generará un ejercicio profesional comprometido con la perspectiva de estos valores.

Tratamiento transversal de contenidos democráticos.

La educación tiene un valor fundamental para la convivencia social, el pleno desarrollo de la personalidad humana, para una política pública en valores democráticos. Esto se debe diseñar y tratar integralmente de manera transversal con temas sobre los valores democráticos tales como derechos humanos, paz, desarrollo, ecología, democracia, etc.

El currículo de la educación universitaria superior necesita de la transversalidad en la enseñanza de los derechos y libertades fundamentales, ella es parte muy importante en la política pública educativa con objetivos fundamentales transversales centrados en los valores democráticos, en los contenidos y principios que los sustentan.

En el tratamiento transversal, son los conceptos y saberes disciplinares específicos los que pueden ser enriquecidos con perspectivas y principios de los valores mencionados, para que los análisis y contenidos de aquellos estén insertados naturalmente y en armonía en el desarrollo de la enseñanza de una asignatura, con una metodología sólida y un carácter plural. Asimismo, se debe proponer temas como una dimensión transversal de todos los planes y programas de estudio, con miras a aportar una base de conocimientos, a entrenar capacidades personales pertinentes, y sobre todo, a formar una conciencia ética para actuar con responsabilidad en la propia profesión.

Es necesario validar la transversalidad de los enfoques, el trabajo interdisciplinario y la integralidad de la formación en valores democráticos interrelacionando los campos científicos, técnicos, humanísticos, sociales y artísticos, entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de los problemas, que permitan a los egresados y egresadas orientar sus conductas en la defensa de una sociedad democrática, del medio ambiente y la cultura de paz.

D) Política educativa democrática.

Desde el punto de vista de Iguñiz Echevarría M., 2005, en su libro Política educativa y democracia en el Perú (capítulo: Hacia una política educativa democrática), se debe desarrollar la cultura ciudadana y una transformación socioeconómica significativa, integrar energías y formas de cooperación por la ampliación de libertades y la transformación del país. “La democracia nos impone, como personas y colectivo, responsabilidades diferentes y más precisas para modelar los destinos del país.”

La calidad en educación sólo se producirá profundizando la democracia y la libre participación, para lo cual es necesario un programa de desarrollo global. La democracia requiere del desarrollo de ciudadanos que debatan y participen con fundamentos. Una educación de calidad requiere del mejoramiento de la calidad general de vida de la población, de la disminución de la pobreza y la desigualdad social, y que la educación no

reproduzca las desigualdades. Las políticas educativas deben desarrollarse con la deliberación pública.

Son valores indispensables para el desarrollo de una educación democrática, la necesidad de mayor inclusión, de igualdad social, autonomía con democracia, sin corrupción, pero sobre todo de una educación de calidad. La democratización de nuestro país demanda ciudadanos y organizaciones responsables y autónomas. “Democracia y educación se aprecian y se requieren mutuamente, pues la calidad, en educación, sólo se despliega en un marco de profundización democrática participación libre.”

Es necesario que la sociedad tenga el clima y ambiente favorables a una educación democrática y que los medios de comunicación de masas ofrezcan calidad para mejorar la vida de las personas. El desarrollo educativo requiere del desarrollo social, de las familias y entorno social y político; el fracaso educativo expresa y reproduce sobre todo pobreza y desigualdades.

Según Iguñiz Echevarría M., 2005, si se impulsa la democratización del país y se afirma la justicia social, entonces se crea un clima social favorable para los aprendizajes sociales y se profundiza las políticas educativas. Ya en el 2001, el Estado, ha recogido propuestas de la sociedad para la revalorización docente, democratización de la gestión, interculturalidad y la educación bilingüe, ha abierto espacio a la crítica sobre la situación educativa, y se ha planteado la autonomía escolar con democratización. Por lo tanto, es necesario expresarse con pensamiento crítico y de no subordinación.

Es un compromiso para el Estado y la sociedad civil, la incorporación de las metas de Educación para Todos, acordadas en Dakar y Santo Domingo. También el ministerio avanzó una propuesta de formación continua para los docentes, lo cual implica mejorar la calidad para todos, y desarrollarse en el horizonte de la democracia.

La acción educativa es esencial en el conjunto de la política, por esto los desafíos complejos de equidad y calidad educativa para todos requieren reducir desigualdades; Ayzanoa Gerardo, 2002, en el artículo Educación de calidad y equidad, sostiene:

“...convertir la educación en eje fundamental del desarrollo nacional”. Las propuestas de política educativa deben comprometer a las principales instituciones públicas y privadas del país.

Por otro lado, es imprescindible valorar las buenas prácticas de los docentes, ya que son actores determinantes para los avances educativos. Explica Iguñiz Manuel, 2005, que las políticas democráticas no se pueden concebir sin relanzar la conexión con las experiencias educativas innovadoras y sin revalorizar al docente como pensador de su ejercicio docente.

La educación democrática necesita ampliación del diálogo, desarrollo del pensamiento crítico, la investigación y el análisis, así como la rendición de cuentas de las responsabilidades asumidas.

En nuestro país se avanza en una política de calidad y equidad, con el diálogo sostenido entre el Ministerio de Educación, el sindicato, padres de familia, organizaciones sociales, medios de comunicación masiva. Otro avance en justicia educativa son los Consejos Consultivos para la educación bilingüe e intercultural, educación técnica, y otros. Un gran actor autónomo es el Consejo Nacional de Educación con propuestas de mediano y largo plazo.

Una política educativa democrática desarrolla una cultura de participación, de vigilancia social. Las instituciones de participación educativa deben ser estructuras permanentes y dinámicas de consulta, negociación y cooperación, en procesos prolongados con metodologías democráticas en continua comunicación sobre lo significativo del cambio educativo y social entre los diferentes actores involucrados. Es vital el interdiálogo docente sobre sus prácticas pedagógicas y sus enfoques.

E) Cultura y formación democrática.

La democracia está de moda, aunque esté debilitada por el incumplimiento de derechos básicos y estén presentes el declive de la participación, la desconfianza y el desinterés. La libertad y autonomía del ser humano va con la responsabilidad por el entorno social y aunque las leyes garanticen individualmente la igualdad, la libertad, autonomía y derechos de participación, la vivencia es social, es con los demás. El individuo está desarrollando sociabilidad cotidianamente según las condiciones reales en que vive, haciendo su correspondiente interpretación y según lo dado por la educación formal.

La institución educativa puede y debe tratar las reales diferencias y desigualdades socioeducativas creando continua reflexión y conciencia de los intereses, necesidades y derechos de los otros. La diversidad cultural de los individuos reales, así como su libertad

individual demanda el reconocimiento y compromiso de derechos, beneficios universales, lo cual significa igualdad como lo es en el caso de la educación.

La cultura democrática puede estar presente en las prácticas educativas, en la micro política de las instituciones educativas, en lo que supone el trato entre las personas, con la creación de actitudes necesarias, trabajando los contenidos de la cultura y modos de control en los ambientes educativos. Un diseño de escolarización para reconstruir y mejorar la sociedad.

La educación puede forjar las capacidades creadoras y responsables, contenidas de valores democráticos. Una práctica continua y desarrollo de habilidades plenas de racionalidad, autonomía del pensamiento, sensibles a los que son diferentes a él, pensamiento crítico y capacidad de diálogo para resolver conflictos.

Las instituciones educativas deben tener la función de fomentar el conocimiento de la vida social, la conciencia de colectividad, asentado sentimientos y comportamientos hacia la cultura democrática. La educación democrática requiere seleccionar contenidos y ordenar las prácticas, proyectar y producir cultura, apuntando a una convivencia racional en una sociedad abierta, con ciudadanos libres diseñando su futuro individual y colectivamente. Necesita el desarrollo de la capacidad reflexiva de carácter colectivo para que la sociedad pueda pensarse a sí misma y apostar por la educación.

Si la democracia y la educación se parecen, con ellas el ser humano y la sociedad pueden mejorar. La democracia hace posible liberar trabas y una educación que permita imaginar, proyectar y decidir el futuro individual y como sociedad.

La teoría democrática de la educación enseña como capacitar a todos los ciudadanos para que participen en el debate por el que su sociedad es reproducida y transformada, democracia y educación se vivifican recíprocamente. Dice Gimeno J., 2000, en *¿Qué es una escuela para la democracia?*, página 2, que la participación en la vida social requiere ser alimentada por la educación para que la vida democrática sea “una cultura enraizada en la mente y en los corazones de los ciudadanos”, sin lo cual quedaría reducida a una “carcasa de procedimientos de participación formal”.

La educación democrática se desarrolla en un camino de crecimiento, de prosperidad, con una participación impulsada en la realidad de cada época. Las aulas y la institución

educativa, que son pequeñas comunidades y en su relación con el entorno, pueden alimentar y hacer crecer la democracia, experimentando la participación real cotidiana y el desarrollo de los valores y las actitudes de respeto, libertad, tolerancia, diálogo y entendimiento con los demás.

2.3.1.4 Las actitudes democráticas y sus dimensiones.

Considerarnos como seres humanos íntegros con derechos y deberes que nos dignifican en el trabajo y en las instituciones donde nos educamos y enseñamos a estudiantes, implica desarrollarnos con actitudes democráticas para lograr mejores instituciones educativas y maestros, así como una mejor educación con valores que nos lleven a una convivencia social más humana.

Es nuestra responsabilidad cultivar auténticamente estas actitudes, para resistir por la integridad de la persona y de la sociedad.

La actitud democrática es la disposición estable o la manera habitual de pensar, sentir, decidir, relacionarse y actuar en coherencia con valores humano-sociales para una ciudadanía democrática. En consecuencia, debe ser producto de nuestras convicciones o creencias más firmes, fundamentadas y razonadas, en relación con aquello “*valioso*” que da sentido y contenido a nuestra vida personal y social.

Estos serán entonces el conjunto de valores que constituyen nuestra visión de la vida, sistema fundamental por el que orientamos y definimos nuestras interrelaciones y conductas en el medio cívico-político que hemos aceptado constitucionalmente. Expresiones en opiniones y reacciones, nuestras conductas en relación a los derechos nuestros y de los demás, a los deberes ciudadanos, a la libertad, la igualdad, a la participación social, política, cultural y educativa.

La actitud democrática se expresa en la predisposición valorativa hacia la verdad, la libertad, la solidaridad, el pluralismo, la tolerancia y la justicia. Refleja valores fundamentales en las relaciones sociales, culturales, políticas, educativas, las que debieran construir el bienestar integral de las comunidades y personas para el bienestar de la sociedad. Es decir, estas actitudes están expresadas en conductas que tienen que ver con:

- la tolerancia,

- respeto al espacio, al tiempo, como derecho del otro,
- disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo,
- el espíritu reflexivo y crítico,
- el juicio personal,
- el admitir la opinión del otro,
- reconocimiento de los derechos de los demás y no atropellarlos,
- desarrollo de una libertad responsable,
- sentido de solidaridad,
- aceptación del pluralismo ideológico,
- reconocimiento de los derechos del adversario político entre otras,
- la amistad cívica,
- la identidad personal y social,
- negociación colaborativa con acuerdos que benefician a ambas partes,
- la confianza en el otro,
- el respeto,
- la honestidad y honradez,
- participación social,
- toda práctica que ayude a la ciudadanía.

Para efectos de la presente investigación, se estudian ocho de estas actitudes como dimensiones de la variable actitudes democráticas:

-Desarrollo de una libertad responsable, que por naturaleza es esencial al ser humano, es la capacidad para pensar o actuar a pesar de las constricciones externas. Es la capacidad para obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida, decidir responsablemente si

quiere hacer algo o no. Distingue al ser humano del resto de los seres vivos y significa proceder sin obedecer a presiones, conveniencias, hostigamientos, manipuleos, halagos, engaños, o las carnadas del regalo, por ejemplo, para comprar un voto. En estas circunstancias el individuo piensa que es él quien decide, pero es otro quien está decidiendo en su lugar. Sólo quien discierne y procede con madurez, se sobrepone al manipuleo de otros poderes como se da el caso en muchos tipos de prensa.

Según la Real Academia de la Lengua Española, la libertad, que viene del latín *libertas*, -atis, es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. Es decir, poder elegir entre múltiples opciones, sin limitaciones; pero, a la libertad individual se añade el que no vivimos solos, sino que se comparte la realidad con otros individuos que también tienen otros intereses, por lo que la libertad debe ser limitada en beneficio de otros. La libertad como valor en la actitud democrática requiere el dominio de voluntad propio de la persona para sus decisiones.

Los diferentes órdenes sociales y los distintos sistemas sociales permiten diferentes tipos y grados de libertad. Históricamente, en especial desde las revoluciones burguesas (s. XVIII, XIX), la libertad suele estar muy ligada a conceptos de justicia e igualdad. Según el artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se define la libertad añadiéndole una excepción, la cual consiste en limitarla cuando esta cause perjuicio a otros: *la libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio al otro.*

Éticamente, la libertad es inherente al hombre, a la existencia humana, fundamentado en la autoconciencia y la responsabilidad moral, por lo que el individuo humano no puede remitir su propia libertad responsable a ningún otro. En el sentido antropológico, es algo que no es posible eliminar ni contradecir.

Socialmente contamos con las libertades cívicas o civiles que deben ser protegidas por el Estado, como la libertad de asociación, religiosa, de expresión, de cátedra, la libertad interpersonal, la libertad para desarrollar el potencial propio y su identidad específica, y otras, auto realizándose en interacción con los demás.

En el ser humano la libertad exige decisión, compromiso y acción; es muy distinto de la indecisión, falta de compromiso y pasividad, lo cual no sería libertad sino prisión, forjada

por el propio egoísmo, el manipuleo ajeno, la inseguridad, la irresponsabilidad o el miedo. La libertad es así la capacidad de comprometerse y perseverar en el deber. Nos realizamos cuando nos comprometemos libremente como personas y vivimos coherentemente los deberes que hemos asumido, no sólo con respecto a nosotros mismos sino con los demás.

La libertad está constituida por las posibilidades que se tiene para actuar y la capacidad de decidir entre éstas. Es decir, la libertad termina donde empiezan los derechos de los otros; lo que en un momento es un límite para mí en otro momento es un derecho, por ejemplo, cuando paso de ser conductor a peatón, impedir que se vaya a velocidades excesivas está protegiendo la libertad de moverse sin riesgo de todos.

La libertad nunca será ilimitada ya que siempre se comparte un espacio y tiempo con los demás, con la familia, la comunidad, el país, el mundo que se comparte, la Tierra que finalmente es hogar de todos, y necesita cada día más del acuerdo de acciones conjuntas de todas las naciones para hacerla sustentable.

La libertad de cada uno depende de la libertad de los demás y al respetar los derechos del otro nos respetamos a nosotros, así paradójicamente se amplía nuestro rango de ser libres, lo cual se amplía cumpliendo con las normas de convivencia. La educación es clave para el aprendizaje y desarrollo de la libertad en el ser humano, la institución educativa debe estar libre de opresiones, manipulaciones, intolerancias, intransigencias y cualquier otra presión social. La sociedad influye favoreciendo o dificultando la libertad en la educación, proyecta en la institución su cosmovisión, su respeto o no de la dignidad de la persona humana y de la educación en libertad.

-Tolerancia, es un valor fundamental de respeto a la persona. No significa indiferencia, desinterés o escepticismo, ni contubernio con determinadas convicciones erróneas, lo que vendría a ser complicidad, no tolerancia. No se trata de despreocuparse o desinteresarse de los demás; tampoco es un obstáculo para mantener las propias convicciones legítimas, pero sí requiere el respeto a la conciencia y convicciones ajenas. La tolerancia está en relación con la necesidad de ser sensible y bondadoso con los demás. Así, la tolerancia tiene que ver con interactuar con los demás respetando sus ideas y creencias.

Entonces, la tolerancia está representada por el valor democrático de la pluralidad de puntos de vista en una sociedad abierta, aparece en clara contraposición con la concepción de las verdades absolutas, en la que cada quien considera como verdadera solamente su

propia creencia. De este modo, existe la posibilidad de que diversas interpretaciones convivan pacíficamente ya que nadie posee la verdad absoluta. Al permitir la libre expresión de los diversos puntos de vista, la tolerancia favorece un conocimiento recíproco, es decir, un mutuo reconocimiento a través del cual es posible la superación de las verdades parciales para establecer un acuerdo o un compromiso entre las partes.

Como sostiene Cisneros Isidro H., 1996, en *Tolerancia y democracia*, capítulos 1 y 5, normativamente la tolerancia no es requerida solo porque sea socialmente útil o políticamente eficaz, sino porque además de la convivencia entre sujetos con iguales derechos y obligaciones, resulta ser éticamente obligatoria para todos en la medida en que establece el marco normativo para la confrontación civilizada y pacífica de las opiniones.

Frente a un problema, el tolerante acepta reflexivamente diversos comportamientos que sean positivos para los demás, siempre considerando el derecho de ellos, así como el suyo. Es decir, examina detenidamente los problemas o asuntos teniendo en cuenta las necesidades del conjunto humano; acepta pluralmente a los otros promoviendo el desarrollo para todos.

La tolerancia reconoce la heterogeneidad de los actores y por lo tanto la pluralidad que puede y debe existir en una democracia, como método de convivencia extiende su campo de acción a los problemas que plantea la coexistencia de distintos grupos étnicos, lingüísticos o religiosos y más en general, al problema de los llamados diversos o diferentes ya sea por razones físicas o de identidad cultural, las mujeres, los discapacitados, los homosexuales, etc., que en una democracia hacen valer su voto diferenciado. Como reconocimiento de la diversidad, la tolerancia sitúa en un primer plano el tema del prejuicio y de la consiguiente discriminación y exclusión. El prejuicio no sólo limita los derechos de libertad, sino lo que es más grave, puede nulificar las reglas de la convivencia democrática.

La persuasión, el principio de la reciprocidad democrática entre los adversarios y la tolerancia deben excluir por principio cualquier forma de violencia. El cambio de actitud sobre prejuicios implica un cambio de opinión y de percepción sobre los adversarios, un cambio en la disposición, que genera un cambio en la acción, en la cultura de acuerdo con los nuevos conocimientos y presupuestos sobre los otros. El tolerante se basa en el principio de la reciprocidad en paridad, la igualdad en trato idéntico, pero también

considerando la presencia del otro justamente en cuanto diverso, condición necesaria de pluralidad. La tolerancia significa entonces, la aceptación del pluralismo en todas sus dimensiones, entendida como libertad de conciencia, y representa mucho mejor a la democracia que cualquier otra de sus prescripciones o procedimientos.

La tolerancia constituye el fundamento ético del sistema democrático contra el autoritarismo. Como virtud cívica existe la posibilidad de una actitud crítica basada en el uso de la razón, aceptando por tanto la racionalidad del otro, del diferente. Invocando la moderación, contra cualquier forma de "histeria colectiva" e indicando en la racionalidad contra el fanatismo.

Una moderna concepción plantea la tolerancia pública frente a las diferencias colectivas representativas de los nuevos grupos e intereses que se han desarrollado durante los últimos tiempos en las democracias. Es decir, un verdadero método universal de convivencia civil que se aplica en todos los ámbitos de la vida social.

Una vida democrática organizada a partir de una concepción pluralista de la tolerancia tendría por fundamento recuperar la validez del diálogo democrático y del método de la persuasión, frente al método de la coacción o al de la fuerza, aplicándolos en la mayoría de las esferas de la vida social.

Una sociedad fundada en la tolerancia estaría representada, en pocas palabras, por una concepción de la vida del hombre en la democracia en la que éste no sólo es capaz de esforzarse por alcanzar sus propios intereses, sino también de considerar sus intereses a la luz del interés de todos. La tolerancia debe constituirse en un método universal para la convivencia civil.

Las actividades de aprendizaje en LE que pueden ser entre otras los juegos de rol, las simulaciones, las resoluciones de problemas, así como la elección de documentos, sean estos preparados o auténticos, para la clase de LE deben servir para la reflexión sobre el valor de la tolerancia y sus respectivas actitudes para con los demás. Cuando el profesor crea situaciones en lengua extranjera, en diferentes contextos e intenciones, debe integrar la transmisión de mensajes acerca de la pluralidad, la persuasión, la reciprocidad, reconocimiento de la diversidad, es decir la tolerancia contra la discriminación y exclusión, la negación del prejuicio que limita los derechos de libertad para la expresión y el buen aprendizaje en convivencia democrática.

-Respeto al espacio, al tiempo, como derecho del otro. El respeto es visto como la atención, el acato, la consideración que se tiene hacia alguien o algo, y que está en relación con la tolerancia, el interés y la preocupación por los demás. Esto al servicio de la democracia no puede realizarse como sumisión o veneración y menos el actuar por temor.

La atención y consideración al otro es necesaria porque compartimos espacio y tiempo con los demás, como parte de una familia, comunidad, grupo de trabajo, estudio, de un país, del planeta. Como ciudadanos nos movemos en un espacio que es social, transitamos en un lugar y tiempo determinado en el que también se mueven otros, por lo tanto, es un derecho de todos. Respetando el derecho de los demás, no usurpando espacios ajenos ni limitando sus tiempos privados, estamos garantizando el respeto a nosotros mismos.

En nuestra vida cotidiana vamos construyendo los espacios y tiempos en la relación con los demás, lo cual es necesario repensarlo continuamente para actuar con respeto desarrollando mutuos acuerdos, aceptación y confianza. Si negamos el espacio a los demás o le hacemos perder su tiempo, creamos relaciones de dependencia. El respeto o reconocimiento a los espacios y a los tiempos individuales y ajenos, en las relaciones interpersonales, debe ser mutuo.

Es respeto al otro, la no injerencia en sus asuntos privados, la valoración de sus intereses y necesidades; el reconocimiento de la persona como entidad única, así como social, que necesita ser comprendida, el respeto por la autonomía del individuo, que se sustenta esencialmente en el respeto a la capacidad que tienen las personas para su autodeterminación en relación con las determinadas opciones individuales de que disponen.

Si reconozco, aprecio y valoro mi persona, también debo hacerlo con los demás y con mi entorno, estableciendo así la base de toda convivencia en sociedad. El respeto es reconocer en sí y en los demás sus derechos y virtudes con dignidad, dándoles a cada quién su valor. Esta igualdad en reconocimiento exige un trato atento y respetuoso hacia todos. El respeto se convierte en una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

De esta manera se puede ofrecer al otro, formas de realización y de felicidad. Un estilo de vida que se desarrolla al vivir la relación con los demás, a quienes se considera

merecedores de un trato igual al propio. Como reflexiona el Monseñor Chavolla Ramos Francisco, 2009, Cap. 6, en su Reflexión Pastoral a los fieles de la Iglesia diocesana de Toluca:

“...la presencia y respeto del otro y la defensa de la igualdad, son condiciones reales para la aparición de la justicia...”

La justicia es el valor, la virtud cardinal que incluye todos los demás valores o virtudes, en la persona y la sociedad.

Parte del respeto es la aceptación y el cumplimiento de las leyes y normas que establece nuestra sociedad, también el agradecimiento a otras personas por lo que hacen por ella. Hacer el uso correcto de los lugares colectivos para que los puedan usar los demás, por ejemplo, no tirar desperdicios ni basura en los medios de transporte, ni en calles; mantener limpios, evitando la polución, los espacios que usamos como el aula de clase y otros. También se respeta a los demás considerando los acuerdos, siendo puntuales en las citas, así como en el trabajo.

Creando conciencia sobre esta actitud de respeto al espacio y tiempo de los demás podría crearse actividades o estrategias pedagógicas en la clase de LE, por ejemplo, practicarse sketches o pequeñas escenas de teatro, así como composiciones escritas al respecto.

-Disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo, desarrollando siempre la comunicación, buscando que los participantes sean amistosos, confiando en el otro, lo cual es importante para lograr acuerdos cuando hay que tratar los conflictos, los que varían dependiendo de la causa. Escuchar para comprender a la otra persona, aprendiendo de ella para compartir de sus ideas y sentimientos. Ello con la finalidad de enriquecer nuestra experiencia humana y para tener una mayor claridad de lo que decimos escuchando a los demás. Para escuchar bien es necesario prestar atención, tener interés real en la experiencia del otro y una actitud de consideración. Es un ejercicio de comunicación, darles cabida a los demás en nuestra vida, es estar en disposición de admitir a los demás.

Saber escuchar es parte esencial para un diálogo equilibrado y maduro junto a los elementos de la palabra y los silencios. Saber escuchar es un arte, un ejercicio con esfuerzo, sensibilidad y sabiduría, paciencia e inteligencia. No es lo mismo que oír, es la atención y la amable escucha hacia el otro, sin lo cual el diálogo queda bloqueado. Debe

haber equilibrio entre saber escuchar y saber hablar con armonía, respeto y sinceridad para lograr una convivencia más humana.

El diálogo exige una actitud silenciosa de escucha atenta. Solo una actitud de escucha atenta hace fecunda la palabra que podemos brindar a nuestro interlocutor. Es difícil poder decir algo válido al que dialoga con nosotros si antes no abrimos de par en par nuestros oídos para escucharle. Escuchar es una actitud difícil porque implica atención al interlocutor, esfuerzo por captar su mensaje y comprensión del mismo. Es un deber aprender a escuchar, escuchar mucho y hablar lo necesario. Así mismo, si se escucha atentamente, siempre se aprenderá. La escucha es una exquisita deferencia para el que habla con uno.

La escucha es una actitud psicológica difícil porque exige olvido de uno mismo y apertura atenta y gratuita hacia el otro, entrar en su ámbito de interés y en su marco de referencia. La escucha, diligentemente practicada, supone una acumulación progresiva de sabiduría y de enriquecimiento psicológico. Escuchar quiere decir recibir del otro, después de haberle dado lo mejor de uno mismo: la atención afectuosa.

La persona engreída, orgullosa, no escucha o escucha con desdén o con aires de superioridad. Y, en definitiva, lo que hace es empobrecerse porque al no escuchar nunca recibe, quedándose finalmente vacía de tanto hablar. La escucha es una habilidad psicológica que exige apertura, transparencia y ganas de comprender. Donde hay cerrazón, prejuicios y orgullo no hay diálogo.

Bestard Juan, 2012, en su artículo ¿Realmente sabemos escuchar?, nos explica que a través de la palabra nos intercomunicamos y nos autoenriquecemos psicológicamente, pero también podemos destruir en un momento lo que ha costado tanto edificar. Es necesario aprender el arte de dosificar las palabras y los silencios, decir las palabras precisas en el momento más oportuno y cuidar los silencios, siempre atentos para que la palabra del interlocutor pueda llegar hasta nosotros y resulte beneficiosa.

La dimensión social del hombre es innegable. Este es un ser hecho para la comunicación, más aún, es comunicación en sí mismo. Saber conjugar sabiamente silencios y palabras es el arte del diálogo sincero que nos permite madurar como personas y crecer psicológicamente.

El silencio respetuoso y acogedor implica saber adentrarse en el interior del otro y comprender su problema. Es una actitud terapéutica que siempre resulta muy útil tanto para el que la ejerce como para el que recibe su beneficiosa influencia.

Como concepto, el diálogo tiene origen en el latín “*dialogus*” que deriva de un vocablo griego. En el diálogo dos o más individuos plantean sus ideas o afectos de forma alternativa intercambiando posturas, es una discusión con propósito de acuerdo. En la literatura, el diálogo está establecido como un género en verso o prosa entre personajes que actúan como interlocutores. Esto fue establecido por el filósofo griego Platón.

Usualmente, se desarrolla el diálogo oral como el escrito, intercambiando ideas en forma directa o indirecta y puede ser amable o en violenta discusión. Por lo que es necesario estar dispuesto a aceptar las posturas del interlocutor, modificando los propios puntos de vista. Esto es una necesidad en campos como la política. La voluntad de poder y de autoritarismo tiende a excluir el diálogo, desacreditando las opiniones de los oponentes para fortalecer el propio dominio. El diálogo sano busca la verdad y fomentar el conocimiento sin prejuicios, mientras que la retórica busca persuadir y convencer a través de una manipulación de la opinión.

En el aprendizaje comunicativo e interactivo en los estudiantes de lengua extranjera se dialoga sobre la vida cotidiana, tomar un bus, estar en un restaurante, organizar un viaje, etc., situaciones en las que se debe desarrollar la capacidad de negociar entre los interlocutores respecto de los contenidos, mensaje y sus formas lingüísticas.

En la didáctica de LE, la disposición de escuchar al otro permite al estudiante integrar lo desconocido en la transmisión de mensajes, más que en las formas, en un intercambio de expresión libre, considerando que son los estudiantes los actores de su propia comprensión en la interacción comunicativa.

-Admitir la opinión del otro, referida a la aceptación tolerante frente a lo que expresan y sienten los demás. Sirve en una relación de transmisión y de recepción, y sobretodo de retroalimentación de ideas y sentimientos encapsulados en el mensaje.

En el ejercicio de comunicación, esta se da en función de la relación y la comprensión de y hacia otras personas, en la posibilidad de compartir sus ideas, sentimientos y experiencias de vida. En pocas palabras la comunicación es darles cabida a los demás en nuestra vida, es

estar en disposición de admitir a los demás. Es un ejercicio que une las voces al entendimiento y a la inclusión de las personas.

Si el diálogo es discusión con propósito de acuerdo, es necesario entender claramente el punto de vista del otro como el suyo propio, estando dispuesto a modificarse. Se debe aprender a hacer concesiones buscando llegar a la verdad en los acuerdos. Es posible imaginar argumentos en base a los que se está exponiendo, razonando positivamente con el otro para llegar a acuerdos favorables a ambas partes.

La actitud de asentir –decir sí– al otro tal como es, nos ayuda a relacionarnos sanamente, es necesario ponernos en el lugar del otro, si asentimos y no juzgamos podemos ver al otro tal como es, saber quién es, qué le pasa, cómo se siente, para lo cual hay que darse tiempo. Quien asiente nunca está solo. Los juicios anulan nuestra capacidad de percepción y, muchas veces, nuestra objetividad. Si decimos que alguien es soberbio, captamos los signos de soberbia que reafirman nuestro juicio, pero no percibimos todos sus signos de humildad, recortamos la realidad, no la integramos. Si vivimos juzgando a los demás, nos colocamos en una posición de superioridad.

Respetar las opiniones del otro es una de las mayores virtudes que un ser humano puede tener. Las personas son diferentes, por lo tanto, se comportan y piensan de modo diferente.

Estamos en una época de alienación social, donde prima más el producto y el consumo que la persona, sólo algunos grupos luchan por la reversión de la deshumanización. Desde el trabajo ya se proponen modelos de individualidad donde el grupo y la comprensión entre personas forman parte de una técnica de mayor producción.

Escribe Córdova Sanz R., 2013, en Psicología positiva, que conocer a los otros a fondo es una ilusión, hay que aceptar a cada uno como es, probablemente las personas que no se aceptan como son y proyectan esos sentimientos en los otros, establecen un juego de identificaciones cruzadas que tiene mal resultado. Aceptar la condición humana y la belleza de su interior es la mejor manera de poder crecer.

Cuando sentimos que la otra persona nos acepta tal y como somos, tenemos la motivación para adaptarnos el uno al otro. Adaptarse es hacerle al otro un lugar junto a nosotros, es no imponerse ni que se nos impongan.

En clase de lengua extranjera, los estudiantes están en intercomunicación, en una continua práctica de diálogo y conversación sobre diversos temas en LE, lo que hace posible el desarrollo del ejercicio de admitir la opinión del otro, captando el sentido del otro, reconociéndolo, escuchándolo y aceptándolo, inter estimulándose en la expresión.

-Reconocimiento de los derechos de los demás y no atropellarlos, aceptando que cualquier persona debe tener las cosas importantes y necesarias para vivir, y luchar por ellas. Por ejemplo, todos tenemos la exigencia de que se respete nuestra vida, que no se nos maltrate, que se garantice nuestra libertad, trato igual que a los demás, que se nos ofrezcan medios para cuidar de nuestra salud y recibir educación siempre. Igualmente, tenemos derecho a dar opinión, cuestionar, criticar y debatir cuando el caso así lo amerite. Valorar y defender la vida en todas sus manifestaciones, humana, animal y vegetal. Dar gran significancia y respeto a las expresiones propias y ajenas. Es deber reconocer y promover los derechos de los demás sin distinción de edad, sexo ni de clases. Utilizar la empatía para comprender y aceptar a todos.

Los derechos humanos son el conjunto de características y atributos propios del ser humano derivado de su dignidad, por lo que no pueden ser afectados o vulnerados. Sin ellos las personas no pueden existir ni llevar una vida propiamente humana, por tanto, es imprescindible que los Estados y sus leyes los reconozcan, los difundan, protejan y garanticen.

Conocer y respetar los derechos significa valorarnos a nosotros mismos como personas, como seres únicos e irrepetibles dotados de dignidad. Y son nuestros padres, familia, escuela y sociedad los que tienen la responsabilidad de educarnos e informarnos desde el día en que nacemos sobre cuáles son nuestros derechos y su importancia para la vida. Estos derechos no son ajenos a nosotros, aunque a veces lo parezcan; significa respetar y tolerar las diferencias, no provocar daño a los demás con nuestros actos, respetar mis derechos y el de los otros.

Los derechos de los demás son los derechos de todos, son exigencias elementales que son indispensables que se satisfagan porque se refieren a nuestras necesidades básicas. Son universales, es decir para todos sin exclusión alguna, prioritarios e innegociables, derechos económicos, sociales y culturales que ninguna sociedad debe negar protegerlos. Además, todas las sociedades tienen que contribuir en el contexto mundial para lograr que se

respeten los derechos de todas las personas, sea cual fuera la sociedad concreta a la que pertenezcan. Reconocer el derecho de los demás puede ofrecer al otro, formas positivas de existencia y bienestar.

El reconocer los derechos es histórico porque se ha ido aprendiendo con el tiempo y no ha terminado todavía. Primero los derechos de la libertad, derechos civiles y políticos, que empezaron a ser reivindicados a partir del siglo XVI: el derecho a la vida y a la integridad física, a pensar y expresarse libremente, a participar en el gobierno del propio país, no ser detenido sin un motivo legal, ser juzgado con garantías de imparcialidad, a tener propiedad, a comerciar libremente, etc. es el valor moral básico de la libertad.

Luego, vinieron los derechos de igualdad que son económicos, sociales y culturales, en los que se concretizan los derechos civiles y políticos, el derecho al empleo y al salario justo, a la vivienda, a la salud, a la educación, a la cultura, a una pensión de jubilación, etc., una protección contra la enfermedad o unos mínimos de nivel cultural.

Luego vendrán los derechos de la solidaridad, nacer y vivir en un medio ambiente sano, no contaminado de polución y de ruido, en una sociedad en paz, sin guerras. Es necesario respetar los derechos a nivel internacional y local, no debe practicarse en país alguno la violación sistemática y masiva de las facultades humanas más elementales: torturas, desapariciones, detenciones ilegales, malos tratos a los presos, marginación de la mujer. etc.

Es muy importante tomar conciencia y reflexionar para no transgredir la justicia y la razón de las personas que nos rodean, y tampoco callarnos cuando otros lo hacen. Por ejemplo, cuando amas de casa sufren una situación de desprecio y semi esclavitud por parte del resto de la familia; o cuando algunos niños sufren marginación y malos tratos por parte de sus propios compañeros de clase; o cuando contaminamos el medio ambiente con basuras, ruidos o humos, o cuando se atenta contra el crecimiento personal o grupal en las instituciones. Tenemos que empezar respetando los derechos en nuestro propio entorno.

Es necesaria la enseñanza, la meditación, el ejercicio y la defensa de estos atributos humanos en un ambiente de consideración hacia los otros. Desarrollando la actitud de reconocimiento de lo justo y legítimo de los demás, convirtiéndola en hábito para no atropellar al otro. Defender por igual los derechos sociales y económicos, los civiles y políticos, así como los ambientales.

En el desarrollo de nuestra enseñanza-aprendizaje, en la institución educativa y en la universidad, podemos desarrollar reflexiones en diálogos, conversaciones, lecturas y otras actividades respondiendo a preguntas como ¿Cuáles son nuestros derechos básicos?, ¿Qué derechos nos reconocen con más dificultad?, ¿Qué derechos de los demás nos cuesta más reconocer?, ¿Cuáles se violan con mayor frecuencia?

-Espíritu o personalidad reflexiva y crítica, porque investiga con sed de conocimientos, buscando en otros horizontes. Espíritu analítico, unido a una excelente facultad de síntesis, aumentada por una gran capacidad de trabajo, puede ser un verdadero motor intelectual y espiritual. Crea clima de calma y de serenidad, aceptando la autoridad o la jerarquía solo como complementariedad indispensable. Busca ser independiente, tener libertad de acción y de pensamiento, evitando restricciones al respecto.

Muestra sensibilidad, sentimientos profundos y sinceros siendo intuitivo para descubrir el error, tanto en ambientes de negocios como en lo humano. Es estudioso y su imaginación es fecunda. Le es necesario reconocer sus propias necesidades legítimas, así como las de los demás, a la educación, a la investigación científica en cualquier campo del saber, y también a la enseñanza.

Fomenta y defiende la autonomía como la libertad para desarrollarse, pero siempre considerando el derecho de los otros. Busca detrás de lo aparente, artificial o accesorio, de los simples detalles, lo fundamental, lo más importante, lo esencial como son los valores democráticos. En circunstancias necesarias puede desplegar la autoexigencia, así como el autoexamen acerca de sus fortalezas y debilidades sobre todo en beneficio de todos, para mejorar continuamente.

Una persona reflexiva y prudente nunca obra a la ligera, piensa y considera detenidamente un asunto antes de hablar o actuar. Cuenta con importantes recursos para desenvolverse en el día a día, es autosuficiente y cuidadosa con los demás teniendo muy en cuenta sus necesidades. Es una persona de paz, discreta, no impulsiva, disfruta el ocio individual, es buena observadora, posee poderosa imaginación, gran capacidad de pensamiento profundo que puede llevarla a ser una buena pensadora a largo plazo y una gran creadora.

En educación es necesario expandir el pensamiento reflexivo y crítico, las habilidades argumentativas, las inferenciales, deliberar sobre las significaciones, razonar y difundir el

diálogo argumentativo, disolver los prejuicios y concepciones falsas. Estimular al estudiante a descubrir el porqué de las cosas, pedir y saber dar explicaciones.

Observar y relacionar lo relevante, lo básico, así como los detalles. Estimularlos a explicar con sus propias palabras, vivencias y experiencias, el significado y la importancia del conocimiento.

En la vida cotidiana, la personalidad meditativa y crítica cuestiona, analiza, evalúa las opiniones o afirmaciones, usa su conocimiento e inteligencia para llegar, de forma efectiva, a la posición más razonable y justificada sobre un tema, va más allá de las impresiones y opiniones particulares buscando claridad, precisión, evidencia, profundidad, amplitud y equidad.

En el caso de los estudiantes universitarios, como en los de lenguas extranjeras, deben aprender y desarrollar las actitudes de consideración juiciosa y crítica, es decir, tener mente abierta, dudas sanas, humildad intelectual, libertad de pensamiento y una alta motivación o natural curiosidad para avanzar en el propio conocimiento sobre una materia. Es necesario estudiar hasta alcanzar el suficiente nivel de entendimiento necesario sobre un tema antes de realizar cualquier juicio. En el aprendizaje de inglés-francés, los estudiantes podrían hacer crecer actitudes reflexivas y críticas con indagación intelectual, investigación, conocimiento adecuado y suficiente sobre temas sociolingüísticos, ejemplo cómo preparar un viaje, temas de interculturalidad comparando las fiestas nacionales, o temas didácticos, deduciendo las mejores estrategias de aprendizaje para una LE.

-La identidad personal y social. Mirarse a sí mismos, aceptándose con sus características físicas, emocionales y sociales, ejerciendo su desenvolvimiento y bienestar a partir de esta aceptación. La aprobación consciente de nuestro género, raza, raíces culturales debe ser una práctica constante, aceptando las propias fortalezas y debilidades sin miedos ni vergüenzas. Es de salud emocional aceptar nuestras emociones, sentimientos y conductas para poder meditar acerca de ellos, relacionarse consigo y tener autonomía.

La actitud de autoestima es una necesidad, un derecho y deber a incrementar, como una condición elemental para las relaciones sanas con los demás. Sentirse importante es respetarse a sí mismo y por ello no aceptar lo que le puede dañar física, mental o espiritualmente.

En nuestra vida de convivencia social cotidiana, estamos manifestando nuestro nivel de autoestima a través de nuestros sentimientos a quienes nos rodean. Si nos sentimos menos, inseguros, aislados de los demás, negando todo, etc., transmitimos conductas débiles o negativas; esto también puede expresarse en el maltrato hacia los otros como ofensas, chismes, celos u otros.

La autoestima es el afecto a sí mismo que tiene relación directa con las formas de relación con los demás. Esto implica, la aceptación propia con nuestras características y cualidades, con autonomía, expresión afectiva, consideración y respeto por el otro, confianza y seguridad en las propias posibilidades.

En estas condiciones se debe acrecentar actitudes positivas, actitudes democráticas para con nosotros mismos y para con los demás, aceptándonos como somos, generando estrategias de seguridad en nuestros actos, buscando integrarnos con los otros, aceptando las múltiples diferencias como importantes y valiosas en el aprendizaje de la convivencia social.

Pero, es fundamental para nuestra identidad, el conocimiento y reflexión continua sobre nuestras raíces históricas culturales. ¿Cómo conseguir identidad sobre lo que no conocemos? Somos seres humanos históricos, continuadores de nuestros antepasados, todos tenemos una antigua historia, como colectivo, como nación, como sociedad.

Pertenece a una cultura determinada viviendo y compartiendo tradiciones, idioma, arte, fiestas usos y costumbres, lo cual debe identificarnos y darnos seguridad, fortaleza y orgullo de lo que somos como producto del pasado y del desarrollo presente. Todos formamos parte de una continuidad genética, histórica y espiritual. Así, deberíamos preguntarnos cuál es el grado de identificación que se tiene de sí mismo y de la cultura a la que se pertenece

La identidad personal y social es fundamental hacerla florecer en las instituciones educativas, particularmente en la universidad, conociendo nuestra verdadera historia y valores culturales, con estrategias metodológicas que impacten en la formación de los estudiantes, a través de gestos, verbalizaciones, diálogos, conversaciones, lecturas, comportamientos positivos y otros. Es de necesidad tener la capacidad de adoptar una valoración realista y humana de nosotros mismos. Es un noble y sabio ejercicio privado que nos ayuda a mejorar nuestra vida y la relación con los demás.

-Toda práctica que ayude a la ciudadanía. Conjunto de prácticas de las personas como miembros de pleno derecho y con deberes dentro de una sociedad. Implica obligaciones a cargo de las instituciones públicas para responder a los compromisos de participación de los derechos conferidos. Ese "conjunto de derechos", y deberes que de ellos se derivan, han ido transformándose y evolucionando paralelamente al desarrollo de la sociedad.

Es decir, la práctica ciudadana implica desarrollar conciencia y defensa de sus derechos y de los demás, así como la realización consciente de sus deberes para con su sociedad.

Prácticas ciudadanas que implican intereses que influyen en la forma de ser de las personas con sus valores. Estas son implantadas por una administración local. Así se pone en prueba los conocimientos de los valores que tienen los seres humanos para su vida social y laboral.

Ciertamente, una básica participación ciudadana en la *cosa pública*, es ejercer el derecho a sufragio. Pero la participación del ciudadano tiene relación también con atreverse a dar la opinión, cuestionar, criticar y discutir cuando el caso así lo amerite; ya sea en el colegio, la universidad, el trabajo, el gremio o el sindicato, la junta de vecinos, el partido político, etc.

Con el aumento de complejos problemas en el mundo moderno se requiere más que nunca de una real, efectiva y continua participación ciudadana, que ciertamente debería ser continuamente desarrollada por una permanente educación de calidad. Estudiantes que cuidan los ambientes donde viven y estudian, que se esfuerzan por mejorar su educación y defienden la de los demás.

Gutiérrez S., 2011, en el texto Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios, páginas 6 y 15, presenta la relación entre estos jóvenes y la ciudadanía los que, como actores sociales aun con su supuesta desilusión y desconfianza en los sistemas e instituciones, participan en la dinámica social de diferentes maneras, en algunos casos con creatividad e innovación. Por ello, se puede aseverar que los jóvenes construyen su propio sentido de la ciudadanía.

La ciudadanía se relaciona directamente con la familia, los medios de comunicación masiva, las comunidades y la escuela, donde se deben desarrollar valores y actitudes democráticas, con habilidades de sana discusión, buena escucha, respeto a la opinión del otro, negociando las diferencias y aceptando reflexivamente. Es muy importante la función de los medios de comunicación en la formación de valores en los jóvenes, ya que un gran

sector de ellos recibe la mayor parte de su información a través de estos medios (sobre todo la televisión y la radio). Los medios de comunicación influyen en gran medida en la educación cívica, en la cultura de la ciudadanía incorporando o no los valores que hacen posible la reproducción de la democracia.

Las situaciones sociales que viven los jóvenes en estos tiempos de globalización, imponen retos a los actores para su inserción en el mundo social en condiciones desfavorables, como la falta de una equitativa inclusión económica y de un acceso indiferenciado a la educación. Esto provoca en la población joven vulnerabilidad y marginalidad frente al desarrollo y al crecimiento. Por ello, es necesario preguntarse por las posibilidades que existen en el mundo actual para que estos ejerzan sus derechos y ciudadanías; si la ciudadanía implica sujetos sociales que se sitúan como interlocutores en relación con otros y con las autoridades, y como individuos que participan en las dinámicas sociales que los interpelan, sus condiciones socioculturales son condicionantes del ejercicio de la ciudadanía.

Las habilidades de la práctica democrática no se adquieren al nacer, sino que se aprenden. Para los jóvenes, la asunción de diferentes facultades legítimas se realiza en forma secuencial y acumulativa, mediante un aprendizaje en el ejercicio.

La institución educativa debe fortalecer la capacidad de ciudadanía de los jóvenes; en otras palabras, la construcción de la ciudadanía entre ellos pasa por la adquisición y apropiación de ciertos principios que adquieren durante su formación educativa.

Es importante que la ciudadanía se asuma como pedagogía, como un proceso de regulación moral y de producción cultural, dentro del cual se estructuran subjetividades particulares en torno a lo que significa el hecho de ser miembro de una sociedad y de un Estado nacional, como señala Giroux H., 2005, en *Pedagogía crítica*, o 1993, en *La Escuela y la lucha por la ciudadanía*.

2.3.2 Relaciones socioacadémicas de los estudiantes.

Estas relaciones vienen dadas por la interactividad, entre los actores de la institución educativa, en este caso la universidad, y la estructura académica curricular y organizacional de la institución, los materiales, los métodos de enseñanza aprendizaje, el

cuerpo de conocimientos, los planes de estudios, así como el fomento de actitudes que implican valores.

En la universidad, las relaciones socio-académicas están orientadas por el plan de estudio universitario, el que responde a las necesidades que demanda la sociedad en los ámbitos profesional, laboral y de investigación.

La estructura académica curricular implica contenidos, metodologías, así como las experiencias de aprendizaje, las que son realizadas por los estudiantes interactuando con sus docentes y sus pares, y actuando ante todo como sujetos sociales.

Las relaciones y el trabajo académico de los estudiantes desarrollan capacidades, también valores y actitudes como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, el espíritu reflexivo y crítico. Así, la institución educativa tendría la responsabilidad de contribuir al crecimiento de personas íntegras para la sociedad. La institución educativa o la universidad, podría tener una organización más flexible, con cambios oportunos, autónoma, pero también cooperativa. Sus relaciones comunicativas debieran ser de calidad, contenidas de actitudes y conductas que lleven a una convivencia social más humana contribuyendo a la formación de la persona, en su actuación como estudiante universitario y más tarde en su ejercicio profesional y cívico en la sociedad.

Si bien el entorno socio cultural y las continuas relaciones entre los actores que la universidad le da al estudiante, se constituyen es un factor importante para su formación significativa en valores y actitudes democráticas, son las relaciones de aprendizaje de su especialidad académica profesional en las que progresan en forma directa competencias, capacidades cargadas de una ética que debiera estar contenida de dichos valores y actitudes. Los métodos y didácticas de aprendizaje, la realización de las actividades y trabajos grupales generan una serie de actitudes sociales en sus relaciones. Particularmente la metodología moderna en lengua extranjera (LE) genera una comunicación interactiva, en equipos pequeños y grandes en torno a las actividades de comprensión y de producción en LE.

A este estudio le interesa enfatizar las relaciones de aprendizaje de los estudiantes de LE ya que estas se realizan con actividades comunicativas de la vida misma, generando una serie de actitudes socioculturales durante su ejecución, acerca de los sentimientos, de las emociones de la vida en interacción con los demás. Esto lleva a la necesidad de

comprender al otro, de comunicar y compartir con el otro, por lo que estas actividades tienen que estar cargadas de participación, tolerancia, respeto, colaboración, debate crítico, negociación o acuerdo respecto al mensaje comunicado.

Para este estudio se consideran dos dimensiones importantes de las relaciones socioacadémicas de los estudiantes: las relaciones de aprendizaje de lengua extranjera (LE) y las relaciones con sus pares, docentes y administrativos de la institución universitaria.

2.3.2.1 Relaciones de aprendizaje de la lengua extranjera (LE).

Estas relaciones están constituidas por la interacción para la comprensión y expresión o producción de competencias cognitivas y comportamentales en los planos lingüístico, comunicativo y socio-cultural de una LE.

En el aprendizaje de una lengua extranjera se desarrollan actividades cognitivas, así como la motricidad de la palabra y la escritura. Este aprendizaje es en proceso comunicativo ya que una lengua es comunicación y es cultura. La naturaleza de la lengua es ante todo un instrumento de comunicación, un instrumento de interacción social. Los aspectos específicamente lingüísticos constituyen la competencia gramatical, la que sería solo uno de los componentes de una competencia global mayor: la competencia comunicativa; siendo las otras competencias, la sociolingüística (sociocultural y discursiva) y la competencia estratégica, tal como lo explica Canale M. y Swain M., 1980, capítulo 3 (Págs. 27,30).

Métodos comunicativos para el aprendizaje de lengua extranjera (LE).

a) La lengua por naturaleza es una cultura, ella es sobre todo la vida cotidiana, teniendo en cuenta el comportamiento no verbal que acompaña toda comunicación lingüística tal como lo refiere el Enfoque Comunicativo.

El **Enfoque Comunicativo**, 1976, considera que una comunicación eficaz en LE implica una adaptación de las formas lingüísticas (gramaticales) a la situación de comunicación (estatus de interlocutor, edad, rango social, lugar físico, etc.) y a la intención de comunicación (o función del lenguaje: pedir la identificación de un objeto, pedir un permiso, dar órdenes, etc.). Es una doble dimensión adaptativa de la lengua; además el sentido comunicado es el producto de una interacción social, es decir de una “negociación” entre dos interlocutores, antes que un simple producto que un locutor desee transmitir. El

estudiante es considerado como un comunicador, es decir como un socio en la negociación del sentido o del mensaje comunicado.

b) Por otra parte, para el **Método Comunitario** de Curran Charles, 1976, en *Counseling-Learning in Second Languages*, capítulo 1, aprendiendo una lengua extranjera transformamos y desarrollamos integralmente nuestro ser, tomando parte los aspectos intelectuales, así como los emotivos, afectivos y toda la personalidad. Aprender una LE es un acto de compromiso personal en comunicación.

Visto el aprendizaje de una LE como la relación íntima entre la actividad mental (psicología cognitiva) y las actividades de interrelación comunicativas, este es un proceso activo interno, mental, cognitivo, pero a la vez intercomunicativo, interactivo donde es más importante el desenvolvimiento mismo de las actividades del aprendizaje que el resultado final de la comunicación. Estas actividades son parte del proceso en que se desarrollan las dos grandes dimensiones del aprendizaje de una LE:

- la comprensión o adquisición oral y escrita (escucha y lectura),
- la expresión o producción tanto oral como escrita (habla y escritura).

La consolidación y la evaluación son facetas que pueden darse a través de las dimensiones de comprensión o de producción.

Relaciones didácticas.

Respecto a la relación didáctica, el Enfoque Comunicativo plantea que el profesor de una LE es un modelo, un facilitador, guía, un consejero, organizador de actividades, co-comunicador, analista de necesidades e intereses de los estudiantes, considerando la edad, y según lo requiera las situaciones en la clase. En el mismo sentido, es menos autoritario que antes y pone mayor énfasis en el proceso propio del aprendizaje que en el cumplimiento del objetivo final de la comunicación.

El profesor debe animar al estudiante a enfatizar más el mensaje significativo antes que sólo la forma lingüística, igualmente sugerir diversas actividades de comunicación estimulantes para que se atreva a expresar en la lengua objetivo. Proveerles un ambiente lingüístico rico y variado para que el estudiante pueda producir sus propias propuestas,

llamándolos a comunicarse en equipos, en pares, tríos, grupos pequeños o medianos, etc. utilizando de preferencia LE.

El estudiante avanzado, en un estado de autonomía o perfeccionamiento en el uso de LE, dominando los registros de lengua, la gramática, etc. puede convertirse en consejero de otros estudiantes.

El Método Comunitario señala que el aprendizaje no es individual, el estudiante aprende por interacción con los otros miembros de la comunidad, es decir con los otros estudiantes y el profesor, con la ayuda de todos. De esta manera, el aprendizaje compromete totalmente al individuo.

El estudiante es ayudado y aconsejado por el profesor a comprender sus dificultades y resolver sus problemas, uniendo aspectos afectivos y cognitivos para el aprendizaje de una LE, creando un ambiente de seguridad emocional, tanto para el profesor como para el estudiante entre quienes debe establecerse mutua confianza.

Con estas técnicas humanistas del Método Comunitario, la importancia está puesta en actividades que favorezcan a la autoestima, a la aceptación de sí, al sentido del otro, a compartir, etc. Las actividades no son sólo lingüísticas y de hábitos de comportamiento, sino que comprometan a toda la persona con sus emociones y sentimientos.

Con este método el profesor debe desarrollar una relación muy viva con los estudiantes, siguiendo las actitudes y sentimientos de ellos frente a las actividades pedagógicas en clase, escuchando sus opiniones, sus propuestas en un ambiente de libertad y relajación, creando una relación intensa y segura con ellos, y evitando la inhibición del aprendizaje. Explicar bien las actividades a realizar, dando el tiempo límite de ejecución; trabajar sólo una actividad a la vez y bien estructurada.

Por ejemplo, el profesor lee las veces que sean necesarias los mensajes de los estudiantes transcritos en la pizarra, al frente los estudiantes escuchan relajados formando un semicírculo.

Para sentirse parte del grupo ellos deben trabajar en equipos, en cooperación; por ejemplo, leen delante de los otros miembros, o fabrican nuevas frases en subgrupos, trabajando en tres, seis o doce, desarrollando sentimientos de pertenencia al grupo, y aprendiendo de los

otros miembros. Debe ser un aprendizaje en progresión, con lecciones propuestas de menos a más.

La clase se innova con los “documentos auténticos”, es decir no expresamente concebidos para ser utilizados en clase de LE, sino documentos tal como son encontrados en la realidad social comunicativa misma, cargados de la cultura de la LE (un editorial de periódico, un calendario, un menú de restaurante, un boletín de noticias de radio, etc.), materiales que el profesor debe elegir y utilizar prioritariamente según las necesidades e intereses de los estudiantes.

Lo central es el estudiante en comunicación, quien utiliza la LE en actividades no controladas de respuestas imprevisibles, con necesidad de saber y con elección de enunciados. El profesor crea situaciones para la utilización de la lengua extranjera en diferentes contextos, situaciones e intenciones permitiendo al estudiante integrar lo desconocido en la transmisión de mensajes más que en las formas, en un intercambio de expresión libre.

Como el estudiante es muy activo en su propio proceso de aprendizaje, el error es inevitable indicador de la situación de dominio de la lengua extranjera. Cada estudiante puede construir su propia *interlengua*, lengua intermedia proveedora diferente a la vez de la lengua materna y de la lengua objetivo. Así se muestra el ejercicio continuo de la lengua en el proceso de aprendizaje, parte del cual el error es natural. La actitud del profesor debe ser de tolerancia.

Las actividades pedagógicas privilegiadas son los juegos, los juegos de rol, las simulaciones, las resoluciones de problemas, etc. En otros términos, se trata sobre todo de concebir unas actividades pedagógicas susceptibles de conducir a una verdadera comunicación, con todo eso que aquello implica como adaptación de las formas del lenguaje a la situación de comunicación y como adecuación a la intención de comunicación según lo plantea el Enfoque Comunicativo, GERMAIN Claude, 1993, en *Évolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire*, capítulo 14.

Las actividades de aprendizaje en clase de LE.

Las actividades de aprendizaje son las acciones pedagógicas por medio de las cuales el aprendiz interactúa con el objeto de aprendizaje. Deben estar marcadas por la creatividad y

dar una gran parte de iniciativa al estudiante. Así como ser muy comunicativas e interactivas cargadas de tolerancia.

Las actividades de aprendizaje en LE se les puede llamar operaciones de aprendizaje y son las que se concretizan en actividades de clase o tareas, Boyer Henri y otros, 2001, en Nouvelle Introduction à La Didactique Du Français Langue Étrangère, página 165, a través de contenidos lingüísticos, comunicativos, relativos al aprendizaje, etc., según las condiciones materiales de la situación de enseñanza-aprendizaje, y sobre un modelo de relación pedagógica dada.

Una actividad de aprendizaje en clase puede ser concebida como la combinación de un gran número de componentes de naturaleza muy diversa que pueden ser de orden interno y de orden externo a la actividad misma.

Estas actividades de clase o tareas, se dan en una cierta sucesión de lecciones o unidades didácticas. Ellas son complejas porque son el resultado de muchos elementos en interrelación significativa en la medida en que el estudiante participa directamente. El profesor debe plantear claramente objetivos y consignas comunicativos para las actividades en clase de LE.

Mencionado por Germain C., 1993, Pág. 211, para Morrow K., 1981, la actividad comunicativa se caracteriza porque:

- transmite una información que la otra persona no conoce.
- Se elige lo dicho y la manera de decirlo libremente, diferente a un ejercicio estructural tradicional con contenido o forma lingüística predeterminado.
- Realiza una retroacción, es decir una reacción de su interlocutor por medio de la cual se sabe si la comunicación se está estableciendo.

Como se mencionó anteriormente, estas actividades de aprendizaje de una LE se desarrollan en el proceso de dos dimensiones:

- actividades de comprensión o adquisición oral y escrita (escucha y lectura),
- actividades de expresión o producción tanto oral como escrita (habla y escritura).

Las actividades de consolidación o sistematización, evaluación, así como las de motivación deben progresar a través de los procesos de comprensión y de producción hechos por el estudiante en la práctica y reflexión comunicativa lingüística.

Las actividades permiten a los estudiantes de estar en situaciones reales para llevar una tarea en la lengua extranjera. En los intercambios alrededor de estas situaciones reales, los estudiantes deben negociar acerca del sentido y a ponerse de acuerdo para cumplir con la tarea propuesta.

Como explica BOYER Henri, 2001, página 164, en la clase de lengua extranjera, ninguna actividad de aprendizaje debe excluirse ya que estas movilizan todas las aptitudes del estudiante que le ayudan a un mejor aprendizaje. El profesor debe saber identificar que capacidades son activadas en una clase dada.

Estos grupos de operaciones o actividades se llevan a cabo en las tres dimensiones del lenguaje: Auditiva y fónica; Visual y gráfica; Gestual-corporal.

Las actividades de comprensión o adquisición oral y escrita se refieren a la escucha y la lectura, las que conducen en función del objetivo a percibir, sea de manera exhaustiva, todos los elementos del texto (discriminación oral y escrita); sea de manera selectiva algunos de esos elementos (escucha o lectura selectiva); para llevar a una comprensión que puede alcanzar sobre la totalidad del texto (total) o sobre una parte de ese texto (parcial), y que puede ser global o detallada.

Dada toda la diversidad de maneras de abordar y de comprender un texto oral o escrito, eso que alguien lo llama “sentido” del texto no es ni único ni monolítico. El sentido que el aprendiz descubre en el texto no es más que una de las múltiples acepciones de ese texto.

Desde el punto de vista didáctico, es necesario tomar en cuenta los aspectos psicolingüísticos, sociolingüísticos, cognitivos y pragmáticos de la comprensión, como explica Bérard E., 1991, en *L'Approche communicative*. Los objetivos de trabajo para mejorar las capacidades de comprensión están definidos en función de las situaciones comunicativas pretendidas (aprender a saber leer un artículo científico especializado, escuchar una guía turística, etc.) y para desarrollar los “saber hacer” de comprensión variadas (aprender a movilizar los conocimientos extralingüísticos, lingüísticos, culturales

y pragmáticos; aprender a hacer variar su manera de escuchar en función del objetivo perseguido).

El profesor o el aprendiz define siempre un o unos objetivos comunicativos de escucha o de lectura, escoge para trabajar documentos auténticos, a fin de asegurar la pertinencia de características situacionales del suceso comunicativo (lengua que los usuarios nativos utilizan en el tipo de situación pretendida, identidad y rol de los emisores o escritores bien definidos, intención comunicativa de producción del texto oral o escrita bien descubiertas, existencia de referencias culturales y pragmáticas, etc.), escoge tareas de comprensión que son pertinentes en las situaciones proyectadas. Es en función de estos mismos criterios que la capacidad de comprensión se evalúa.

Como la denomina Boyer Henri, 2001(páginas 169, 171), es una fase de acceso al sentido, aquí se presenta a los estudiantes el material nuevo, objeto o soporte para trabajo de la unidad didáctica. Incluye actividades de exposición a la LE, de sensibilización; memorización, representaciones de *sketches*, y aquellas que permiten al estudiante construir el significado del documento o texto que le es presentado. Identificación de índices para la iniciación de una lectura o de un contenido cultural, puede ser la desestructuración de un enunciado u otro. Las expresiones nuevas dadas por el profesor deben ligarse a los contenidos ya aprendidos anteriormente buscando la progresión del aprendizaje.

Como actividades de clase y tareas pueden darse:

- La investigación de índices situacionales o gráficos, también icónicos para anticipar sobre la portada de un texto o documento.
- Frases que en una situación de interlocución dada (iguales interlocutores, iguales relaciones entre estos, iguales momentos y lugares, etc.) puedan cambiar unas en las otras sin variar la intención de comunicación. Frases que pudiendo variar las formas gramaticales o la realidad, transmitan pragmáticamente el mismo mensaje, realizando el mismo acto de lenguaje.

Acorde al Enfoque comunicativo, para la comprensión los contenidos son presentados en documentos auténticos o también simulados. A partir de documentos (sonoros, video, escritos), se efectúa primero un trabajo de comprensión global tentado de hacer encontrar

a los estudiantes las condiciones de producción (interlocutores, lugar, canal, objetivo del intercambio).

El tema de los documentos propuestos es escogido en función de las preocupaciones de los estudiantes. Algunos ejemplos de situaciones e intenciones son:

- Aceptar o rechazar la invitación de un amigo.
- Buscar acuerdo para la realización de una actividad.
- Organizar un viaje.
- Dónde encontrar un objeto dado y como escoger.
- Cumplir formalidades administrativas.
- Telefonar a un amigo para invitarlo al teatro.

Las actividades de expresión o producción tanto oral como escrita se refieren al hablar y escribir, constituyen una de las dimensiones del aprendizaje de LE y objetivo fundamental de la enseñanza de lenguas. Las actividades de clase de lengua que desarrollan la competencia de expresión apuntan a todos los tipos de producción del lenguaje e incluyen sin limitarse el desarrollo de la función emotiva – expresiva del lenguaje.

Como propone Boyer H., 2001, páginas 170 y 172, a estas actividades se las puede llamar también de reformulación creativa, esta práctica será en situaciones de comunicación diferentes, de transposición y de transferencias, después que el estudiante se ha apropiado del material nuevo traído por el profesor.

El estudiante podrá mezclar elementos nuevos con lo ya comprendido. Serán creativos, elaborando en las tareas según estas sean próximas o diferentes de aquellas de la fase anterior.

Esta fase puede tener muy numerosas actividades y tareas de clase, clasificadas según diversos parámetros:

- Ellas pueden ser planteadas en un enunciado (como una parafrase comunicativa), o en la totalidad de un documento como por ejemplo las formas o estilos artísticos del texto.

- Ellas pueden hacer intervenir diversos cambios de parámetros situacionales (estatus de los interlocutores en juego de roles, elaboración de una narración según el punto de vista de un locutor dado), o ejercitar una modificación de discurso (pasar de un texto a un resumen, por ejemplo).

Más específicamente productivas:

- Ellas pueden ser más o menos exigentes en relación al soporte de partida, gradualmente, van desde ejercicios de gramática comunicativa, a juegos, a actividades de simulación, a sesiones de trajín y de actividades de producción “libre”.

- Simulaciones a partir de consignas muy grandes (invitar a alguien, pedir un informe, informarse sobre un pequeño anuncio por teléfono, etc.) los estudiantes deben trabajar en dúos o en pequeños grupos fijando la situación y los personajes.

- Juegos de rol que fijan situación y personajes.

- Juegos.

- Simulaciones con diversos trayectos.

- Expresión a partir de documentos (imágenes, fotos, otros).

Los documentos producidos por los estudiantes son también documentos que sirven para el análisis del funcionamiento de la comunicación en la LE, permitiéndoles además orientar constantemente el trabajo de comprensión y de conceptualización (metalingüísticas y metacomunicativas).

Las actividades no pueden ser consideradas como fases rígidas de la clase de lengua que deben realizarse en un orden pre-establecido, sino como momentos de trabajo con objetivos diferentes claramente precisados a los estudiantes.

No se pretende sustituir los llamados “momentos de la clase”. Se trata de la diversidad, pues no hay verdad absoluta respecto al orden de actividades que faciliten mejor el aprendizaje. Es deseable la elaboración de unidades didácticas muy diversificadas, que apunten al desarrollo privilegiado de una aptitud o de un contenido de enseñanza. Es mejor elaborar metodologías adaptadas a las necesidades y objetivos de aprendizaje de los

públicos diversos, es decir, respetar el “estilo de aprendizaje” de cada estudiante, adoptando itinerarios flexibles y diferenciados.

Actitudes democráticas en las relaciones de aprendizaje de una lengua extranjera (LE).

Desde el punto de vista de las actitudes democráticas en las relaciones de aprendizaje de una LE, la investigadora del presente estudio considera que es destacable el enfoque metodológico comunicativo (*Approche communicative*) para el aprendizaje de una LE, ya que presenta una orientación moderna para el desarrollo humano de los actores pedagógicos, expresado en características como:

- El estudiante es el centro activo y dueño de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible motivarlo continuamente en la adquisición y en la producción del aprendizaje.
- Sus intereses y necesidades deben ser las premisas para el desarrollo del aprendizaje en un ambiente y clima humano de libertad y confianza.
- El estudiante desarrolla su intelectualidad y toda su personalidad en interacción constante con sus pares, comprometiéndose con responsabilidad al logro de su propio aprendizaje en el proceso de participación activa como actor negociador del mensaje transmitido con sus interlocutores.
- El proceso del aprendizaje de la LE se despliega en intercambio comunicativo donde es necesario la consideración y adecuación al otro, al interlocutor. En esta interacción social comunicativa, se debe hacer crecer la capacidad de tratar los contenidos, el mensaje y sus formas lingüísticas.
- Al escuchar, leer, hablar o escribir en LE tiene que aprender a actuar como un concertador del mensaje considerando las características situacionales e intencionales comunicativas con sus socios en interrelación, examinando, apreciando y respetando al otro en su edad, rango social, petición, cuestionamientos, negaciones, en sus ánimos, deseos o propósitos. Esto implica el fomento necesario de actitudes democráticas como el respeto, la consideración y tolerancia al otro.

- Al comunicarse en LE es ineludible la reflexión, aprecio y consideración a la cultura de dicha lengua, para lo que es necesario el conocimiento de la cotidianidad de dicha cultura.
- El estudiante puede expresar libremente sus intereses y opinar abiertamente como producto de la comprensión del documento comunicativo.

En el proceso de la didáctica, las actitudes democráticas se manifiestan en la capacidad de escucha del profesor hacia los estudiantes, en el espíritu analítico y de atención sobre las necesidades e intereses de ellos, cuando el profesor se convierte en co-comunicador, facilitador y consejero del estudiante, estableciendo un ambiente de mutua confianza y respeto, no siendo autoritario, haciendo propuestas de diversas actividades en situaciones e intenciones comunicativas que estimulen a la expresión.

- En la relación didáctica, los estudiantes deben interactuar pedagógicamente en equipos, con sus pares y con el profesor, estimulando la práctica de la tolerancia entre los actores pedagógicos en LE.
- Las actividades deben favorecer la autoestima, la aceptación de sí, evitando la inhibición, entendiendo que el error lingüístico comunicativo es parte del proceso, comprendiendo sus dificultades y resolviendo sus problemas, así como el reconocimiento del otro, escuchando y aceptando al otro en el diálogo y conversación. Creando ambiente de libertad y relajación.
- El comportamiento de captar el sentido del otro en la comunicación, el compartir y cooperar aprendiendo de los demás, trabajando en grupos y subgrupos, desarrolla el sentido de solidaridad.
- Es una didáctica que permite al estudiante integrar lo desconocido en la transmisión de mensajes más que en las formas, en un intercambio de expresión libre.
- Es de actitud íntegra, científica, racional, de parte de los enfoques comunicativos modernos (Enfoque comunicativo – 1976, Enfoque natural – 1977, Método comunitario – 1971) sobre el aprendizaje de una LE o de la segunda lengua (L2), recoger los descubrimientos de la psicología cognitiva, así como los aspectos de interacción comunicativa y cultural en la adquisición y la expresión de una lengua.

- En la fase de comprensión de la LE, es de actitud democrática en el estudiante asumir con voluntad y responsabilidad su propia adquisición, aprehensión de la LE, de manera global o detallada, siendo exhaustivo en coger el sentido del texto oral o escrito, con espíritu reflexivo, así como examinativo.
- Aprender a distinguir, clasificar, comparar los nuevos mensajes extralingüísticos, sociales y culturales cotidianos de la lengua extranjera en estudio.
- Profesor y estudiantes desarrollan actitudes democráticas al utilizar los “documentos auténticos” cargados de la cultura de la LE, encontrando el sentido socio-cultural-lingüístico, reconociendo los contextos, la situación y las intenciones, la identidad, y el rol de los emisores o escritores, para entender el mensaje comunicado en una interlocución dada, entendiendo y aceptando con permisibilidad la cultura y cotidianidad de la lengua estudiada.
- Los estudiantes pueden escoger libremente sus temas de interés sobre diversas situaciones de la vida cotidiana en LE (tomar un bus, ir a un restaurante, organizar un viaje, etc.), comprendiendo aspectos de la vida, la cultura y la ciudadanía de la LE en estudio.
- Actitud democrática en el profesor es considerar el nivel de partida del estudiante, darle los insumos necesarios orales o escritos, buscar que usen sus conocimientos previos, considerar que son ellos los actores de su comprensión en comunicación. Estimularlo en la interacción comunicativa, en el juicio lingüístico, presentarle situaciones comunicativas en función de intereses y necesidades de los estudiantes.
- En la fase de producción de la LE, el estudiante expresa con creatividad, desarrollando su interactividad y su ser inter-comunicativo, escuchando al otro, admitiendo la opinión del otro, teniendo gran sentido del diálogo, con tolerancia y libertad responsable.
- Todo este aprendizaje comunicativo e interactivo en LE contribuye a una mejor práctica de la ciudadanía.
- El desarrollo de un espíritu juicioso y de estudio con sed de nuevos conocimientos y de investigación.

2.3.2.2 Relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos.

Las relaciones socioacadémicas de los estudiantes en la universidad se despliegan en relación a la estructura académica curricular y organizacional de la institución, lo que a su vez expresa valores y actitudes en el devenir cotidiano de la universidad. Los estudiantes comparten espacios, funciones, responsabilidades, con los diversos actores de la institución, en relación con sus pares, es decir con los otros estudiantes, con los docentes, y también con el personal administrativo. Los estudiantes universitarios en su interacción expresan conductas que están condicionadas o influidas por el estudio, la familia, los amigos, el plantel universitario, los compañeros de aula.

Para muchos estudiantes de la universidad el entorno social lo constituyen básicamente sus pares de estudio, con ellos comparten sus gustos, sus metas, objetivos, proyectos, sueños para el presente como para el futuro; dialogan, conversan, discuten, ríen, juegan, comen, comunican, haciendo un entorno social recíproco de relaciones de amistad. Esto favorece la socialización entre los pares de la universidad e influye en sus comportamientos, lo que debería implicar el crecimiento de actitudes positivas como el respeto, la consideración al otro, actuando armónicamente con sus pares.

Aunque la constante sea lo académico con el objetivo inmediato de aprobar sus cursos, a ellos les incumbe estar interesados en los temas culturales, de distintos campos del saber, y en particular en los educativos cuando se es estudiante de una universidad de educación, así como en la investigación científica que fomenta la universidad. De esta forma los estudiantes tomarán conciencia como actores responsables de su sociedad, incrementando valores y actitudes fundamentalmente democráticos que los formen como profesionales íntegros al servicio de los demás.

En la universidad de educación de la población de la presente investigación, los estudiantes se realizan participando y colaborando en las fechas importantes para la universidad, como el aniversario de la institución o de sus facultades respectivas, con números artísticos, campeonatos deportivos, en organización y vigilancia de eventos. También ellos son parte en las capacitaciones sobre diversos temas culturales y de investigación científica que difunde la universidad.

De esta manera, los estudiantes ganan capacidades y mejor entendimiento acerca de su institución, ellos se integran más a su universidad aprendiendo el reconocimiento y

consideración por los demás, formándose como efectivos profesionales ciudadanos de su comunidad.

En la universidad ellos asumen sus propias obligaciones y deberes estén o no conscientes de los reglamentos de estudios, aunque otros tomen las cosas a la ligera importándoles poco el beneficio colectivo. Ellos están comprometidos a tomar conciencia social de la convivencia en su entorno para que su contribución sea mucho más consecuente y voluntaria para con el colectivo. Es necesario que estudien, analicen, acerca de las actitudes positivamente humanas en su medio socio cultural académico, frente a los otros actores, frente a sí mismo y a la institución, precisando y proponiendo un mejor desempeño de vida en el medio social.

El ejercicio de participación cívica en su institución universitaria es la colaboración activa que se constituye en un derecho, como expone Mujica P., 2008, en el Manual de participación ciudadana; es derecho fundamental para el ejercicio de otros derechos y esencial para el desarrollo de actitudes democráticas. Es un compromiso cívico materializado en el ejercicio de la cooperación en su institución, ayudando así a un clima de confianza, información, diálogo y buena imagen para la autoridad y la institución. En general, los estudiantes deben saber que su responsabilidad es mayor que la del ciudadano común y corriente, ya que el conocimiento adquirido les da la función no sólo del buen ejemplo sino de una sensata acción.

En la relación con los docentes, los estudiantes encuentran confianza en sus capacidades para el progreso de sus propias posibilidades, así mismo, comprensión empática, respeto total para con sus sentimientos, experiencias y significados personales. Es de responsabilidad en esta relación docente-estudiante la tolerancia creando un clima de autonomía muy ligada a las actitudes anteriores; también de colaboración y solidaridad construyendo relaciones recíprocas y responsables en el diario ejercicio pedagógico.

Para educar, el docente moderno debe demostrar flexibilidad para acoger y procesar ideas, opiniones y propuestas de los demás, para mejorar su desempeño y trabajar en equipo con espíritu de cooperación, como plantea el INPEDE San Luis. Gonzaga, 2013, en el Modulo 2 de Docencia universitaria (DIPLOMADO), estimular el pensamiento lógico, crítico, reflexivo y creador en los estudiantes; demostrar cordialidad y alegría en el trato con ellos; entre otros.

Además, el docente moderno puede gestar desde las aulas, la investigación dirigida hacia la construcción de valores fundamentales, así como sobre las actitudes democráticas que tengan como resultado la formación de profesionales íntegros. Los contenidos tendrían que desarrollar pensamiento crítico para que puedan tomar decisiones con fundamento que beneficien a los demás, y para que su paso por universidad sea cada vez más eficiente y productivo.

Si bien la universidad centra su atención en la formación académica de sus estudiantes, también les ofrece beneficios como el comedor estudiantil, movilidad, biblioteca virtual, centro de salud, becas, bolsas de trabajo universitario, pero también genera e incentiva la proyección social como la extensión universitaria, cursos de práctica profesional en la comunidad. Estos beneficios son promovidos a través del personal administrativo cuyo compromiso se expresa usando su mejor esfuerzo para brindar estos recursos y bienes a los estudiantes y la comunidad universitaria.

El personal administrativo de la universidad tiene la responsabilidad de promover la comunicación con un lenguaje adecuado, claro y preciso al informar a los otros actores educativos las acciones a realizar, preguntar sobre las dudas y clarificarlas. Debe evitar la influencia de criterios subjetivos o las decisiones que se relacionen con la violencia moral; es necesario que sea flexible mostrando apertura hacia las opiniones y sugerencias, como también a las necesidades del resto de los miembros de la universidad.

El personal administrativo de la universidad tiene la misión de realizar los trámites que le soliciten escuchando y atendiendo, mostrando confianza y amabilidad, sin importar las diferencias de carácter que pudieran existir, siendo justos y tolerantes en su relación con los usuarios estudiantes, docentes, sus jefes, con sus subalternos u otros.

2.4 Glosario de términos.

2.4.1 Actitud.

La actitud es la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de los individuos acerca de cualquier asunto específico. Una actitud es un estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia que incita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones,

2.4.2 Actitudes democráticas.

La actitud democrática es la disposición estable o la manera habitual de pensar, sentir, decidir, relacionarse y actuar en coherencia con valores humano-sociales para una ciudadanía democrática. Expresiones en opiniones y reacciones, nuestras conductas en relación a los derechos nuestros y de los demás, a los deberes ciudadanos, a la libertad, la igualdad, la participación social, política, cultural, educativa, que nos lleve a una convivencia social más humana.

2.4.3 Actividades de aprendizaje en clase de lengua extranjera.

Las actividades de aprendizaje en LE se les puede llamar operaciones de aprendizaje y son las que se concretizan en actividades de clase o tareas BOYER Henri y otros, 2001, a través de contenidos lingüísticos, comunicativos, según las condiciones materiales de la situación de enseñanza-aprendizaje, y sobre un modelo de relación pedagógica dada. Deben estar marcadas por la creatividad y dar una gran parte de iniciativa al estudiante.

Estas actividades permiten a los estudiantes estar en situaciones reales de intercambios para llevar una tarea en la lengua extranjera, debiendo negociar acerca del sentido y a ponerse de acuerdo para cumplir con la tarea propuesta.

2.4.4 Aprendizaje.

Proceso activo de adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias cognitivas y no cognitivas, que se desarrollan al interior del individuo e influenciado ante todo por él mismo. El resultado es sobre todo, el producto conjunto de la naturaleza de la

información presentada y de la manera en que esta información es tratada por el mismo estudiante. El aprendizaje de una lengua extranjera se da como la relación íntima entre la actividad mental (psicología cognitiva) y las actividades de interrelación comunicativas, este es un proceso activo interno, mental, cognitivo, pero a la vez intercomunicativo, interactivo donde es más importante el desarrollo mismo de las actividades del aprendizaje que el resultado final de la comunicación.

2.4.5 Ciudadanía.

Conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad. Implica obligaciones a cargo de las instituciones públicas para responder a los compromisos de participación de los derechos conferidos. Es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan. Ese "conjunto de derechos", ha ido transformándose y evolucionando paralelamente al desarrollo de la sociedad.

Como señala Marshall Thomas, 1950, ser ciudadana/o de pleno derecho hoy implica "desde el derecho a un mínimo bienestar y seguridad económica hasta el compartir al máximo el patrimonio social y a vivir la vida de acuerdo con los estándares imperantes en la sociedad". Prácticas ciudadanas que implican intereses influyentes en la forma de ser de las personas con sus valores; y son implantadas por una administración local. Así se pone en prueba los conocimientos de los valores que tienen los seres humanos para su vida social y laboral.

2.4.6 Comprensión.

La comprensión es un proceso de creación mental por el que, partiendo de ciertos datos aportados por un emisor, el receptor crea una imagen del mensaje que se le quiere transmitir. Para ello es necesario dar un significado a cualquier información que recibimos (palabras, conceptos, relaciones, implicaciones, formatos, estructuras, pueden ser lingüísticos, culturales, sociales, etc.).

En el aprendizaje de lengua extranjera, es la aptitud resultante de la ejecución de procesos cognitivos, que permite al estudiante acceder al sentido de un texto que él escucha (comprensión oral) o lee (comprensión escrita). Es necesario distinguir la escucha y la lectura, que son prácticas voluntarias, de procesos cognitivos ampliamente involuntarios.

2.4.7 Democracia.

Es una de las formas del poder, se caracteriza por proclamar oficialmente el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría y el reconocimiento de la libertad y de la igualdad de derechos de los ciudadanos. Se expresa en la elaboración de una constitución, el establecimiento de un parlamento y otras instituciones representativas, incluye el derecho general al voto y las libertades políticas formales, lo que incluye las posibilidades de que todos utilicen estos derechos democráticos e instituciones. En una sociedad democrática disminuyen las limitaciones para la participación social, política, cultural y educativa, en relación al sexo, la nacionalidad o raza, desarrollándose las condiciones de igualdad. Así, los ciudadanos pueden asegurar sus derechos en el orden legislativo, consolidándose mediante ley el derecho al trabajo y a la educación. El término democracia viene del griego *demos* o pueblo y *kratos* o autoridad.

2.4.8 Diálogo.

La forma más común de la comunicación interpersonal, oral y también escrita. Designa también la conversación, el debate, la entrevista como en los diálogos de las obras de ficción, etc. Constituye el instrumento privilegiado de la interacción verbal y designa a veces un ideal de discurso y de relación, tal como se puede inferir de expresiones como “diálogo de culturas”. En una visión más psicosocial, el diálogo es la huella o el rastro de un proceso finalizado y abierto de co-construcción de los sujetos, de significaciones y de contextos.

2.4.9 Documento auténtico.

Son documentos no expresamente concebidos para ser utilizados en una clase de segunda lengua. Pueden ser, un editorial de periódico, un calendario, una emisión de radio, u otros. La elección de estos documentos debe corresponder a las necesidades lingüísticas y a los intereses de los estudiantes.

El documento auténtico es una muestra de discurso oral o escrito tal como está en la comunicación real. Este se debe presentar al estudiante bajo una forma, en tanto que se pueda, original, respetando el canal y el medio de origen, y con la preocupación de restituir su forma original en los mínimos detalles. Por ejemplo, llevar a clase por lo menos la

página entera de un periódico, no solamente el artículo requerido; también puede ser un discurso oral tal como es en la vida real, sin traducción a la lengua del estudiante.

Los documentos auténticos vehiculan una cultura, una manera de pensar, modos de vida y una lengua; permiten hacer entrar la cultura del país extranjero en la clase de LE creando la curiosidad que moviliza a los estudiantes. Con la explotación cultural de dichos documentos, los estudiantes desarrollan su bagaje lexical, construyen conceptos de una realidad específica y reflexionan sobre el funcionamiento de la lengua y su cultura.

2.4.10 Enfoque comunicativo.

Según este enfoque aparecido en 1976, es el estudiante quien toma parte activa en su proceso de aprendizaje, es su pensamiento que va descubriendo las reglas lingüísticas y va creando nuevos enunciados no escuchados antes. El estudiante es considerado como un comunicador, es decir como un socio en la negociación del sentido o del mensaje comunicado. Este es en gran parte responsable de su propio aprendizaje.

2.4.11 Expresión o producción en lengua extranjera.

La expresión bajo la forma oral y escrita (hablar y escribir) constituye una de las dimensiones del aprendizaje de LE y objetivo fundamental de la enseñanza de lenguas. Las actividades de clase de lengua que desarrollan la competencia de expresión apuntan a todos los tipos de producción del lenguaje e incluyen sin limitarse el desarrollo de la función emotiva – expresiva del lenguaje.

2.4.12 Lengua o idioma.

Sistema lingüístico que es instrumento o medio de comunicación y de interacción social. Esta expresa la cultura y el comportamiento cotidiano de los individuos y grupos sociales. Hoy, hay dos aspectos complementarios del concepto de lengua, un aspecto abstracto y sistemático (lengua = idioma) y un aspecto social (lengua = cultura).

2.4.13 Relaciones socioacadémicas.

Están constituidas por la interactividad, entre los actores de la institución educativa, en este caso la universidad, y la estructura académica curricular y organizacional de la institución, los materiales, los métodos de enseñanza aprendizaje, el cuerpo de

conocimientos, los planes de estudios, así como el fomento de actitudes que implican valores.

2.4.14 Relaciones de aprendizaje de una lengua extranjera.

Estas relaciones están constituidas por la interacción para la comprensión y expresión de competencias cognitivas y comportamentales en los planos lingüístico, comunicativo y socio-cultural de una LE.

2.4.15 Tolerancia. Es un valor fundamental de respeto a la persona. No significa indiferencia, desinterés o escepticismo, ni contubernio con determinadas convicciones erróneas, lo que vendría a ser complicidad, no tolerancia. No se trata de despreocuparse o desinteresarse de los demás; tampoco es un obstáculo para mantener las propias convicciones legítimas, pero sí requiere el respeto a la conciencia y convicciones ajenas

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1 Hipótesis general y específicas.

3.1.1 Hipótesis general.

Las actitudes democráticas se manifiestan significativamente en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

3.1.2 Hipótesis específicas:

1. Las actitudes democráticas se desarrollan significativamente en las relaciones de aprendizaje de la LE, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.
2. Las actitudes democráticas se expresan significativamente en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

3.2 Identificación y operacionalización de las variables.

VARIABLE 1:

Actitudes Democráticas.

La actitud democrática es la disposición estable o la manera habitual de pensar, sentir, decidir, relacionarse y actuar en coherencia con valores humano-sociales para una

ciudadanía democrática. Expresiones en opiniones y reacciones, conductas en relación a los derechos propios y de los demás, a los deberes ciudadanos, a la libertad, la igualdad, la participación social, política, cultural, educativa, que nos lleve a una convivencia social más humana.

La actitud democrática es la predisposición valorativa hacia la verdad, la libertad, la solidaridad, el pluralismo, la tolerancia y la justicia, valores fundamentados en la dignidad de la persona y la comunidad. Estas actitudes están expresadas en conductas entre otras, consideradas en este estudio como dimensiones:

- la tolerancia, “la única superioridad que existe es la bondad” (Bethoven)
- respeto al espacio, al tiempo, como derecho del otro.
- disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo, admitir la opinión del otro.
- espíritu reflexivo y crítico,
- reconocimiento de los derechos de los demás y no atropellarlos,
- desarrollo de una libertad responsable,
- la identidad personal y social,
- participación en toda práctica que ayude a la ciudadanía.

VARIABLE 2:

Relaciones Socioacadémicas de los estudiantes de Inglés y Francés.

Estas relaciones vienen dadas por la interactividad, entre los actores de la institución educativa, en este caso la universidad, y la estructura académica curricular y organizacional de la institución, los materiales, los métodos de enseñanza aprendizaje, el cuerpo de conocimientos, los planes de estudios, así como el fomento de actitudes que implican valores. Para este estudio se consideran dos dimensiones:

- las relaciones de aprendizaje de lengua extranjera, y
- las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos.

Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS - CUESTIONARIO
VARIABLE. 1: Actitudes Democráticas	La tolerancia.	- Respeto a la conciencia y convicción ajena. - Ser sensible y bondadoso con el otro.	1 2
	Respeto al espacio, al tiempo, como derecho del otro.	- La consideración a los espacios y a los tiempos de las personas con quienes nos relacionamos. - Atención al derecho del otro.	3 4
	Disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo, admitir la opinión del otro.	- La aceptación tolerante frente a lo que expresan y sienten los demás. - Ejercicio que escucha e incluye a las personas.	5 6
	Espíritu reflexivo y crítico.	- Espíritu analítico, unido a una excelente facultad de síntesis. - Inclinação por la investigación con sed de conocimientos, buscando en otros horizontes.	7 8
	Reconocimiento de los derechos de los demás y no atropellarlos.	- Aceptando que cualquier persona debe tener y luchar por las cosas importantes y necesarias para vivir. - Admitir el derecho de los demás a dar la opinión, cuestionar, criticar y debatir.	9 10
	Desarrollo de una libertad responsable.	- Capacidad para pensar o actuar a pesar de las constricciones externas. - Realizarse sin egoísmos y perseverando en los compromisos asumidos.	11 12
	La identidad personal y social.	- Ejercicio constante de aceptación de sus características físicas y emocionales. - Práctica constante aprobatoria de sus raíces culturales.	13 14
	Participación en toda práctica que ayude a la ciudadanía.	- Defensa del medio ambiente para el bien de su sociedad. - Esfuerzo consciente en la mejora de su educación y la de los demás.	15 16
	Relaciones de aprendizaje de la LE.	- Relaciones en actividades de comprensión de la lengua extranjera. - Relaciones en actividades de expresión de la lengua extranjera.	17, 18, 19, 20 21, 22, 23, 24
	VARIABLE. 2: Relaciones Socioacadémicas de los Estudiantes de Inglés y Francés	Relaciones con sus pares, con los docentes y administrativas.	- Relaciones con sus pares en la universidad. - Relación con los docentes y administrativos.

3.3. Matriz de Consistencia

Título: Actitudes Democráticas en Estudiantes de Inglés y Francés de la UNE Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

PROBLEMA CIENTÍFICO	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES
<p>Problema General ¿Cómo se manifiestan las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012?</p> <p>Problemas específicos: 1. ¿Cómo se desarrollan las actitudes democráticas en las relaciones de aprendizaje de lengua extranjera, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de Educación la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012? 2. ¿Cómo se expresan las actitudes democráticas en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias y Humanidades de Educación la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012?</p>	<p>Objetivo General Determinar cómo se manifiestan las actitudes democráticas en las relaciones socio-académicas de los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Precisar cómo se desarrollan las actitudes democráticas en las relaciones de aprendizaje de la lengua extranjera, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012. 2. Determinar cómo se expresan las actitudes democráticas en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés de pre grado, del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012.</p>	<p>Variable 1: Actitudes democráticas. La actitud democrática es la disposición estable o la manera habitual de pensar, sentir, decidir, relacionarse y actuar en coherencia con valores humano-sociales para una ciudadanía democrática. Expresiones en opiniones y reacciones, nuestras conductas en relación a los derechos nuestros y de los demás, a los deberes ciudadanos, a la libertad, la igualdad, la participación social, política, cultural, educativa, que nos lleve a una convivencia social más humana. Dimensiones: - la tolerancia. - respeto al espacio, al tiempo, como derecho del otro. - disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo, admitir la opinión del otro. - espíritu reflexivo y crítico. - reconocimiento de los derechos de los demás y no atropellarlos. - desarrollo de una libertad responsable. - la identidad personal y social. - participación en toda práctica que ayude a la ciudadanía.</p> <p>Variable 2: Relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés. Estas relaciones vienen dadas por la interactividad, entre los actores de la institución educativa, en este caso la universidad, y la estructura académica curricular y organizacional de la institución, los materiales, los métodos de enseñanza aprendizaje, el cuerpo de conocimientos, los planes de estudios, así como el fomento de actitudes que implican valores. Dimensiones: - las relaciones de aprendizaje de lengua extranjera. - las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos.</p>

HIPÓTESIS	TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	MARCO TEÓRICO	POBLACIÓN-MUESTRA	INSTRUMENTOS
<p>Hipótesis General: Las actitudes democráticas se manifiestan significativamente en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de Educación la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las actitudes democráticas se desarrollan significativamente en las relaciones de aprendizaje de la LE, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias y Humanidades de Educación la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012. Las actitudes democráticas se expresan significativamente en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento académico de lenguas extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias y Humanidades de Educación la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el 2012 	<p>Es una investigación aplicada a la educación. También es sustantiva al decir de Sánchez Carlessi H. 1996, porque responde a un problema del aprendizaje sustentando, explicando y describiendo la realidad. Así mismo, es una investigación cuantitativa ya que se usan técnicas e instrumentos estructurados para un análisis estadístico.</p> <p>El método es descriptivo ya que se miden, las dimensiones e indicadores de las variables en estudio con el objetivo de determinar y precisar las manifestaciones y expresiones de las actitudes democráticas en los estudiantes.</p> <p>Sobre el diseño o estrategia, al decir de Hernández Sampieri R., es no experimental, transeccional o transversal, es decir se recolectan los datos en un solo tiempo. Su propósito es describir las variables en una situación espacio-temporal contextualizada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Marco filosófico o epistemológico de la investigación Antecedentes de la investigación Bases teóricas. 3.1 Actitudes democráticas 3.2 Relaciones socioacadémicas de los estudiantes Glosario de términos. 	<p>Población: Está conformada por estudiantes de cuatro promociones de la especialidad Inglés y Francés como lengua extranjera del pregrado de la UNE Enrique Guzmán y Valle. N = 90 estudiantes.</p> <p>Muestra: Está constituida por el total de la población ya que es un número manejable de sujetos, 90 estudiantes de la especialidad Inglés y Francés como lengua extranjera del pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.</p> <p>Como se plantea en la investigación científica, es una muestra que tiene todas las unidades de investigación.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 50px; margin: 10px auto; text-align: center;">n = 90</div>	<p>Cuestionario N° 1 para la primera variable, en la forma de escala actitudinal de Likert, acerca de las actitudes democráticas. Consta de 16 ítems y 5 alternativas de valoración.</p> <p>Cuestionario N° 2 para la segunda variable, en la forma de escala actitudinal de Likert, acerca de las relaciones socioacadémicas. Consta de 12 ítems y 5 alternativas de valoración.</p> <p>Estos cuestionarios se aplicaron en un solo momento o tiempo.</p> <p>- Guía de la moderadora (investigadora) para el focus group sobre la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo. Para saber opinión y actitud acerca de la tolerancia y la disposición de escuchar a los demás. Esta es una dinámica focalizada en un grupo de 20 estudiantes de inglés y francés quienes debaten y dan sus opiniones sobre algunas dimensiones de las actitudes democráticas: la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del dialogo.</p>

3.4 Tipo y Diseño de la Investigación.

La presente es una investigación en educación, utilitaria en la pedagogía. También es sustantiva al decir de Sánchez Carlessi H. 1996, en la medida que responde a un problema del aprendizaje sustentando, explicando y describiendo la realidad pedagógica.

Así mismo, es una investigación de enfoque cuantitativo ya que se usan técnicas e instrumentos estructurados para un análisis estadístico.

El método es descriptivo ya que se miden las variables en estudio con el objetivo de determinar y precisar las manifestaciones y expresiones de las actitudes democráticas en los estudiantes de LE.

El diseño o estrategia del presente estudio, al decir de Hernández Sampieri R., es no experimental, transeccional, es decir se recolectan los datos en un solo tiempo o momento. Su propósito es describir las variables en una situación espacio-temporal contextualizada.

3.5 Población de Estudio

Población: Está conformada por estudiantes de cuatro promociones de la especialidad Inglés y Francés como lengua extranjera del pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, quienes son en total **90** estudiantes.

Especialidad	Promoción	Nº de Estudiantes
TOTAL		90
Inglés y Francés como Lengua Extranjera	2009-I	23
	2010-I	18
	2011-I	24
	2012-I	25

Fuente: Elaboración propia, (2012).

3.5.1 Unidades de Análisis:

Estudiantes:

Jóvenes de ambos sexos que estudian dos lenguas extranjeras, inglés como primera especialidad y francés como segunda especialidad.

3.5.2 Tamaño y Selección de Muestra

Está constituida por el total de la población ya que es un número manejable de sujetos, 90 estudiantes de la especialidad Inglés y Francés como lengua extranjera del pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Como se plantea en la investigación científica, es una muestra que tiene todas las unidades de investigación.

n = 90

3.6 Técnicas de recolección de datos.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas, maneras o procedimientos de obtener la información necesaria para el logro de los objetivos de la investigación. Para obtener los datos e información relacionada con esta investigación las técnicas que se han utilizado fueron:

- Operacionalizando las variables y dimensiones de estudio.
- Preguntando mediante encuesta.
- Realizando un *focus group*.

Para la encuesta se realizaron los instrumentos, herramientas o dispositivos para registrar los datos, en este caso cuestionarios. Conjunto de preguntas o de ítems según los indicadores de las variables y dimensiones.

3.7 Instrumentos.

En este estudio se utilizan dos cuestionarios en la forma de escalas de Likert, ya que se trata de recoger las valoraciones respecto de las actitudes democráticas de los estudiantes. También se utiliza una guía para un focus group sobre la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo.

- **Cuestionario N° 1** para la primera variable, en la forma de escala actitudinal de likert dirigido a estudiantes de inglés y francés, acerca de sus actitudes democráticas. Consta de 16 ítems y 5 alternativas de valoración.

- **Cuestionario N° 2** para la segunda variable, en la forma de escala actitudinal de likert dirigido a estudiantes de inglés y francés, acerca de sus relaciones socioacadémicas. Consta de 12 ítems y 5 alternativas de valoración.

Estos cuestionarios se aplicaron en un solo momento o tiempo.

- **Guía de la moderadora (investigadora) para el *focus group* sobre la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo.** Para saber la opinión y actitud acerca de la tolerancia y la disposición de escuchar a los demás. Esta es una dinámica focalizada en un grupo de 20 estudiantes de inglés y francés quienes debaten y dan sus opiniones sobre dichas dimensiones de las actitudes democráticas.

La conductora o moderadora lanza el tema o pregunta abierta motivando al debate y ubicando a los estudiantes en las situaciones planteadas.

Luego se hace la interpretación y el análisis de los puntos de vista en función de las categorías de la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo, tal como están mencionados en la guía de la moderadora (investigadora).

Focus Group sobre la Tolerancia y la Disposición a Escuchar al Otro, Sentido del Diálogo

Para saber la opinión y actitud acerca de la tolerancia y la disposición de escuchar a los demás. Esta es una dinámica focalizada en un grupo de 20 estudiantes de inglés y francés quienes debaten y dan sus opiniones sobre estas dimensiones de las actitudes democráticas.

La conductora o moderadora lanza el tema o situación con pregunta abierta motivando al debate y ubicando a las estudiantes en el tema.

Luego se hace la interpretación y el análisis de los puntos de vista en función de las categorías de la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo, tal como están mencionados en la guía de la moderadora (investigadora).

Población

Estudiantes del pregrado de la especialidad Inglés y Francés como Lengua Extranjera, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el año 2012.

Muestra.

Grupo de 20 estudiantes de la población mencionada.

Categorías para Efectos de Interpretación y Análisis del Focus Group sobre la Tolerancia y la Disposición de Escuchar a los Demás.

La Tolerancia, se puede resumir en las siguientes categorías:

- El respeto a las convicciones ajenas.
- La preocupación e interés por los demás.
- El ser paciente, moderado, persuasivo, sensible y afectuoso con los demás.
- El buscar la convivencia pacífica.
- El aceptar la libre expresión.
- El mutuo reconocimiento e igualdad en trato.
- El reconocimiento de la diversidad en raza, etnia, lengua, religión, género y otros.
- El tomar posición contra el prejuicio, la discriminación y la exclusión.

La Disposición a Escuchar al Otro y Sentido del Diálogo, se puede resumir en las siguientes categorías:

- La comunicación amistosa, afectuosa, confiando en el otro.
- El escuchar para comprender compartiendo ideas y sentimientos porque en la intercomunicación estos se retroalimentan.

- El prestar atención e interés real (abrir de par en par los oídos).
- El mantener diálogo equilibrado y maduro (armonía, respeto y veracidad).
- La apertura, transparencia y ganas de comprender al otro.
- La intercomunicación donde se dosifican las palabras y los silencios.
- El diálogo para el intercambio de posturas en ideas o afectos con propósito de acuerdo, haciendo concesiones, imaginando sus argumentos, razonando positivamente con el otro.
- El diálogo contra el autoritarismo fomentando el conocimiento sin prejuicios.
- El admitir la opinión del otro es aceptar con tolerancia la expresión y el sentimiento de los demás.
- El incluir, entender y dar cabida a los demás en nuestras vidas.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para hallar los resultados se usaron dos cuestionarios acerca de las actitudes democráticas y de las relaciones socio-académicas de los estudiantes de inglés y francés, y para el análisis se aplicó la herramienta informática Excel, así como la estadística del SPSS. También se empleó un focus group sobre la tolerancia y el escuchar al otro,

De acuerdo al presente diseño descriptivo se recolectaron y analizaron los datos de las dos variables de forma transeccional o transversal, es decir en un tiempo dado, de acuerdo a lo planteado por Hernández Sampieri R. 2001.

Hubo el análisis estadístico de los datos recogidos según las dimensiones y variables, y la correspondiente interpretación. Además, el análisis cualitativo de los datos del focus group.

Las hipótesis son sometidas a escrutinio empírico estadístico y cualitativo, siendo apoyadas o refutadas según las evidencias observadas en los datos que se recogieron con los cuestionarios y el focus group.

4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados.

4.1.1 Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos por ITEMS del Cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

TABLA 1

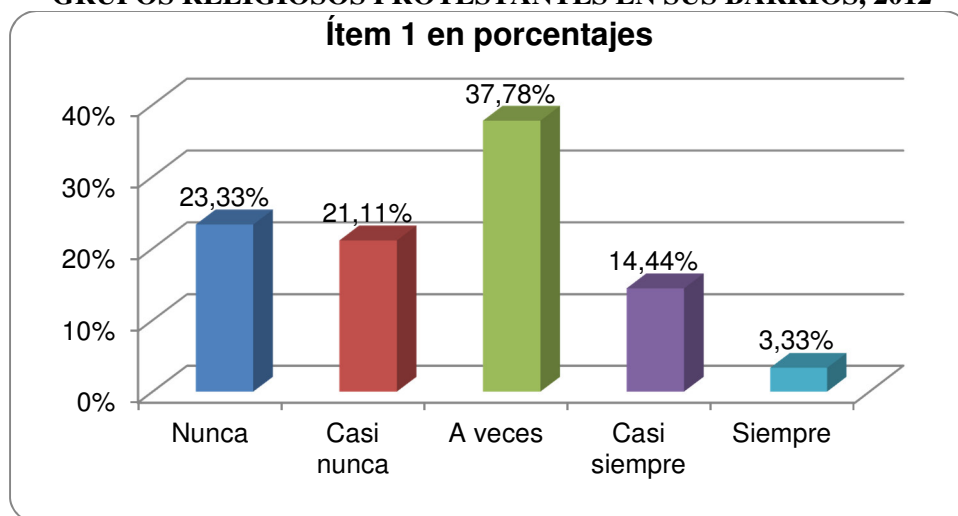
ESTUDIANTES QUE ESTÁN DE ACUERDO CON LAS CELEBRACIONES DE GRUPOS RELIGIOSOS PROTESTANTES EN SUS BARRIOS, 2012

ÍTEM 1		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	21	23,33%
CASI NUNCA	19	21,11%
A VECES	34	37,78%
CASI SIEMPRE	13	14,44%
SIEMPRE	3	3,33%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 1

ESTUDIANTES QUE ESTAN DE ACUERDO CON LAS CELEBRACIONES DE GRUPOS RELIGIOSOS PROTESTANTES EN SUS BARRIOS, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

Según la tabla 1, una minoría 17.77% de estudiantes de inglés y francés de la Universidad Nacional de Educación, SIEMPRE o CASI SIEMPRE están de acuerdo con las celebraciones de grupos religiosos protestantes en sus barrios, lo que implica débil disposición de tolerancia frente a los ritos y celebraciones religiosas de los demás. Considerando además que un 44.44% NUNCA o CASI NUNCA acepta estos credos festivos de los otros.

TABLA 2

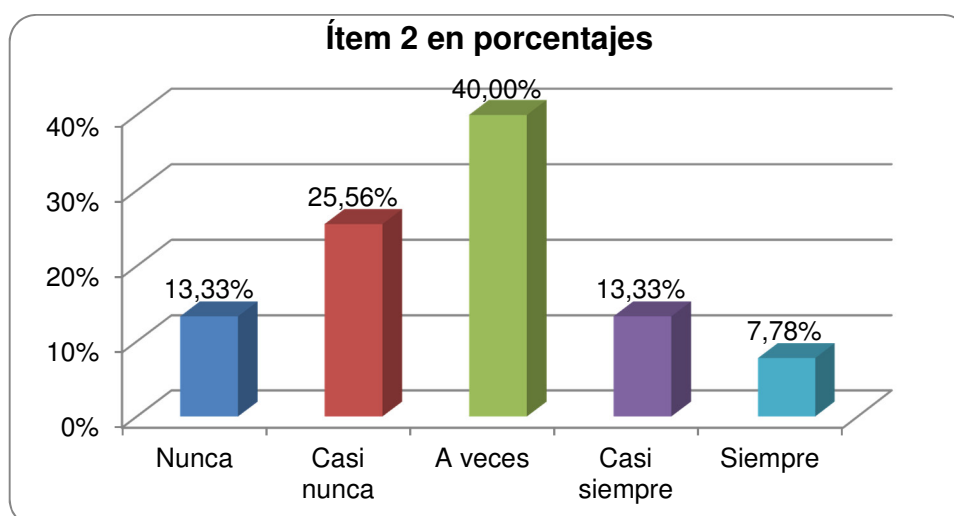
ESTUDIANTES QUIENES PIENSAN QUE CUALQUIER COMPORTAMIENTO ES ACEPTABLE SI TRAE PROGRESO ECONÓMICO, 2012

ÍTEM 2		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	12	13,33%
CASI NUNCA	23	25,56%
A VECES	36	40,00%
CASI SIEMPRE	12	13,33%
SIEMPRE	7	7,78%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 2

ESTUDIANTES QUIENES PIENSAN QUE CUALQUIER COMPORTAMIENTO ES ACEPTABLE SI TRAE PROGRESO ECONÓMICO, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

La tabla y gráfico 2 presentan un 38.89% que suma las alternativas NUNCA o CASI NUNCA de los encuestados, quienes niegan que cualquier comportamiento sea aceptable, aunque traiga progreso económico, lo cual es positivo ya que este comportamiento podría ser perjudicial y nocivo para los demás. Esta negación positiva aumenta si se considera el 40% quienes, con poca frecuencia, sólo A VECES, aceptan cualquier tipo de comportamiento que pueda ser dañino para los demás a cambio de beneficio económico.

TABLA 3

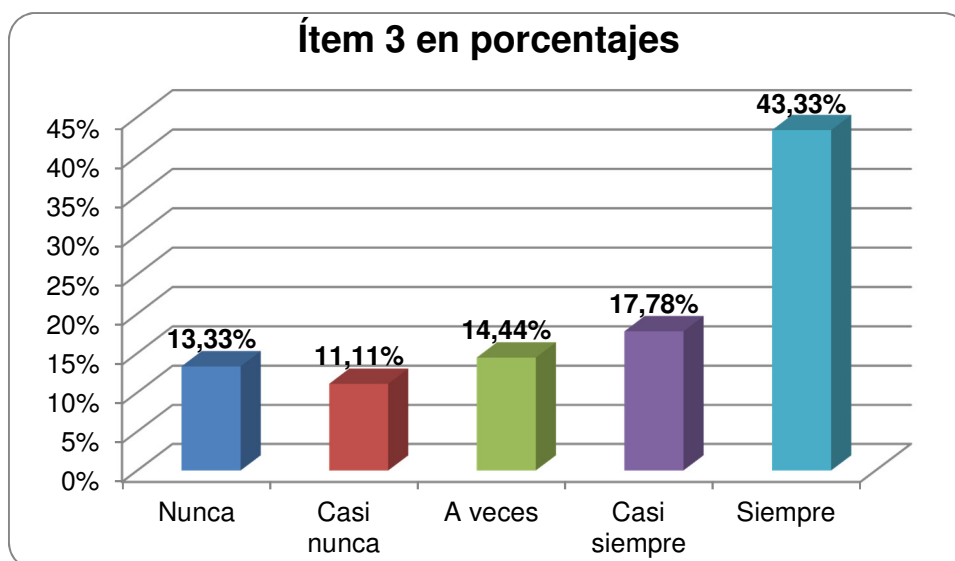
**ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE LAS VEREDAS DE SUS CASAS
CORRESPONDEN A TODOS LOS PASANTES, 2012**

ÍTEM 3		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	12	13,33%
CASI NUNCA	10	11,11%
A VECES	13	14,44%
CASI SIEMPRE	16	17,78%
SIEMPRE	39	43,33%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 3

**ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE LAS VEREDAS DE SUS CASAS
CORRESPONDEN A TODOS LOS PASANTES, 2012**



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

En la tabla 3 y su correspondiente gráfico se aprecia que un 43.33% de estudiantes asumen SIEMPRE que las veredas de sus casas corresponden a todos los pasantes, lo cual considera el respeto al espacio como derecho de los demás. Si sumamos el 17.78% de estudiantes quienes aceptan CASI SIEMPRE, se tiene una mayoría de 61.11% que afirma positivamente esta actitud de consideración por el ámbito o lugar del otro dentro del gran interespacio social.

TABLA 4

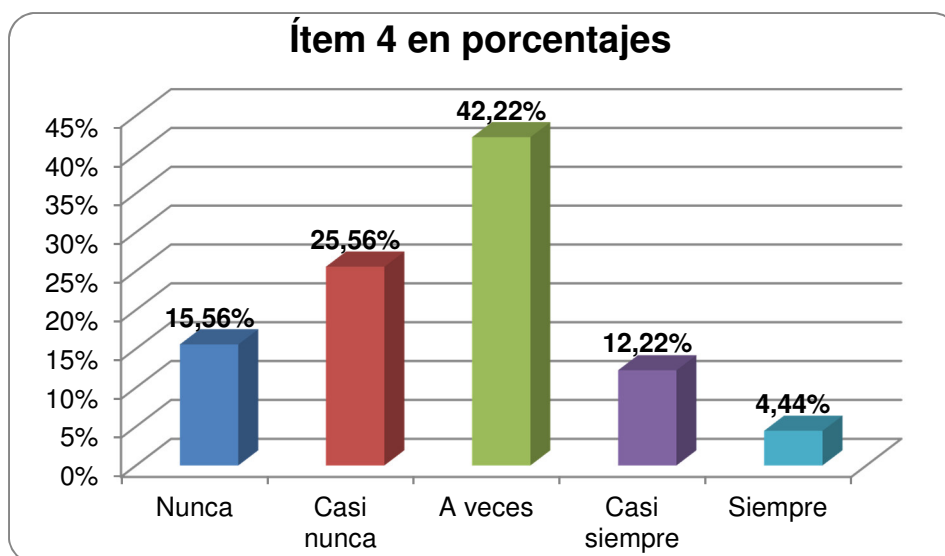
ESTUDIANTES QUE PIDEN A SUS COMPAÑEROS DE ESTUDIO AYUDA PARA RESOLVER SUS TAREAS, 2012

ÍTEM 4		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	14	15,56%
CASI NUNCA	23	25,56%
A VECES	38	42,22%
CASI SIEMPRE	11	12,22%
SIEMPRE	4	4,44%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 4

ESTUDIANTES QUE PIDEN A SUS COMPAÑEROS DE ESTUDIO AYUDA PARA RESOLVER SUS TAREAS, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

La tabla y gráfico 4 expresan un 42.22% de estudiantes quienes sólo A VECES piden a sus pares ayuda para resolver sus tareas, lo cual es justo en un trabajo de equipo; también, un 41.12% de estudiantes NUNCA o CASI NUNCA piden esta ayuda. Esto implica un amplio sector de los estudiantes, 83.34%, quienes consideran o respetan el tiempo de los demás; por lo que se infiere un desarrollo positivo de esta actitud.

TABLA 5

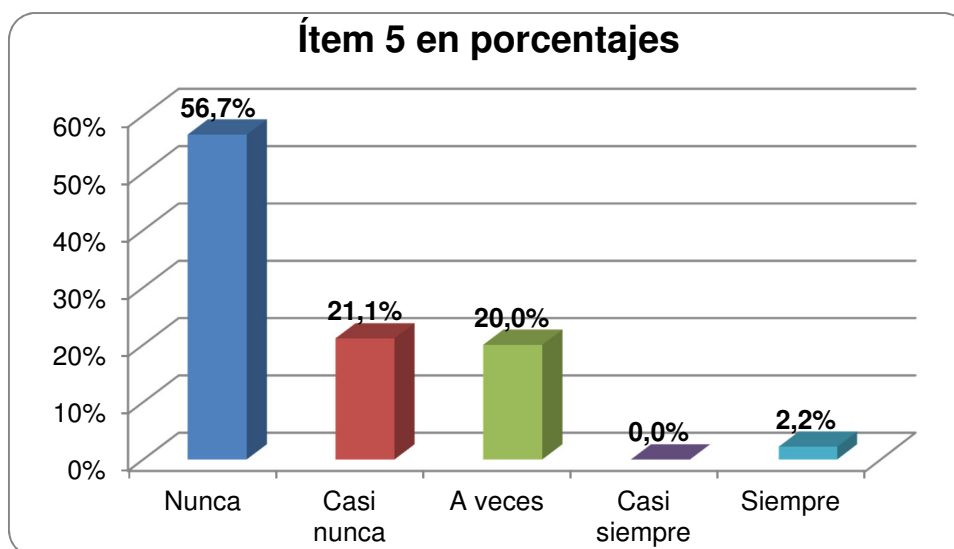
ESTUDIANTES QUE CREEN NECESARIO RESPONDER EN EL MISMO NIVEL DE GROSERÍAS A ALGUNOS COBRADORES DE BUSES, 2012

ÍTEM 5		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	51	56,7%
CASI NUNCA	19	21,1%
A VECES	18	20,0%
CASI SIEMPRE	0	0,0%
SIEMPRE	2	2,2%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 5

ESTUDIANTES QUE CREEN NECESARIO RESPONDER EN EL MISMO NIVEL DE GROSERÍAS A ALGUNOS COBRADORES DE BUSES, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

Acorde a la tabla y el gráfico 5 la mayoría de estudiantes de inglés francés encuestados, expresa que NUNCA, 56.7%, y CASI NUNCA, 21.1%, responden en el mismo nivel de groserías a algunos cobradores de buses, es decir 77.8% escuchan a los demás con tendencia a comprenderlos y con disposición al diálogo positivo sin groserías; aunque con poca frecuencia lo haría A VECES un 20% de estudiantes.

TABLA 6

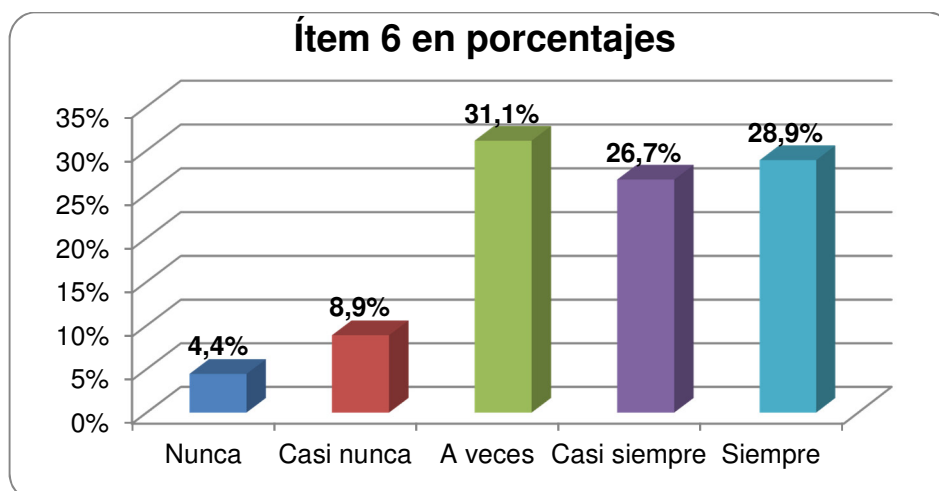
**ESTUDIANTES PARA QUIENES ES IMPORTANTE QUE LOS DEMÁS
COMPRENDAN Y ACEPTEN SUS IDEAS, 2012**

ÍTEM 6		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	4	4,4%
CASI NUNCA	8	8,9%
A VECES	28	31,1%
CASI SIEMPRE	24	26,7%
SIEMPRE	26	28,9%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 6

**ESTUDIANTES PARA QUIENES ES IMPORTANTE QUE LOS DEMÁS
COMPRENDAN Y ACEPTEN SUS IDEAS, 2012**



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

En la presente tabla y gráfico 6, el 55.6% piensa con mucha frecuencia SIEMPRE o CASI SIEMPRE, que es importante que los demás comprendan y acepten sus ideas. Lo mismo cree un 31.1% con relativa frecuencia A VECES, que los demás deben estar dispuestos a escucharlos y a admitir sus opiniones. Esto es, para más de la mitad de la población encuestada los demás deben aprobar y adoptar sus ideas, mostrando débil disposición horizontal a escuchar, admitir la opinión contraria del otro y compartirlo.

TABLA 7

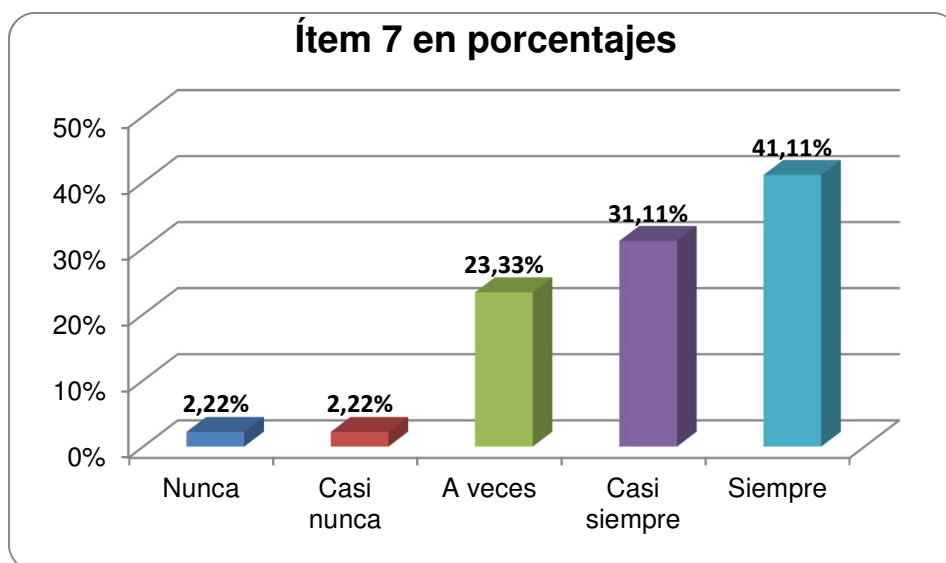
ESTUDIANTES QUE PUEDEN OPINAR SOBRE TEMAS DEL LIBRO QUE ESTÁN LEYENDO, 2012

ÍTEM 7		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	2	2,22%
CASI NUNCA	2	2,22%
A VECES	21	23,33%
CASI SIEMPRE	28	31,11%
SIEMPRE	37	41,11%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 7

ESTUDIANTES QUE PUEDEN OPINAR SOBRE TEMAS DEL LIBRO QUE ESTÁN LEYENDO, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

La tabla y el gráfico 7 muestran una mayoría de estudiantes, 72.22% quienes SIEMPRE o CASI SIEMPRE, con bastante frecuencia, pueden opinar sobre temas del libro que están leyendo, es decir, comprenden y reflexionan lo que leen, y por consiguiente pueden tener una actitud crítica. La respuesta A VECES, 23.33%, señala menos disposición al desarrollo de competencias de comprensión lectora necesarias para la actitud reflexiva e inferencial, indispensable para una opinión crítica.

TABLA 8

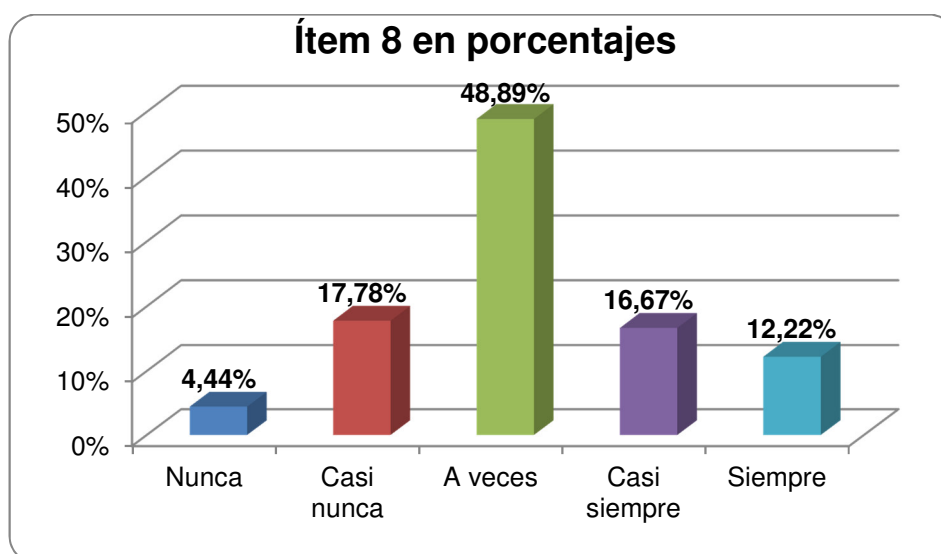
ESTUDIANTES QUIENES UTILIZAN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD, 2012

ÍTEM 8		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	4	4,44%
CASI NUNCA	16	17,78%
A VECES	44	48,89%
CASI SIEMPRE	15	16,67%
SIEMPRE	11	12,22%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 8

ESTUDIANTES QUIENES UTILIZAN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

Según la tabla y gráfico 8 el 48.89% de estudiantes de inglés-francés sólo A VECES utilizan la biblioteca de la universidad, lo que indica casi la mitad de esta población con una débil actitud para escudriñar en conocimientos e investigar sobre los documentos, libros, tesis y otros; mientras que una minoría, 28.89% de los estudiantes, CASI SIEMPRE o SIEMPRE lo hace con bastante frecuencia.

TABLA 9

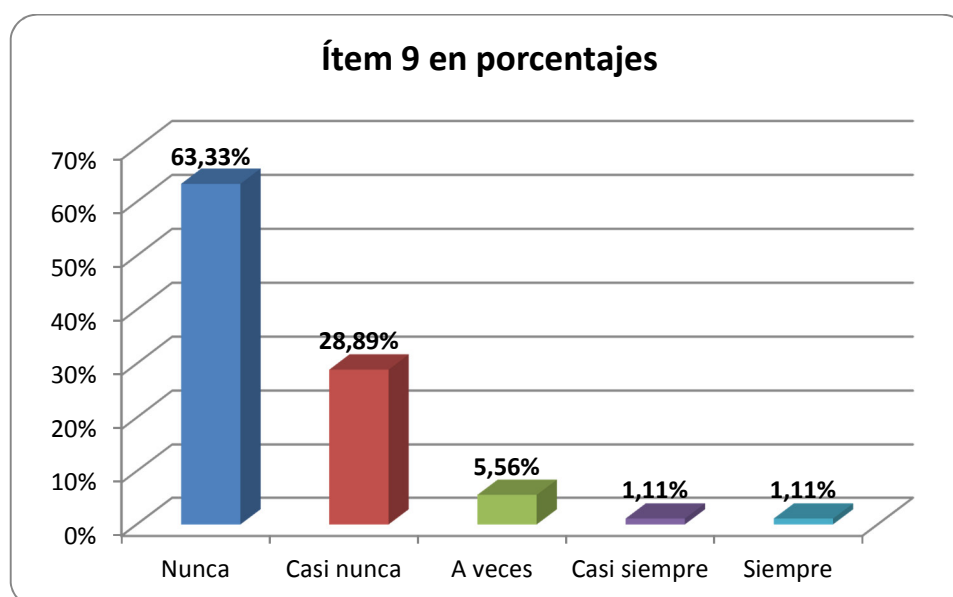
ESTUDIANTES QUE OPINAN COMO JUSTO SABER DE LA VIDA PERSONAL E ÍNTIMA DE LA FARÁNDULA, 2012

ÍTEM 9		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	57	63,33%
CASI NUNCA	26	28,89%
A VECES	5	5,56%
CASI SIEMPRE	1	1,11%
SIEMPRE	1	1,11%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 9

ESTUDIANTES QUE OPINAN COMO JUSTO SABER DE LA VIDA PERSONAL E ÍNTIMA DE LA FARÁNDULA, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

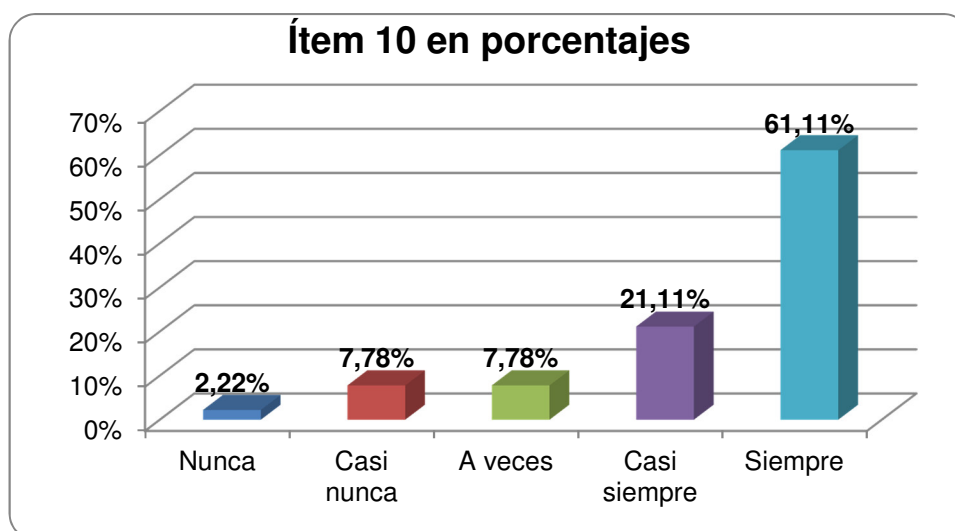
La tabla 9 muestra que, para la mayoría de los estudiantes encuestados, 63.33%, NUNCA es justo saber de la vida personal e íntima de la farándula, y para un 28.89% CASI NUNCA es razonable esto. Es decir, un 92.22% no manifiesta disposición, preocupación, o derecho a conocer la vida íntima de los demás, los que tampoco están en la obligación de mostrar sus asuntos personales íntimos.

TABLA 10
ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE EL QUECHUA DEBE SER PARTE
DEL CURRÍCULO DE TODA UNIVERSIDAD Y FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEL PERÚ, 2012

ÍTEM 10		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	2	2,22%
CASI NUNCA	7	7,78%
A VECES	7	7,78%
CASI SIEMPRE	19	21,11%
SIEMPRE	55	61,11%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 10
ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE EL QUECHUA DEBE SER PARTE
DEL CURRÍCULO DE TODA UNIVERSIDAD Y FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEL PERÚ, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

Acorde a la tabla y el gráfico 10, el 61.11% de los estudiantes reconoce que SIEMPRE el quechua debe estudiarse legítimamente en toda universidad del Perú, y el 21.11% lo acepta CASI SIEMPRE; de lo cual se deduce que una mayoría, 82.22%, declara la aceptación de un derecho de raíz cultural y comunicativa en la vida de los peruanos.

TABLA 11

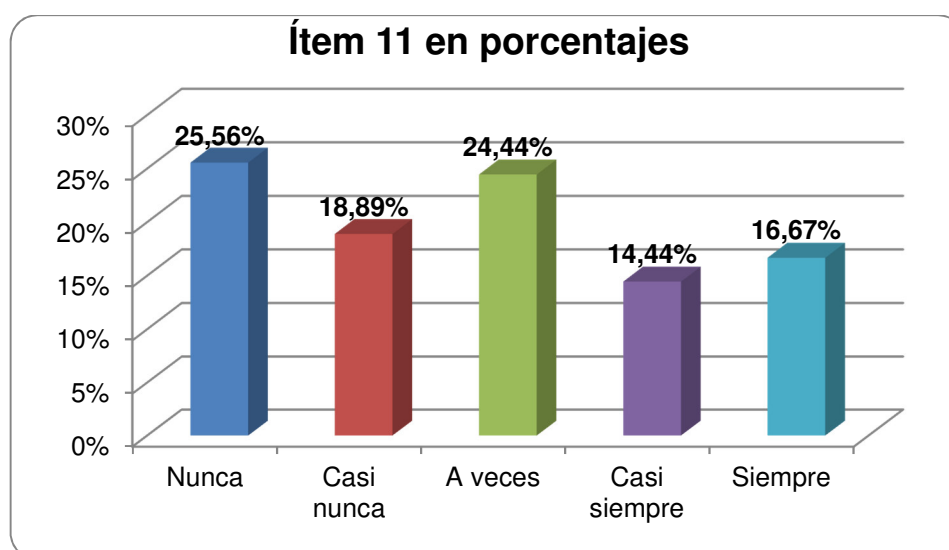
**ESTUDIANTES QUIENES IRÍAN A VIVIR INDEPENDIEMENTE
AUNQUE SUS PADRES NO ESTÉN DE ACUERDO, 2012**

ÍTEM 11		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	23	25,56%
CASI NUNCA	17	18,89%
A VECES	22	24,44%
CASI SIEMPRE	13	14,44%
SIEMPRE	15	16,67%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 11

**ESTUDIANTES QUIENES IRÍAN A VIVIR INDEPENDIEMENTE
AUNQUE SUS PADRES NO ESTÉN DE ACUERDO, 2012**



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

La tabla y el gráfico 11 señalan que el 44.45% de estudiantes NUNCA o CASI NUNCA vivirían independientemente en desacuerdo con sus padres, es decir, no buscarían una autonomía en sus vidas. Un 24.44% lo decidiría con menos ocurrencia A VECES; sin embargo, una minoría 31.11%, lo decide SIEMPRE o CASI SIEMPRE aunque tenga oposición. Por lo que se puede inferir que casi la mitad de la población no tiene una actitud o disposición de libertad en el desenvolvimiento de su vida.

TABLA 12

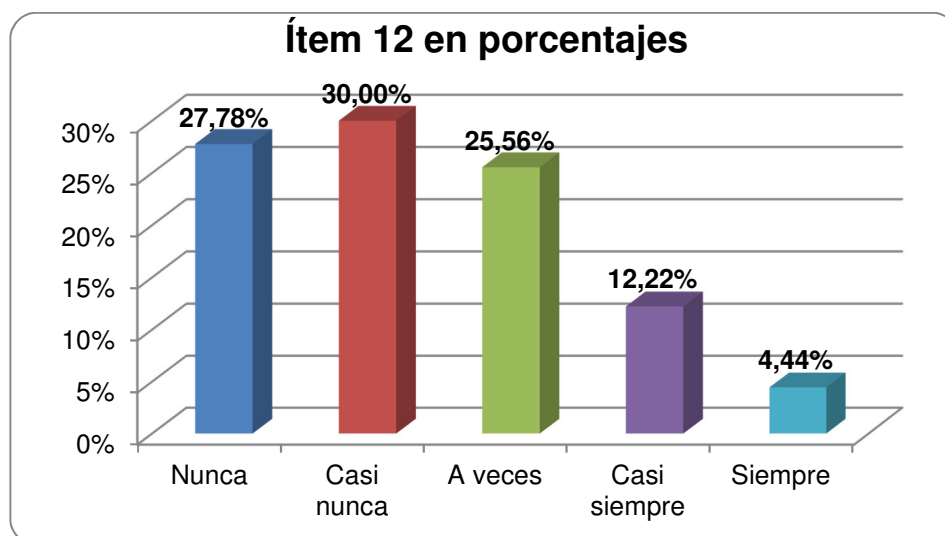
ESTUDIANTES QUIENES SON CONVENCIDOS PARA IR A LA DISCO, A PASEAR, O TAMBIÉN A ESTUDIAR, 2012

ÍTEM 12		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	25	27,78%
CASI NUNCA	27	30,00%
A VECES	23	25,56%
CASI SIEMPRE	11	12,22%
SIEMPRE	4	4,44%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 12

ESTUDIANTES QUIENES SON CONVENCIDOS PARA IR A LA DISCO, A PASEAR, O TAMBIÉN A ESTUDIAR, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

En la tabla y gráfico 12 se ve que poco más de la mitad de estudiantes de inglés-francés de la UNE, 57.78%, NUNCA o CASI NUNCA son persuadidos y convencidos por los amigos para ir a la disco, a pasear, o también a estudiar, lo cual expresa la actitud de decidir con libertad sin ser impedidos por los demás. Sin embargo, hay alta frecuencia en el 16.66% de estudiantes quienes SIEMPRE o CASI SIEMPRE presentan actitud de debilidad y supeditación, lo que crea límites al despliegue de la actitud de libertad democrática positiva y responsable.

TABLA 13

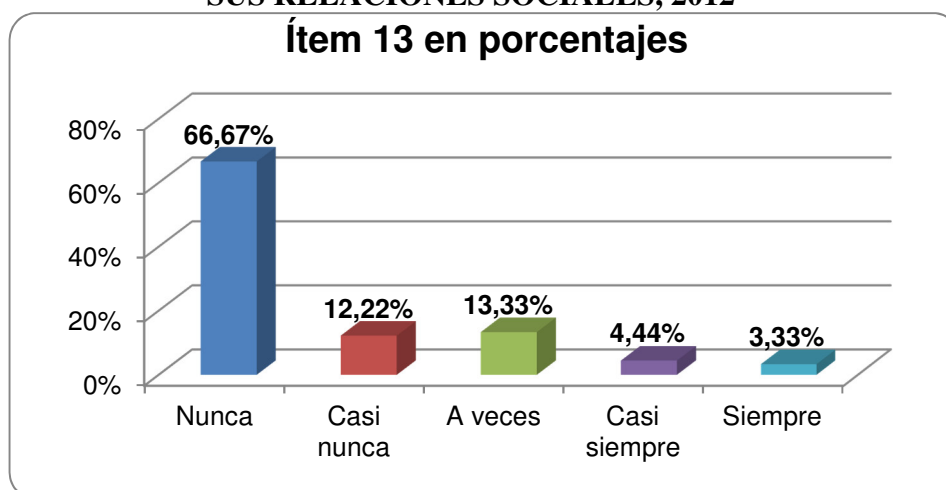
ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE SU COLOR DE PIEL INFLUYE EN SUS RELACIONES SOCIALES, 2012

ÍTEM 13		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	60	66,67%
CASI NUNCA	11	12,22%
A VECES	12	13,33%
CASI SIEMPRE	4	4,44%
SIEMPRE	3	3,33%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 13

ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE SU COLOR DE PIEL INFLUYE EN SUS RELACIONES SOCIALES, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

En la tabla y gráfico 13 la mayoría de estudiantes encuestados, expresan que NUNCA, 66.67%, o CASI NUNCA, 12.22%, su color de piel influye en sus relaciones sociales, no aceptan la diferenciación y discriminación social por el color de las personas, lo que supone actitud de seguridad emocional, respeto y aprobación en la convivencia con los demás, siendo esto positivo y favorable como actitud democrática personal social. Sin embargo, hay un mínimo de estudiantes quienes expresan que es muy frecuente, SIEMPRE, 3.33%, o CASI SIEMPRE, 4.44%, la influencia del color de piel en sus relaciones sociales, lo que puede referirse a la existencia de discriminación racial en nuestra sociedad sin mayor desacuerdo u oposición.

TABLA 14

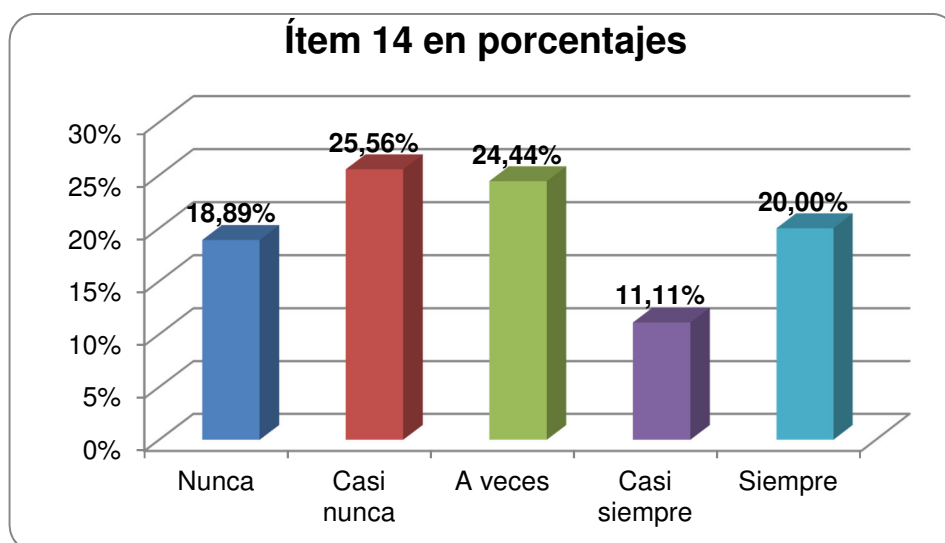
**ESTUDIANTES QUE PRACTICAN UN BAILE TÍPICO DE SU PAÍS
(HUAYNO, AFRO, MARINERA, OTROS), 2012**

ÍTEM 14		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	17	18,89%
CASI NUNCA	23	25,56%
A VECES	22	24,44%
CASI SIEMPRE	10	11,11%
SIEMPRE	18	20,00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 14

**ESTUDIANTES QUE PRACTICAN UN BAILE TÍPICO DE SU PAÍS
(HUAYNO, AFRO, MARINERA, OTROS), 2012**



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

De acuerdo con la tabla 14, de los 90 estudiantes el 44.45% NUNCA o CASI NUNCA practica un baile típico de su país (huayno, afro, marinera, otros), no disfruta de sus raíces y cultura originaria, lo que expresa actitud desfavorable sobre su identidad. Mientras que, el 31.11% lo hace SIEMPRE o CASI SIEMPRE constituyendo una minoría que afirma esta identidad cultural social.

TABLA 15

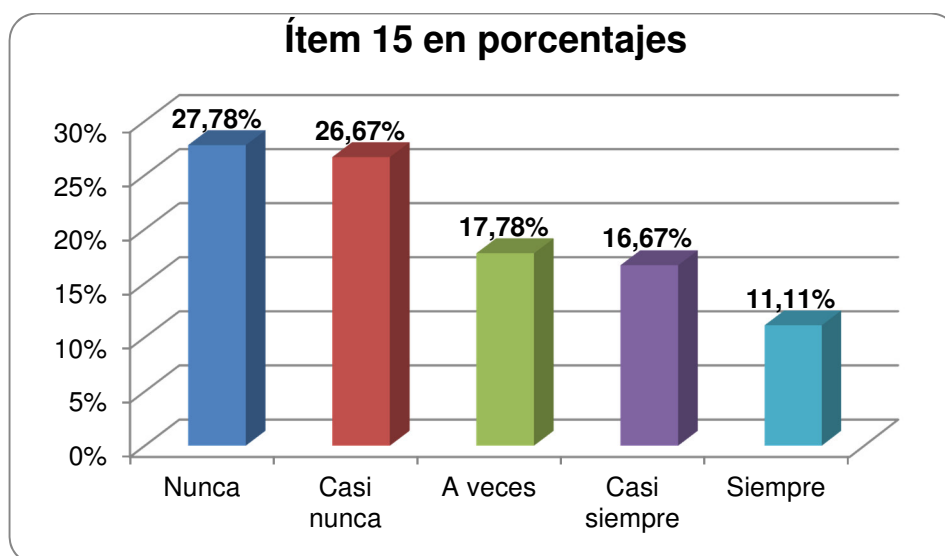
ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE SUS BARRIOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS, 2012

ÍTEM 15		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	25	27,78%
CASI NUNCA	24	26,67%
A VECES	16	17,78%
CASI SIEMPRE	15	16,67%
SIEMPRE	10	11,11%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 15

ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE SUS BARRIOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

La tabla y el gráfico 15 señalan que más de la mitad de los estudiantes encuestados, 54.45%, NUNCA o CASI NUNCA participan en organizaciones de sus barrios, opinando o cuestionando; siendo esto una muy débil disposición al ejercicio ciudadano. Sólo una minoría participa con bastante frecuencia, SIEMPRE 11.11%, y CASI SIEMPRE 16.67%, presentando actitud favorable y costumbre positiva al servicio de la ciudadanía democrática.

TABLA 16

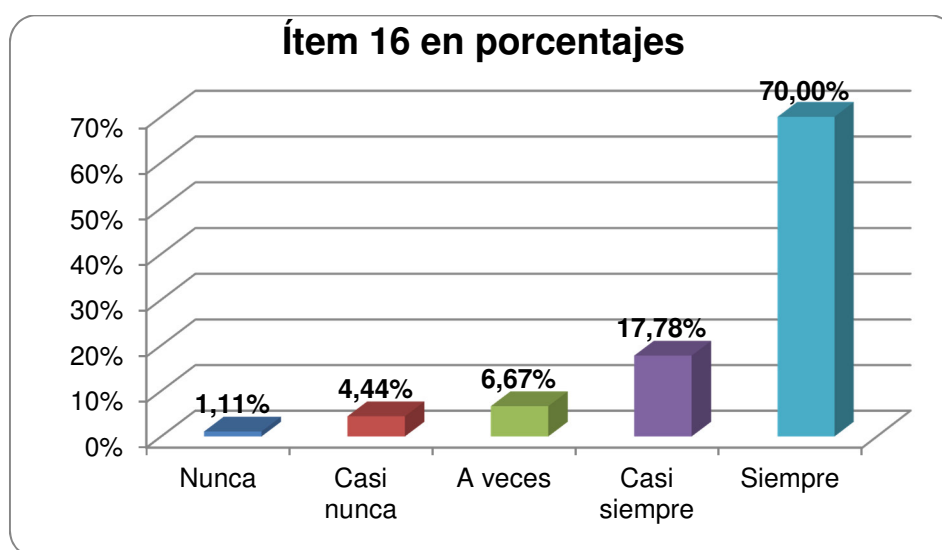
ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE TODOS DEBEN EDUCARSE PERMANENTEMENTE, 2012

ÍTEM 16		
ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
NUNCA	1	1,11%
CASI NUNCA	4	4,44%
A VECES	6	6,67%
CASI SIEMPRE	16	17,78%
SIEMPRE	63	70,00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 16

ESTUDIANTES QUIENES CREEN QUE TODOS DEBEN EDUCARSE PERMANENTEMENTE, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

Los estudiantes quienes afirman que SIEMPRE todos deben educarse permanentemente son mayoría 70%, y los que lo creen con alguna menor frecuencia, CASI SIEMPRE, son 17.78%; así, es una mayoría de estudiantes de lengua extranjera de la UNE, 87.78%, quienes muy frecuentemente tienen disposición favorable para la educación de todos, una actitud positiva que ayuda al desarrollo de la ciudadanía democrática.

CONCLUSIONES DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1

De la interpretación y análisis de los cuadros y gráficos del cuestionario de la variable 1, actitudes democráticas en los estudiantes de inglés y francés de la UNE, se puede hacer las deducciones siguientes:

- La actitud democrática de la tolerancia es débil en la aceptación de celebraciones de otros credos religiosos, una minoría 17.77% lo afirma SIEMPRE o CASI SIEMPRE, y aún, el 37.78% A VECES, tabla 1. Pero, esta actitud tolerante es considerable en más del 38.89% de estudiantes cuando niegan, (NUNCA O CASI NUNCA) tabla 2, aceptar cualquier comportamiento que dé beneficio económico, ya que podría ser perjudicial para los demás, considerando también el 40% que lo acepta sólo A VECES.

- La actitud de respeto al espacio, al tiempo como derecho del otro, es expresada en constante disposición positiva por el 61.11% de estudiantes, tabla 3, quienes SIEMPRE o CASI SIEMPRE respetan el derecho social de los demás a las veredas de sus casas; y también por un 41.12% quienes respetan el tiempo de sus pares cuando NUNCA o CASI NUNCA les encargan la resolución de sus tareas, sumando a esto quienes lo hacen A VECES 42.22%, tabla 4.

- La actitud de disposición a escuchar y tener sentido del diálogo es realizada muy frecuentemente por un 77.8% de estudiantes, tabla 5, quienes manifiestan positivamente no responder con groserías, a favor de escuchar a los demás para comprenderlos; aunque es débil la actitud de admitir la opinión contraria del otro, ya que sólo una minoría, el 13.3% responde que NUNCA o CASI NUNCA es vital que los demás acepten sus ideas, tabla 6.

- En relación a la actitud democrática de espíritu reflexivo y crítico, se deduce que el 72.22%, con bastante frecuencia, SIEMPRE o CASI SIEMPRE tienen comprensión lectora para poder dar una opinión sobre lo que leen, es decir con actitud argumentativa, de análisis e inferencial, tabla 7; aunque presentan debilidad para escudriñar e investigar en la biblioteca ya que una minoría lo hace frecuentemente, el 28.89% SIEMPRE o CASI SIEMPRE; sin embargo debe considerarse el 48.89% que lo hace A VECES, tabla 8.

- El reconocimiento de los derechos de los demás es una actitud muy frecuente en el 92.22% cuando opinan que no es justo saber de la vida íntima de los demás, (NUNCA o

CASI NUNCA) tabla 9; así también cuando afirman, el 82.22%, que el quechua debe ser parte del currículo en la educación peruana, tabla 10.

- La actitud de desarrollo de una libertad responsable se manifiesta con debilidad cuando deciden vivir independientemente de sus padres solamente el 31.11% de los estudiantes quienes responden SIEMPRE o CASI SIEMRE, tabla 11. Sin embargo, presentan mayor libertad responsable cuando no aceptan ser persuadidos por otros, NUNCA o CASI NUNCA, 57.78%, tabla 12.

- En lo referente a la actitud de identidad personal y social, la mayoría de los estudiantes de inglés francés de la UNE no aceptan que el color de piel influya en sus relaciones sociales, 78.89%, NUNCA o CASI NUNCA tabla 13, lo que supone la aprobación de su identidad personal. Sin embargo, la identidad social es débil cuando la minoría en 31.11% practica un baile típico de su país, tabla 14.

- Respecto a la participación en toda práctica que ayude a la ciudadanía, es una actitud débil en el 54.45% de los estudiantes encuestados quienes NUNCA o CASI NUNCA, tabla 15, participan en la solución de problemas en sus barrios; pero ellos tienen una importante actitud ciudadana cuando la mayoría, 87.78%, afirma SIEMPRE o CASI SIEMPRE la educación continua para todos, tabla 16.

4.1.2 Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos por ITEMS del

Cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

TABLA 17

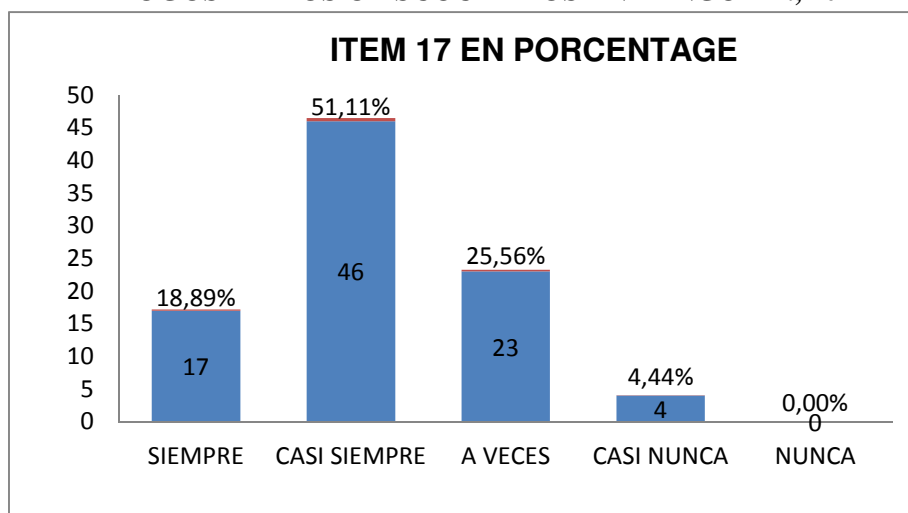
ESTUDIANTES QUE DISTINGUEN LA SITUACIÓN DE LOS PERSONAJES EN DIÁLOGOS LEÍDOS O ESCUCHADOS EN LENGUA E., 2012

ITEM 17		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	17	18.89%
CASI SIEMPRE	46	51.11%
A VECES	23	25.56%
CASI NUNCA	4	4.44%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 17

ESTUDIANTES QUE DISTINGUEN LA SITUACIÓN DE LOS PERSONAJES EN DIÁLOGOS LEÍDOS O ESCUCHADOS EN LENGUA E., 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

En la tabla y el gráfico 17 se aprecia un 18.89% de estudiantes encuestados quienes SIEMPRE distinguen la situación social real de los personajes en los diálogos que leen o escuchan, es decir en la actividad de comprensión de LE. Ellos se suman al 51.11% quienes lo hacen CASI SIEMPRE, constituyendo una mayoría, 70%, que muy frecuentemente percibe la edad, el sexo, nivel cultural, lugar, entre otros, acerca de los

actores en lo leído y escuchado. Pero este nivel de comprensión presenta debilidad por la poca frecuencia en el 25.56% que respondió A VECES y en el 4.44% CASI NUNCA, condición que sería desfavorable para una comunicación con reconocimiento recíproco y tolerancia.

TABLA 18

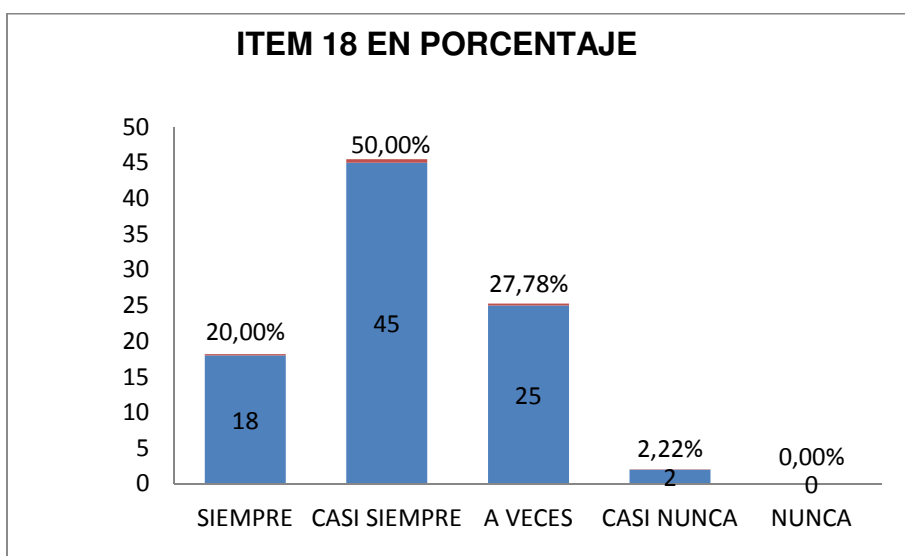
ESTUDIANTES QUE PUEDEN IDENTIFICAR LA INTENCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LOS PERSONAJES EN LA LECTURA O EN LOS DIÁLOGOS, 2012

ITEM 18		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	18	20.00%
CASI SIEMPRE	45	50.00%
A VECES	25	27.78%
CASI NUNCA	2	2.22%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 18

ESTUDIANTES QUE PUEDEN IDENTIFICAR LA INTENCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LOS PERSONAJES EN LA LECTURA O EN LOS DIÁLOGOS, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

La tabla y gráfico 18 muestran que el 20% de los estudiantes SIEMPRE identifican la intención en la comunicación, y un 50% lo hace CASI SIEMPRE. Sumados estos grupos hacen una mayoría, 70%, quienes con mucha frecuencia reconocen una invitación, un rechazo, una crítica, orden u otra intención en los actores comunicativos, lo cual es muy necesario para una interacción recíproca. Esto faltaría desarrollar en los segmentos del 27.78% que respondió A VECES, y en el 2.22% que respondió CASI NUNCA.

TABLA 19

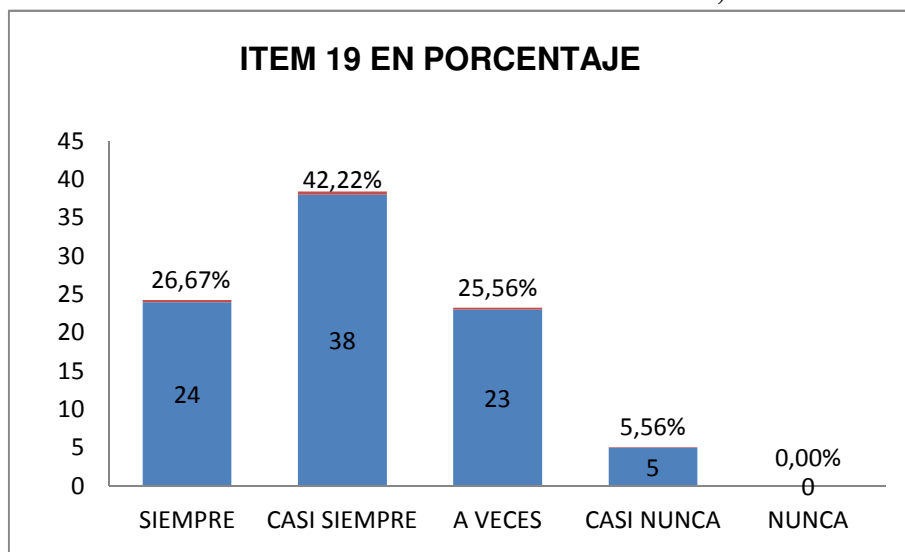
ESTUDIANTES QUE BUSCAN PONERSE DE ACUERDO SOBRE EL MENSAJE CON SU INTERLOCUTOR EN LA CLASE DE LE, 2012

ITEM 19		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	24	26.67%
CASI SIEMPRE	38	42.22%
A VECES	23	25.56%
CASI NUNCA	5	5.56%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 19

ESTUDIANTES QUE BUSCAN PONERSE DE ACUERDO SOBRE EL MENSAJE CON SU INTERLOCUTOR EN LA CLASE DE LE, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

Como se puede apreciar en la tabla y gráfico 19, el 26.67% SIEMPRE busca ponerse de acuerdo en el sentido o mensaje cuando hace diálogos para el aprendizaje de lengua extranjera (LE). El 42.22% lo hace CASI SIEMPRE, lo cual implica que en el 68.89% existe con bastante frecuencia una actitud de escucha atenta para comprender, ponerse de acuerdo y aprender del interlocutor. Merecería reforzar esto en el 25.56% de estudiantes que sólo lo hace A VECES y en el 5.56% que CASI NUNCA lo hace.

TABLA 20

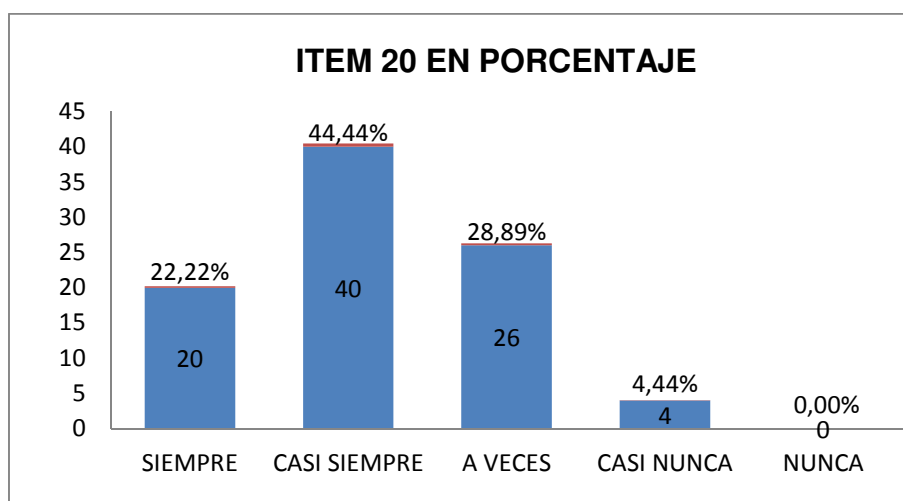
ESTUDIANTES QUE SIENTEN NECESARIOS Y AGRADABLES LOS TEMAS COMUNICATIVOS EN CLASE DE LENGUA EXTRANJERA, 2012

ITEM 20		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	20	22.22%
CASI SIEMPRE	40	44.44%
A VECES	26	28.89%
CASI NUNCA	4	4.44%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 20

ESTUDIANTES QUE SIENTEN NECESARIOS Y AGRADABLES LOS TEMAS COMUNICATIVOS EN CLASE DE LENGUA EXTRANJERA, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

Acorde a la tabla y su gráfico 20, el 22.22% afirman que SIEMPRE necesitan y les agrada los temas comunicativos en la clase de LE, además el 44.44% lo siente CASI SIEMPRE, es decir, con bastante frecuencia. Ellos, 66.66%, gustan y aceptan los diversos contextos e intenciones de comunicación y la interacción de los personajes en situaciones reales o simuladas de la vida. Sin embargo, es poco frecuente y baja la necesidad comunicativa en el 28.89% de los estudiantes que respondió A VECES y en el 4.44% que respondió CASI NUNCA.

TABLA 21

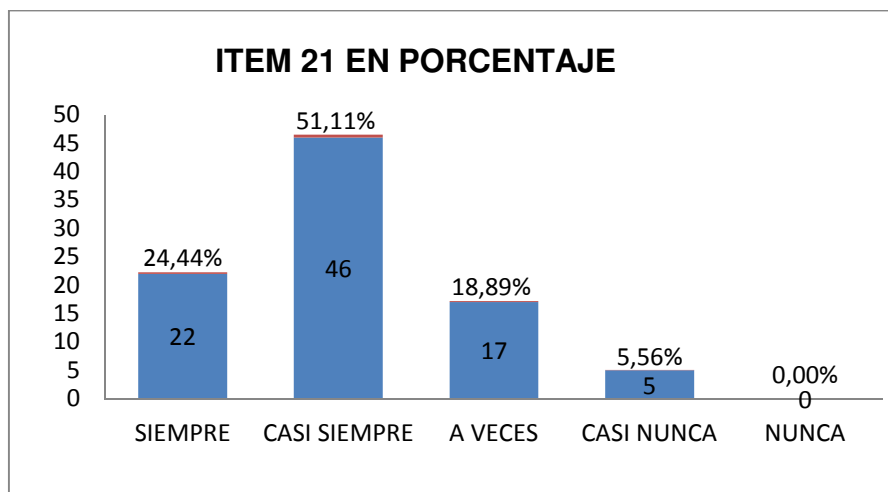
**ESTUDIANTES QUE PUEDEN CREAR Y EXPRESAR CON LIBERTAD SUS
DIÁLOGOS Y REDACCIONES EN CLASE DE LE, 2012**

ITEM 21		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	22	24.44%
CASI SIEMPRE	46	51.11%
A VECES	17	18.89%
CASI NUNCA	5	5.56%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 21

**ESTUDIANTES QUE PUEDEN CREAR Y EXPRESAR CON LIBERTAD SUS
DIÁLOGOS Y REDACCIONES EN CLASE DE LE, 2012**



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

Acorde a esta tabla y gráfico 21, el 51.11% de estudiantes tienen CASI SIEMPRE libertad para crear y expresar sus diálogos y redacciones en el contexto de la clase de LE. El 24.44% la tiene SIEMPRE y sumado al anterior hacen un 75.55% quienes muy frecuentemente saben comprometerse, decidir y crear situaciones de comunicación con los demás. Sin embargo, el grupo de 18.89% lo hace A VECES y el 5.56% CASI NUNCA lo que expresa debilidad para crear y expresar libremente sus diálogos.

TABLA 22

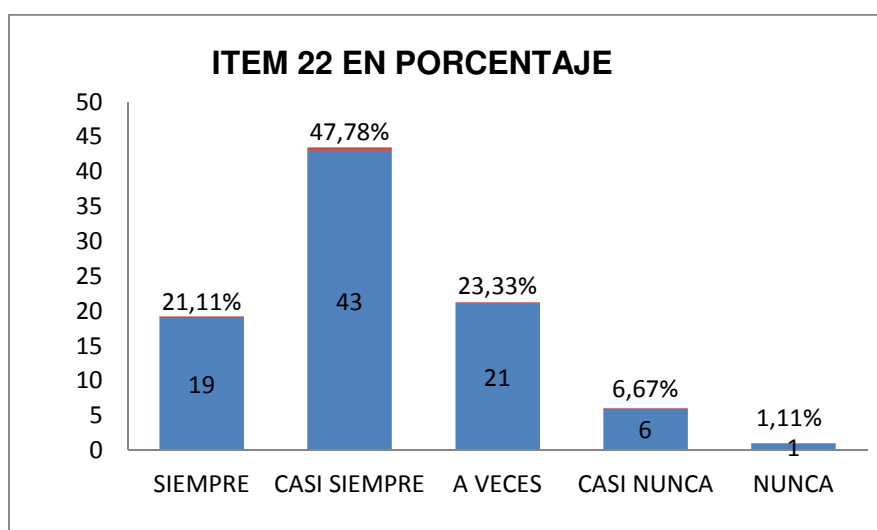
ESTUDIANTES CUYO PROFESOR(A) CREA UN CLIMA MOTIVANTE Y DE CONFIANZA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN LE, 2012

ITEM 22		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	19	21.11%
CASI SIEMPRE	43	47.78%
A VECES	21	23.33%
CASI NUNCA	6	6.67%
NUNCA	1	1.11%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 22

ESTUDIANTES CUYO PROFESOR(A) CREA UN CLIMA MOTIVANTE Y DE CONFIANZA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN LE, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

En la presente tabla y gráfico 22 sólo el 21.11% de estudiantes afirma que SIEMPRE tienen un clima motivante y de seguridad emocional por parte de su profesor-a de LE, y el 47.78% CASI SIEMPRE. Es decir, el 68.89% tiene muy frecuentemente un ambiente de seguridad y confianza para producir sus actividades de aprendizaje lo que es favorable para el desarrollo de actitudes democráticas en la clase de LE. Sin embargo, es inquietante la débil frecuencia que presentan los grupos de: el 23.33% que cuenta con confianza A VECES, el 6.67% CASI NUNCA y el 1.11% NUNCA.

TABLA 23

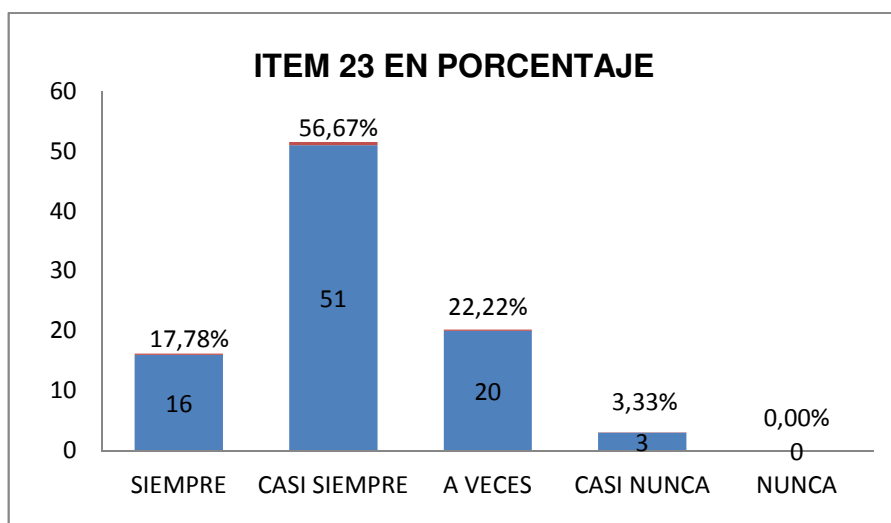
ESTUDIANTES QUE EXPRESAN CON TOLERANCIA Y RESPETO PERSONAJES EN SIMULACIONES, JUEGOS DE ROL, Y OTRAS SITUACIONES COMUNICATIVAS EN LE, 2012

ITEM 23		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	16	17.78%
CASI SIEMPRE	51	56.67%
A VECES	20	22.22%
CASI NUNCA	3	3.33%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 23

ESTUDIANTES QUE EXPRESAN CON TOLERANCIA Y RESPETO PERSONAJES EN SIMULACIONES, JUEGOS DE ROL, Y OTRAS SITUACIONES COMUNICATIVAS EN LE, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

La tabla y el gráfico 23 muestran que el mayoritario 56.67% se expresa CASI SIEMPRE con tolerancia y respeto en las situaciones comunicativas en clase de LE, y un 17.78% lo hace SIEMPRE, lo que suma el 74.45% con alta frecuencia en la expresión de las mencionadas actitudes democráticas durante el aprendizaje de LE. Pero, los grupos de 22.22% que lo expresa sólo A VECES y el 3.33% que CASI NUNCA lo hace, señalan baja y desfavorable disposición hacia la tolerancia y el respeto frente a diversos personajes.

TABLA 24

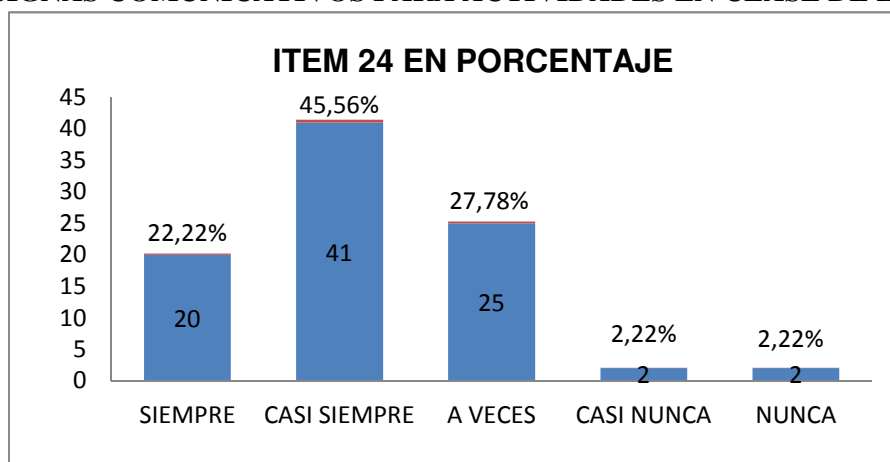
ESTUDIANTES CUYO PROFESOR(A) PLANTEA CLARAMENTE OBJETIVOS Y CONSIGNAS COMUNICATIVOS PARA ACTIVIDADES EN CLASE DE LE, 2012

ITEM 24		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	20	22.22%
CASI SIEMPRE	41	45.56%
A VECES	25	27.78%
CASI NUNCA	2	2.22%
NUNCA	2	2.22%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 24

ESTUDIANTES CUYO PROFESOR(A) PLANTEA CLARAMENTE OBJETIVOS Y CONSIGNAS COMUNICATIVOS PARA ACTIVIDADES EN CLASE DE LE, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

Para la tabla y gráfico 24, el 22.22% de estudiantes responde que su profesor-a de lengua E. SIEMPRE les da claramente los objetivos y las consignas comunicativas para desarrollar las actividades de clase, mientras que para el 45.56% lo hace CASI SIEMPRE, lo cual implica una mayoría, 67.78%, que muy frecuentemente interactúa en situaciones e intenciones comunicativas en clase de LE. En cambio, el profesor lo hace sólo A VECES para un 27.78%, CASI NUNCA para el 2.22%, y peor NUNCA para el 2.22%. Sumados estos últimos, 32.22%, señalan una considerable debilidad para la orientación comunicativa en clase de LE.

TABLA 25

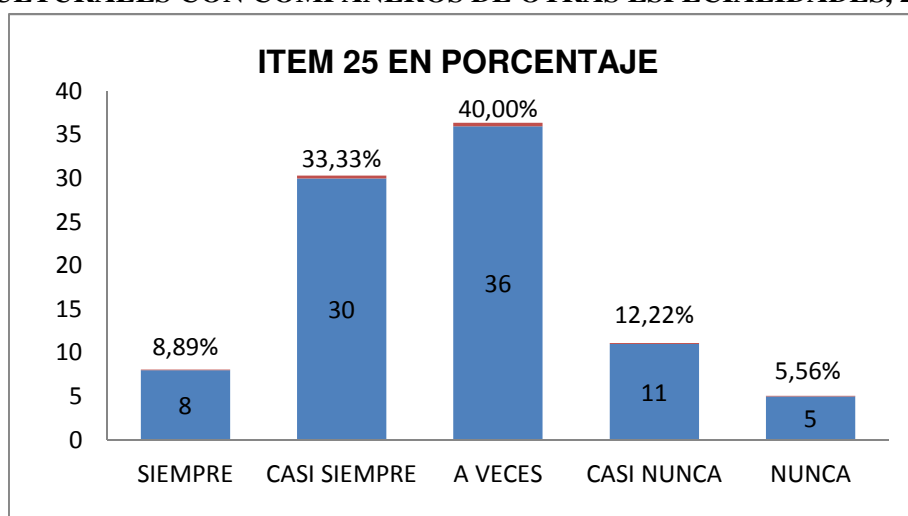
ESTUDIANTES QUE EN CONFIANZA, DISCUTEN TEMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES CON COMPAÑEROS DE OTRAS ESPECIALIDADES, 2012

ITEM 25		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	8	8.89%
CASI SIEMPRE	30	33.33%
A VECES	36	40.00%
CASI NUNCA	11	12.22%
NUNCA	5	5.56%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 25

ESTUDIANTES QUE EN CONFIANZA, DISCUTEN TEMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES CON COMPAÑEROS DE OTRAS ESPECIALIDADES, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

Según la tabla y gráfico 25 sumadas las alternativas SIEMPRE y CASI SIEMPRE, un considerable 42.22% de estudiantes de lengua E. afirman que en confianza discuten temas educativos y culturales con sus pares de otras especialidades; pero otro 40% lo hace A VECES, con menos frecuencia. Si se suman las alternativas CASI NUNCA Y NUNCA se obtiene un 17.78% cuyas relaciones con sus pares no fomentan esta actitud de reflexión cultural compartida en su entorno universitario. En general, no es mayoritaria la discusión de temas educativos y culturales entre los estudiantes.

TABLA 26

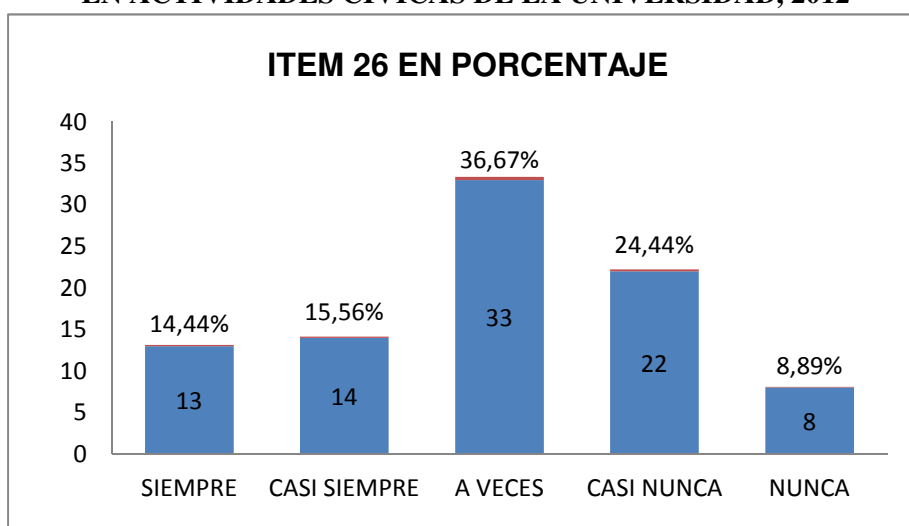
ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN Y COLABORAN, CON OTROS COMPAÑEROS, EN ACTIVIDADES CÍVICAS DE LA UNIVERSIDAD, 2012

ITEM 26		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	13	14.44%
CASI SIEMPRE	14	15.56%
A VECES	33	36.67%
CASI NUNCA	22	24.44%
NUNCA	8	8.89%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 26

ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN Y COLABORAN, CON OTROS COMPAÑEROS, EN ACTIVIDADES CÍVICAS DE LA UNIVERSIDAD, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

Acorde a la tabla y el gráfico 26, los estudiantes que participan y colaboran SIEMPRE en las actividades cívicas de la universidad son el 14.44%, CASI SIEMPRE lo hace el 15.56%, lo que hace un minoritario 30% de estudiantes quienes muy frecuentemente contribuyen cívicamente en su institución. Con menor frecuencia, A VECES, lo hace el 36.67% expresando esto la falta de mayor entendimiento acerca de su participación activa como deber y como derecho. Las alternativas CASI NUNCA y NUNCA suman 33.33% manifestando una casi negación a la relación de compromiso cívico para con su institución universitaria, lo que implica un débil clima de confianza, información y diálogo.

TABLA 27

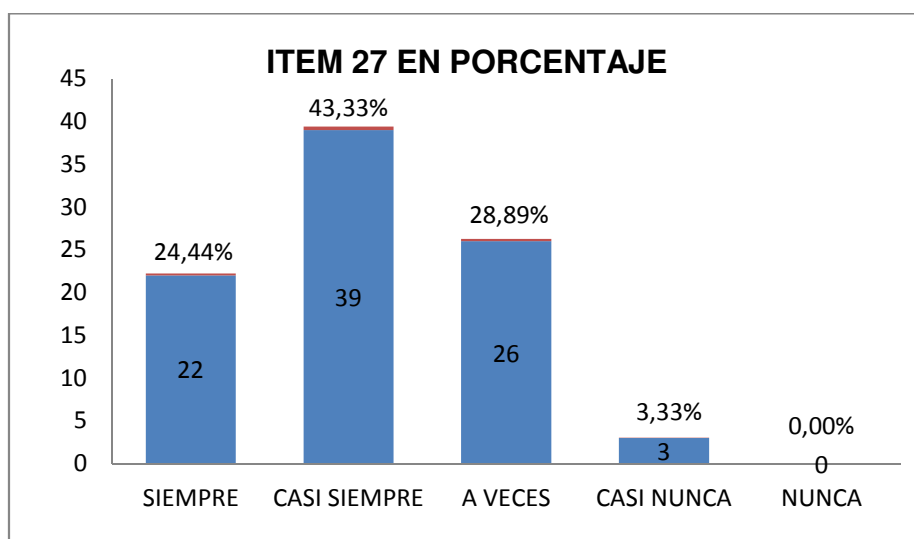
ESTUDIANTES CUYOS DOCENTES DE SU UNIVERSIDAD LOS TRATAN CON AMABILIDAD, CONFIANZA Y RESPETO, 2012

ITEM 27		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	22	24.44%
CASI SIEMPRE	39	43.33%
A VECES	26	28.89%
CASI NUNCA	3	3.33%
NUNCA	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 27

ESTUDIANTES CUYOS DOCENTES DE SU UNIVERSIDAD LOS TRATAN CON AMABILIDAD, CONFIANZA Y RESPETO, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

La tabla y gráfico 27 señalan un 43.33% de estudiantes quienes CASI SIEMPRE son tratados por sus docentes con amabilidad, confianza y respeto, y un 24.44% quienes SIEMPRE son tratados de la misma manera, lo que suma un 67,77% con destacada relación positiva entre los estudiantes y sus docentes. Con menos frecuencia, A VECES, sucede esta relación en un 28.89%, y CASI NUNCA en el 3.33%.

TABLA 28

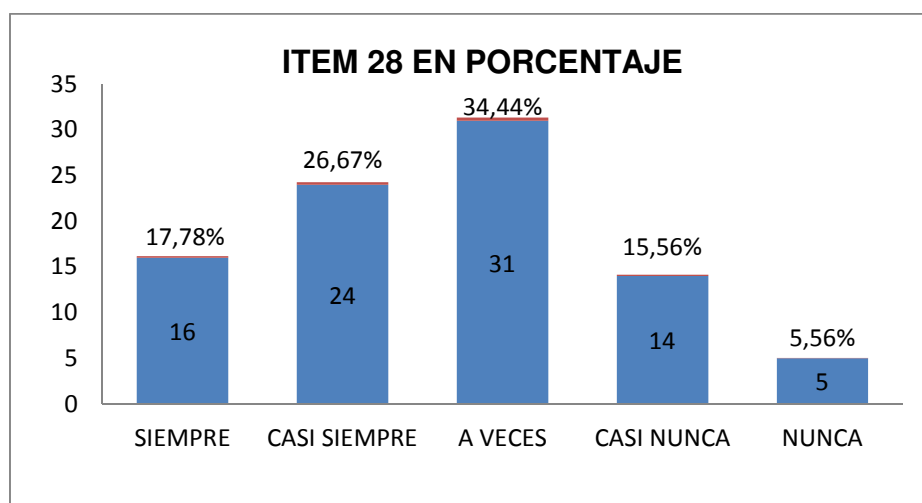
ESTUDIANTES CUYO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SU UNIVERSIDAD LOS TRATA CON AMABILIDAD, CONFIANZA Y RESPETO, 2012

ITEM 28		
ESCALA	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL	90	100%
SIEMPRE	16	17.78%
CASI SIEMPRE	24	26.67%
A VECES	31	34.44%
CASI NUNCA	14	15.56%
NUNCA	5	5.56%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 28

ESTUDIANTES CUYO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SU UNIVERSIDAD LOS TRATA CON AMABILIDAD, CONFIANZA Y RESPETO, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

En la tabla y cuadro 28 se aprecia que los grupos que respondieron la alternativa SIEMPRE, 17.78%, y CASI SIEMPRE, 26.67%, suman solo el 44.45% de estudiantes cuyo personal administrativo de su universidad los trata con amabilidad, confianza y respeto. El 34.44% de estudiantes afirma que solo A VECES recibe este trato, y es preocupante que el 15.56% responda CASI NUNCA, así como el 5.56% NUNCA.

TABLA 29

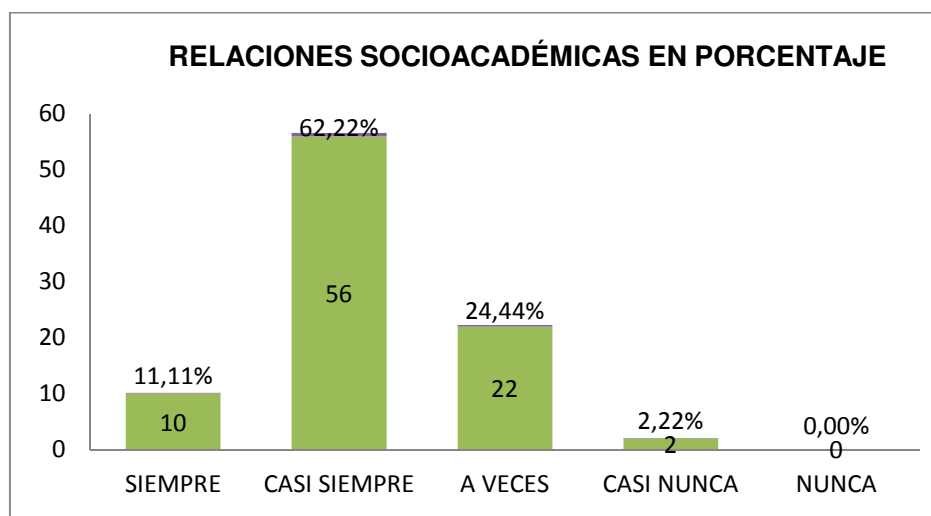
ESTUDIANTES SEGÚN SUS RELACIONES SOCIOACADÉMICAS, 2012

SEGUNDA VARIABLE: RELACIONES SOCIOACADÉMICAS				
ESCALA			N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
TOTAL			90	100%
SIEMPRE	52	60	10	11.11%
CASI SIEMPRE	42	51	56	62.22%
A VECES	32	41	22	24.44%
CASI NUNCA	22	31	2	2.22%
NUNCA	12	21	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

GRÁFICO 29

ESTUDIANTES SEGÚN SUS RELACIONES SOCIOACADÉMICAS, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 2 - sobre Relaciones Socioacadémicas.

La tabla y gráfico 29 acerca de las relaciones socioacadémicas en sus dimensiones tratadas en este estudio, muestran que el 62.22% de estudiantes de inglés y francés de la UNE expresa CASI SIEMPRE positiva interactividad con los otros actores de su universidad, así como con la estructura académica curricular y organizacional de la institución, mientras el 11.11% lo hace SIEMPRE. Es decir, un 73.33% de estudiantes frecuentemente experimenta interacción socioacadémica con valores y actitudes democráticos.

TABLA 30

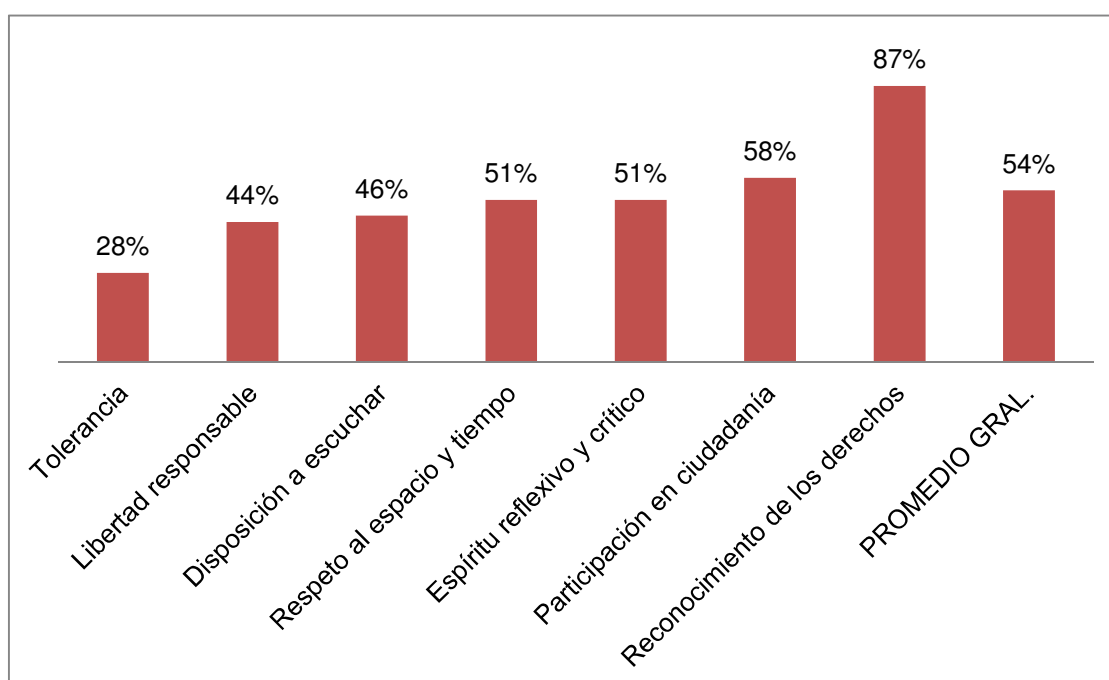
COMPARACIÓN DE LOS PROMEDIOS DE ACEPTACIÓN DE LAS ACTITUDES DEMOCRÁTICAS, 2012

DIMENSIONES	PROMEDIO DE ACEPTACIÓN
Tolerancia	28%
Libertad responsable	44%
Disposición a escuchar	46%
Respeto al espacio y tiempo	51%
Espíritu reflexivo y crítico	51%
Participación en ciudadanía	58%
Reconocimiento de los derechos	87%
PROMEDIO GRAL.	54%

Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

GRÁFICO 30

COMPARACIÓN DE LOS PROMEDIOS DE ACEPTACIÓN DE LAS ACTITUDES DEMOCRÁTICAS, 2012



Fuente: Elaboración propia según cuestionario N° 1 - sobre Actitudes Democráticas.

La tabla y gráfico 30 presentan el promedio general de 54% en la aceptación de las actitudes democráticas en los estudiantes encuestados, siendo la tolerancia la actitud menos aceptada con un promedio de 28%, mientras que el promedio del reconocimiento de los derechos, 87%, representa la actitud democrática más aceptada.

CONCLUSIONES DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2

- Respecto a las relaciones socioacadémicas de aprendizaje de una lengua extranjera (LE) un 70% de estudiantes muy frecuentemente comprende tanto la situación social real como la intención de comunicación de los personajes en diálogos leídos o escuchados en clase de LE, aunque un promedio de 30% lo hace con mucha menor frecuencia, A VECES o CASI NUNCA (tablas 17 y 18). También con bastante frecuencia, en el 68.89% existe una actitud de escucha atenta para comprender, ponerse de acuerdo en el mensaje y aprender del interlocutor; sin embargo, es muy poco frecuente esta actitud en el 31.11% de estudiantes (tabla 19). Por otro lado, el 66.66% gusta y acepta los diversos contextos e intenciones de comunicación en la clase, la interacción de los personajes en situaciones reales o simuladas de la vida, pero es poco frecuente esta actitud en el 33.33% de los estudiantes (tabla 20).

- Es decir, en la mayoría de esta población de estudiantes existe un significativo desarrollo de capacidades de comprensión en el aprendizaje de una LE, las que ayudan a entender y comprender mejor al otro, y a una reciprocidad en la comunicación y relación social, siendo esto parte del impulso de las actitudes democráticas. Sin embargo, un considerable promedio de 31% de estudiantes (tablas 17 al 20) presenta poca capacidad para comprender, ponerse de acuerdo y aprender del interlocutor, condición que sería desfavorable para una comunicación con disposición para escuchar al otro, el reconocimiento recíproco y la tolerancia.

- La expresión o producción en el aprendizaje de la LE, como parte de las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés de la UNE, se despliega con una alta frecuencia, en el 75.55% y 74.45% de estudiantes quienes crean con libertad sus diálogos y redacciones en clase de LE y expresan con tolerancia y respeto personajes en simulaciones, juegos de rol, y otras situaciones comunicativas (tablas 21 y 23). Para la producción de actividades comunicativas en LE, SIEMPRE o CASI SIEMPRE el 68.89% de estudiantes cuenta con un clima motivante y de confianza creado por el o la profesor(a); siendo en cambio, muy débil la frecuencia para el 31.11% quienes A VECES o CASI NUNCA (tabla 22) cuentan con la seguridad y amistad de sus profesores para producir sus actividades de aprendizaje, lo cual no es favorable para el avance de actitudes democráticas en el aula. Si bien es muy frecuente que para el 67.78% de estudiantes, el o la profesor(a) plantee claramente consignas y objetivos comunicativos para las

actividades en la clase, es preocupante que el 32.22% (suma en la tabla 24), señale una considerable debilidad en la orientación comunicativa; lo que tampoco favorece al desarrollo de actitudes democráticas en los estudiantes de LE.

- En las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, no es mayoría el 42.22% de estudiantes de lengua E. quienes muy frecuentemente (suma en la tabla 25), en familiaridad, discuten temas educativos y culturales con sus pares de otras especialidades, así como solo el 30% de estudiantes (suma en la tabla 26) frecuentemente contribuyen cívicamente en su institución. Por otro lado, son mayoría, 57.78% y 70%, quienes tienen muy poca y hasta nula costumbre para fomentar la actitud de reflexión cultural compartida en su entorno universitario, y para una relación de compromiso cívico con su institución universitaria (sumas en las tablas 25 y 26), lo que implica un débil clima de seguridad, información y diálogo.

- En la relación con los docentes y con el personal administrativo de su universidad, un 67,77% afirma con mucha frecuencia (suma en la tabla 27) una relación positiva de amabilidad, confianza y respeto de parte de sus docentes, y lo mismo sucede con el 44.45% de estudiantes (suma en la tabla 28) quienes afirman este trato de parte del personal administrativo de su universidad. Pero son relaciones débiles y dificultosas para el 55.56% quienes A VECES, CASI NUNCA o NUNCA tienen este trato amable, de asentimiento y respeto de parte del personal administrativo.

4.1.3 Análisis e Interpretación del Focus Group

Se sigue el orden de los temas que se trataron con las participantes del *focus group*, usando la guía para la moderadora (investigadora) y la transcripción de todas las participantes.

I. Respetto de las situaciones sobre la Tolerancia.

1. Frente a la situación expuesta acerca de una discusión alterada, hubo opiniones de cinco estudiantes participantes del *focus group*, de las cuales tres concibieron ir hacia la calma, lo que significa buscar la moderación, la persuasión. Dos estudiantes plantearon la escucha de cada competidor para encontrar la solución o el acuerdo. También, dos participantes mostraron cierta indiferencia, por ejemplo, cuando Rubi dice: *la gente no se mete.... al final uno mismo sale perjudicado*. Además, una participante manifiesta un orden vertical a través de un superior.

2. Acerca de la situación de una reunión con jóvenes de otras regiones o contextos culturales, dos estudiantes dieron su opinión. Una estudiante propuso hacer una comunicación interpersonal, cercana, “en un ambiente cálido” dice Tatiana; es decir, sin prejuicios ni discriminación. Pero la otra estudiante planteó dejar las relaciones a la espontaneidad, lo que podría implicar despreocupación o desinterés por la diversidad de raza o de cultura.

3. Respecto a un grupo donde conversando, alguien habla contra la religión de otro; tres de cuatro participantes del *focus group* manifestaron que debatirían en forma pacífica, sobre todo demostrando en los hechos, abiertamente, con tranquilidad, respetando la convicción religiosa de la otra; reconociendo la diversidad de religión, aceptando la libre expresión. La cuarta participante dijo que no pelearía, pero se mostró más exigente y algo alterada defendiendo su religión, lo que implicaría falta de tolerancia.

4. Las tres participantes que opinaron, en relación a la reunión de amistades con personas gays y lesbianas, sostuvieron que estas personas son tan normales e iguales que nosotros, y no tendrían ningún motivo para no entablar una relación amical con ellos-as. Flora dijo: “no tendría ningún motivo para discriminarlos”, y Jade manifestó: “*nosotros sentimos y ellos también sienten*”. Es decir, todas reconocen, aceptan y respetan la opción sexual y la diversidad en el otro. Plantearon el escuchar, el prestar

atención y conocer bien a las personas con opción sexual diferente, así como el reconocimiento y el buen trato tanto a ellos como a ellas.

5. En lo referente a la situación expuesta de “rechazo de mis padres por la piel negra de la enamorada de mi hermano”, de dos participantes, una opinó aceptar a las personas como son, con el color de piel que tengan, y que el sentimiento no tiene color de piel; lo cual significa el reconocimiento de la pluralidad de razas. Sin embargo, la otra participante planteó el tratamiento del problema en función del hermano y de una comunicación buena y fluida con los padres, sin tomar posición contra el prejuicio y la discriminación frente a la diversidad de razas.

II. Respeto de las situaciones sobre la Disposición a Escuchar al Otro y Sentido del Diálogo.

6. Puesta una situación para la necesidad del diálogo, de dos estudiantes participantes del *focus group*, una propuso la comunicación sin gritos como condición para la escucha y el entendimiento. La otra estudiante enfatizó en la capacidad de escucha para entenderse y llegar a un acuerdo. Podría entenderse que, ambas proponen mantener un diálogo equilibrado y maduro, con propósitos de acuerdo y sin autoritarismo.

7. En la situación de hablar con Paul quien es muy conversador e impone sus ideas, las dos participantes en este tema, opinaron que no aceptarían ninguna imposición sino más bien respeto. Una de ellas llegaría a un trato con el amigo Paul.

8. Respecto a la actitud frente al caso de tener una compañera de clase muy callada, opinaron tres participantes del *focus group*. Las tres sostuvieron que la ayudarían para que poco a poco logre expresarse con los demás; una estudiante resaltó que lo hace siempre en grupos, de forma cooperativa.

9. Ante el o la profesor-a cerrado-a, amargo-a, que no vuelve a explicar el tema; tres estudiantes tomarían la actitud de confiar y hablar con él o la profesor-a para hacerle-a entender el error que está cometiendo. De las tres una planteó que si continuaba la actitud cerrada del o la profesor-a, acudiría a una autoridad superior.

10. El sentir de las participantes de *focus group* acerca de cómo tratar sobre la tolerancia y el buen sentido del diálogo en las clases de lengua extranjera, fue expresado por cinco

estudiantes las que afirmaron con contundencia el llegar a una buena intercomunicación entre maestros y estudiantes para que la gente se desenvuelva mejor. La participante Flora planteó aprender en forma de fábulas para reflexionar, y Tatiana, con lecturas que tengan moraleja sobre la tolerancia. Abigail advirtió la necesidad de aprender a aceptar los diferentes pensamientos y maneras de aprender de los diferentes estudiantes.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL FOCUS GROUP

- De cinco estudiantes participantes acerca de una discusión alterada, tres proyectaron buscar la calma, la moderación, la persuasión, y dos estudiantes plantearon la escucha para el acuerdo; esto muestra la preocupación e interés por los demás, lo cual es indicador de tolerancia. Acerca de jóvenes de otras regiones y contextos culturales, de dos estudiantes una defiende la comunicación interpersonal, cercana, cálida, es decir, sin prejuicios ni discriminación. También, tres de cuatro participantes del focus group manifiestan el debate pacífico, abierto, tranquilo, respetando la convicción religiosa de la otra persona, mostrando acuerdo con la diversidad de religión y aceptando la libre expresión.
- De tres participantes, todas reconocen, admiten y respetan la opción sexual y la diversidad en el otro. Sostienen el escuchar, el prestar atención y conocer bien a las personas con opción sexual diferente, como también el buen trato hacia ellos-as.
- De dos participantes, una consiente, aprecia y defiende el color de piel que tenga la persona, y la diversidad de razas.
- Frente a diversas situaciones problemáticas sugeridas acerca de la actitud de escucha al otro y dar sentido al diálogo, todas las participantes en este tema del focus group insisten en la capacidad de escucha para entenderse y llegar a un acuerdo, sin imposición sino más bien con respeto; ayudarían a la compañera tímida para que se exprese, confiarían y hablarían con el o la profesor-a para hacerle-a entender la falta de escucha y comprensión con sus estudiantes. Podría entenderse que todas proponen mantener un diálogo equilibrado y maduro, buscando el trato con propósitos de acuerdo y sin autoritarismo.

- Las participantes propusieron reflexionar y aprender sobre la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, mediante lecturas, fábulas con moralejas y buena intercomunicación.

4.2 Prueba de Hipótesis.

4.2.1 Hipótesis general.

Las actitudes democráticas se manifiestan significativamente en las relaciones socio-académicas de los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

De la interpretación, el análisis y las conclusiones previas se puede deducir lo siguiente:

- Vistas las tablas del 1 al 16, se ha determinado una manifestación positiva considerable, frecuente, no muy fuerte, de casi todas las actitudes democráticas consideradas en este estudio, en más del 50% de los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012, considerando la baja aceptación de la tolerancia, 28% en promedio, tablas 1 y 2.

- Vistas las tablas del 17 al 24, se ha precisado que en las relaciones socioacadémicas de aprendizaje de la LE, de los estudiantes en mención, existe significativo desarrollo de las actitudes democráticas, como el escuchar y entender al otro para comprenderlo, el reconocimiento recíproco y la tolerancia, creando con libertad responsable sus diálogos y redacciones en clase y expresando con respeto personajes en simulaciones, juegos de rol, y otras situaciones comunicativas, desarrollando una reciprocidad en la comunicación y relación social.

- Del análisis de la tabla 27, se ha determinado que en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes con sus docentes, las actitudes democráticas como tolerancia, respeto, buena escucha, diálogo y libertad responsable, se expresan positivamente para la mayoría, 67.77%.

- Vistas las tablas 25, 26 y 28, en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes con sus pares y administrativos, las actitudes democráticas como tolerancia, respeto, buena escucha y diálogo, libertad responsable, espíritu reflexivo y crítico, y participación ciudadana, se muestran poco destacables o de baja consideración.

Es decir, en general existe una manifestación positiva considerable y representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012, **por lo que se puede inferir la confirmación de la hipótesis general de esta investigación.**

4.2.2 Hipótesis específicas.

HIPÓTESIS 1: Las actitudes democráticas se desarrollan significativamente en las relaciones de aprendizaje de la LE, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

Considerando el análisis y conclusiones previas, realizados sobre las tablas 17 al 24, se puede plantear que en general existe un desarrollo positivo, considerable y representativo de las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas de aprendizaje, en un promedio de 70% los estudiantes de inglés y francés del DALEX en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012; **por lo que se puede inferir la confirmación de la primera hipótesis específica de esta investigación.**

HIPÓTESIS 2: Las actitudes democráticas se expresan significativamente en las relaciones con sus pares, con los docentes y administrativos, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

Considerando el análisis y conclusiones previas, realizados sobre la tabla 27, se puede plantear que existe la expresión positiva, considerable y representativa de las actitudes

democráticas en las relaciones socioacadémicas con sus docentes, en el 67.77% de los estudiantes de inglés y francés del DALEX, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

Pero, existe expresión débil, no considerable y no representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socio-académicas con sus pares y con administrativos, en un promedio de 61% tablas 25, 26 y 28 (NUNCA, CASI NUNCA, A VECES), en los estudiantes de inglés y francés del DALEX, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

Por lo que se puede inferir una relativa confirmación de la segunda hipótesis específica de esta investigación.

4.3 Discusión de los resultados.

4.3.1 Sobre los Resultados del Cuestionario N° 1 y el Focus Group.

Los resultados del primer cuestionario muestran que frecuentemente más de la mitad de los estudiantes del régimen regular de la especialidad inglés y francés de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle tienen disposición positiva por casi todas las actitudes democráticas consideradas en este estudio, no existe total negatividad en cada una de las dimensiones estudiadas, tal como se expresa en las respectivas conclusiones. Las actitudes con mayor frecuencia positiva son, el reconocimiento de los derechos de los demás, la actitud de participación en toda práctica que ayude a la ciudadanía, así como la actitud de identidad personal y social. Es decir, es usual que ellos se inclinen a relacionarse y actuar en coherencia con valores humanos sociales democráticos.

Estas efectivas deducciones son cercanas a lo expuesto por la Encuesta Nacional sobre Democracia realizada por el PNUD en el 2005 que infiere, para el peruano electoral la democracia es aceptable en un 51% y el puntaje de esta aceptación es alto en los estudiantes. Esta tendencia podría desplegarse, como explica Habermas J., 1999, en su libro *La Inclusión del otro*, con el entendimiento y consenso comunicativo hacia una

autodeterminación ciudadana que sostenga la comunicación política con entendimiento mutuo entre los ciudadanos con derechos de participación y comunicación.

Es destacable en los resultados del primer cuestionario, la dimensión del reconocimiento de los derechos de los demás, que en promedio lo hace frecuentemente un 87% de estudiantes (tablas 9 y 10). Este porcentaje está superando una de las deducciones hechas en el capítulo 3 del libro antecedente para este estudio, La Democracia en el Perú - PNUD, 2006, donde se plantea que el conocimiento de derechos es más alto en estudiantes (0.72) que entre otros sectores de la población. Precisamente una conclusión fundamental del libro mencionado expone que, a más alto nivel educativo hay mayor aceptación de la democracia y que el porcentaje de opinión favorable es alto en los estudiantes y profesionales; el conocimiento y práctica de sus derechos es mayor en educación.

En relación con los resultados del *focus group*, la actitud de la tolerancia es defendida por la mayoría de las estudiantes en indicadores como la calma, la moderación, la persuasión, la escucha para el acuerdo, la defensa la comunicación interpersonal, cercana, cálida, es decir, sin prejuicios ni discriminación; también ellas han declarado hacer un debate pacífico, abierto, tranquilo, respetando la convicción religiosa de la otra, reconociendo la variedad de religión y aprobando la libre expresión. Todas distinguen, aceptan y respetan la opción sexual y la diversidad en el otro, escuchan, prestan atención a las personas con opción sexual diferente, teniendo buen trato hacia ellos-as. De dos participantes, una acepta, reconoce y defiende el color de piel que tenga la persona, y la diversidad de razas.

Sin embargo, es necesario señalar que este resultado positivo del focus group sobre tolerancia, discute la debilidad presentada en esta misma dimensión en el cuestionario N° 1 cuando sus indicadores respectivos arrojan la tolerancia en minoría, 17.77% y 38.89% de estudiantes (tablas 1 y 2). Lo que habría que tomar en cuenta como necesidad de mejora y de desarrollo en el ejercicio pedagógico. Como recogemos en esta investigación lo que sostiene Cisneros I, 1996, en Tolerancia y Democracia, reconociendo la heterogeneidad de los actores y por lo tanto la pluralidad que puede y debe existir en una democracia, aceptando la coexistencia de distintos grupos étnicos, lingüísticos, religiosos u otros; pero entendiendo claramente que tolerancia no significa complicidad ni contubernio con determinadas convicciones erróneas. Por esta razón, en

relación a la tabla y gráfico 2 no podría aceptarse cualquier comportamiento, aunque traiga progreso económico.

Los resultados de los temas tratados en el *focus group* sobre la actitud de escucha, dialogo y el admitir la opinión del otro, también son enfatizados positiva y unánimemente por todas las participantes, la capacidad de escucha para entenderse y llegar a un acuerdo, sin imposición, más bien con respeto; la expresión, confianza y habla para el entendimiento. Debe entenderse que todas proponen mantener un diálogo equilibrado y maduro, buscando el trato con propósitos de acuerdo y sin autoritarismo. Este resultado del focus group concuerda con la afirmación positiva en la mayoría, de escucha sin respuesta grosera, 77.8%, tabla 5 del cuestionario N° 1; pero se debilita en la dimensión de admitir la opinión contraria pues sólo una minoría, 13.3% niega que sea vital que los demás acepten sus ideas, tabla 6.

Es decir, si bien los resultados del *focus group* presentan mayoritaria afirmación positiva y favorable respecto a la tolerancia, a la escucha y entendimiento de la opinión del otro, los resultados del cuestionario N° 1 exponen estas actitudes como poco destacables en la mayoría de estudiantes. Esta diferencia de significatividad puede deberse a la menor cantidad de la población, 20 estudiantes, en el focus group. Por otro lado, los resultados del cuestionario N° 1 están en relación directa con una de las conclusiones del libro antecedente La Democracia en el Perú - PNUD, 2006, referida a que la conducta democrática peruana no se practica suficientemente en sus fundamentos, en las células sociales: la familia, el trabajo, la vida en comunidad, en la institución educativa; es decir, hay ausencia de práctica de valores democráticos.

Otra deducción del cuestionario N° 1 es la débil actitud democrática del espíritu reflexivo y crítico en el indicador expresado en la tabla y gráfico 8, que muestra sólo un 28.89% de estudiantes de inglés y francés de la UNE quienes investigan con más frecuencia en la biblioteca. Esto está indicando fragilidad en esta población para profundizar en el estudio, escudriñar en el conocimiento desarrollando así el análisis, el juicio, la sensatez, la opinión y crítica. Pero, esta misma población de estudiantes afirma en mayoría, 72.22% poder dar una opinión sobre lo que leen, lo que supone el desarrollo de sus capacidades de comprensión lectora, inferencial, argumentativa y también crítica, tabla 7.

Es destacable que los estudiantes encuestados en mayoría, 87.78%, tabla 16, afirmen por la educación permanente, continua para todos. Como se expone en el libro antecedente internacional a este estudio, Nuestra Democracia, PNUD 2010, México, la democracia expresada en ciudadanía social incluye la educación de los ciudadanos como una satisfacción de necesidad básica y de integración social, y presenta importantes implicaciones para las otras esferas de la ciudadanía.

En relación a la actitud del desarrollo de la libertad responsable se constata cierta debilidad, pues en promedio un 44% de estudiantes (tablas 11 y 12) decidiría vivir independientemente de sus padres, o niegan ser convencidos por otros en su actuación. Estos resultados pueden significar en esta población joven, inseguridad o temor debido a sus reales condiciones económicas, educativas, las que les impedirían tomar decisiones más libres y responsables sin saber afrontar la persuasión o el manipuleo ajenos.

Como se sostiene en las bases teóricas de la presente investigación, la libertad está constituida por las posibilidades que se tiene para actuar y la capacidad de decidir entre éstas; por lo que exige compromiso, decisión y acción responsable, lo que contradice a la indecisión, pasividad, irresponsabilidad y el miedo. Por lo que es necesario desarrollar en los estudiantes el compromiso, la perseverancia y responsabilidad con los deberes, en correspondencia absoluta con el respeto y la consideración a los demás.

4.3.2 Sobre los Resultados del Cuestionario N° 2.

Las deducciones hechas del segundo cuestionario presentan la manifestación positiva de la mayoría de estudiantes, 69% (tablas 17 a 20), en los indicadores de comprensión de una lengua extranjera (LE), el acceso al sentido sociolingüístico comunicativo en lo leído o escuchado, en situaciones reales e intenciones diversas de comunicación, con actitud de escucha atenta para comprender, ponerse de acuerdo en el mensaje y aprender del interlocutor.

Así lo sostienen los autores del Enfoque Comunicativo y continuadores como Bérard Evelyne en *L'Approche Communicative*, Paris 1991. Mejorar capacidades de comprensión y también de producción está en función de situaciones e intenciones comunicativas; el estudiante es considerado como un comunicador, es decir como un socio en la negociación del sentido o del mensaje comunicado, no solo del simple

producto que un locutor desee transmitir. Esto significa que las relaciones de comprensión de una LE ayudan a entender y comprender mejor al otro, y a una reciprocidad en la comunicación y relación social, lo cual es parte del desarrollo de las actitudes democráticas.

Sin embargo, un considerable promedio de 31% de estudiantes presenta poca capacidad para comprender, ponerse de acuerdo y aprender del interlocutor (tablas 17 a 20, CASI NUNCA, A VECES), condición que sería desfavorable para una comunicación con disposición para escuchar al otro, el reconocimiento recíproco y la tolerancia; lo que está en relación con la débil actitud tolerante manifestada en las tablas 1 y 2. Esta deficiencia concuerda directamente con la conclusión del libro del PNUD 2006, arriba mencionado, sobre la falta de suficiente práctica democrática en las células sociales, en este caso en la institución universitaria, en las relaciones de actividades de aprendizaje de una LE, las que deben ser necesariamente sociocomunicativas.

Como expone el sociólogo Habermas J., 1989, es necesaria la comprensión de las lenguas ya que es vital para una positiva acción comunicativa, lo que implica entender los procesos contextuales del mundo de la vida. La acción comunicativa que explica Habermas debe llevar a la mutua comprensión en diferentes contextos sociales en la conversación o el diálogo cotidiano.

Las relaciones socio-académicas de aprendizaje de una LE en el campo de la expresión o producción vistas en las tablas 21 al 24, presentan una mayoría positiva de estudiantes, el 75%, (tablas 21 y 23) quienes con alta frecuencia crean con libertad sus diálogos y redacciones en clase de LE y expresan con tolerancia y respeto personajes en simulaciones, juegos de rol, y otras situaciones comunicativas; así como un promedio de 69% de estudiantes (tablas 22 y 24) cuenta con un clima motivante, con seguridad, confianza, con claros objetivos y consignas comunicativos de parte de sus profesores para producir sus actividades de aprendizaje en clase de LE.

Estos son indicadores positivos de hábitos democráticos que en con bastante frecuencia se ejerce en el proceso de producción del aprendizaje de una LE en los estudiantes de francés e inglés de la UNE; como expone Gimeno Sacristán J. 2000 en Tarea n. 45, p.16-24, esto ayuda al desarrollo de la cultura y la formación de la personalidad en condiciones de libertad creadora, de tolerancia y estímulo, enraizándose en la mente y los corazones de los ciudadanos para que la democracia no sea sólo formal.

Pero, es débil y preocupante que un promedio de 31 % de estudiantes (tablas 22 y 24), tenga baja frecuencia en seguridad y confianza de sus profesores para producir sus actividades de aprendizaje, y en el planteamiento claro de objetivos y consignas comunicativos para las actividades en LE. Esto señala una considerable debilidad en la orientación comunicativa y no es favorable para el desarrollo de actitudes democráticas.

De esta manera, los resultados de la dimensión relaciones socioacadémicas de aprendizaje de la lengua extranjera, muestran un mayoritario significativo ejercicio de actitudes democráticas como tolerancia, respeto, buena escucha y diálogo, libertad responsable, derecho a opinión y crítica.

Por otro lado, las relaciones socioacadémicas de los estudiantes con sus pares presentan resultados mayoritariamente endebles y delicados, ya que el 57.78% A VECES, CASI NUNCA, o NUNCA, fomenta la actitud de reflexión y debate educativo cultural compartida en su entorno universitario (suma en la tabla 25), lo que tiene relación directa con la debilidad presentada por los estudiantes respecto a la actitud investigar temas en la biblioteca (tabla 8), o con la frágil actitud de admitir la opinión contraria del otro como lo muestra la tabla 6.

El 70% es muy débil en su relación con otros estudiantes para participar cívicamente en su institución universitaria (suma en la tabla 26), es decir, existe un decaído clima de confianza, información y diálogo en la institución, lo que no ayuda a una significativa práctica de ciudadanía. Esto se relaciona y estaría reflejando lo estudiado en el libro antecedente La Democracia en el Perú - PNUD 2006, capítulo 8, donde se expone que en Perú existe en general una baja asociación y participación en la vida comunal; la participación activa, la asociatividad es débil, lo que depende más bien de la fragmentación social, de la ausencia de relaciones fluidas en la economía, la sociedad y la cultura, con bases históricas y de poder de raíz profunda.

La variable de relaciones socioacadémicas de los estudiantes con los docentes, en general se expresa positivamente para la mayoría, 67.77%, (tabla 27); pero no es lo mismo con el personal administrativo de su universidad ya que más de la mitad, 55.56%, (suma en la tabla 28) expresan relaciones flojas y dificultosas, lo que significa falta de respeto, reciprocidad y tolerancia en el trato con los estudiantes de parte del personal administrativo.

Los resultados de la dimensión relaciones socioacadémicas de los estudiantes con sus pares, docentes y administrativos muestran que las actitudes democráticas como tolerancia, respeto, buena escucha y diálogo, libertad responsable, espíritu reflexivo y crítico, participación ciudadana, con sus pares y administrativos son poco destacables.

Como explica Habermas J., estas relaciones débiles merecen una mayor relación de solidaridad para mayor integración social; hay la necesidad de reflexión acerca del desarrollo del poder de la comunicación. Frente a la interrupción del proceso comunicativo, la interacción debe recomponer la comunicación.

Los estudiantes merecen un mejor tratamiento en la igualdad de oportunidades, en la interacción comunicativa, en la escucha, la admisión de diversas opiniones, la tolerancia y la libertad. Estas son condiciones para un mejor devenir académico en la universidad.

Habermás J. afirma sobre la racionalidad comunicativa interpersonal, lo que implica tomar en consideración al otro, reconocerlo y respetarlo, reconocer nuestra igualdad con los demás en la interacción comunicativa.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que en general existe una manifestación positiva considerable y representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socio-académicas de los estudiantes de inglés y francés del Departamento académico de lenguas extranjeras, en la Facultad de Ciencias sociales y H. de la UNE Enrique Guzmán y Valle en el 2012; 69% de estudiantes (tablas 17 a 20), 75% (tablas 21 y 23), 69% (tablas 22 y 24) y 67.77% de estudiantes (tabla 27). Aunque, en las relaciones socio-académicas con sus pares y administrativos existe una considerable debilidad en la mayoría de los estudiantes (tablas 25, 26 y 28).

2. Se ha precisado que, en general existe un desarrollo positivo, considerable y representativo de las actitudes democráticas en las relaciones socio-académicas de aprendizaje, en los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012; 69% de estudiantes (promedio de SIEMPRE y CASI SIEMPRE, tablas 17 al 20), 75% (promedio de SIEMPRE y CASI SIEMPRE, tablas 21 y 23), 69% (promedio de SIEMPRE y CASI SIEMPRE, tablas 22 y 24).

3. Se ha determinado que existe la expresión positiva, considerable y representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socioacadémicas con los docentes, 67.77% de estudiantes (tabla 27); pero existe una expresión no considerable y no representativa de las actitudes democráticas en las relaciones socio-académicas tanto con sus pares (relaciones débiles en el 57.78%, tabla 25, y en el 70%, tabla 26) como con los administrativos (relaciones débiles en el 55.56%, tabla 28), en los estudiantes de inglés y francés del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el 2012.

RECOMENDACIONES

- 1.** Sería necesario que los actores políticos, pedagógicos y administrativos de la labor educativa universitaria, particularmente en la enseñanza de idioma extranjero, incluyan en el currículum la reflexión positiva y el ejercicio pedagógico sobre actitudes democráticas, estableciendo énfasis en la tolerancia, la libertad responsable, así como en el respeto, reciprocidad, y participación cívica en sus relaciones universitarias.
- 2.** Es posible y necesaria la reflexión y el ejercicio de actitudes democráticas en las estrategias de aprendizaje en clase de lenguas extranjeras, a la luz de los métodos comunicativos, enfatizando el comprender, aprender y ponerse de acuerdo con el interlocutor, la disposición para escuchar al otro, el reconocimiento recíproco y la tolerancia; así como la seguridad, confianza y el planteamiento claro de objetivos y consignas en la orientación comunicativa de parte de sus profesores.
- 3.** Se debe generar mesas redondas y debates universitarios sobre temas pedagógicos y culturales, en relación al tema de actitudes democráticas, con la participación de actores estudiantiles, docentes, administrativos y estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACUERDO NACIONAL (2002). Política sobre educación. 22 de Julio, 2002.

ALCÁZAR CANO José A. (2009). Educar en y para la tolerancia. España,

Fomento de Centros de Enseñanza.

APPLE M. y BEANE J. A. (1997). Escuelas democráticas. Madrid, Morata.

AYZANO Gerardo (2002). Artículo “Educación de calidad y equidad” Lima –

La Republica 23, agosto.

BÉRARD Evelyne (1991). L’Approche Communicative (El Enfoque

Comunicativo). Paris, CLE Internacional.

BERGER P. y LUCKMAN P. (1994). La construcción social de la realidad.

Buenos Aires, Editorial Amorrortu.

BESTARD PERELLO Juan (2012). Artículo ¿Realmente sabemos escuchar?

es.linkedin.com/pub/juan-jose-bestard-perello/18/184/896

BOURDIEU Pierre (2001). Capital cultural, escuela y espacio social. Paris.

BOURDIEU Pierre (1979). La Distinción. Paris.

BOURDIEU Pierre (1996). Foro Abierto, Zellij N° 3, octubre 1996. Servicios

Culturales y de Cooperación Científica de la Embajada de Francia en Marruecos

BOYER Henri; BUTZBACH-RIVERA Michèle; y PENDANX Michèle (2001).

Nouvelle Introduction à la Didactique du Français Langue Étrangère

(Nueva Introducción a la Didáctica del Francés Lengua Extranjera). Paris,

CLE International.

CÁCERES MESA Maritza (2006). La Actuación del Profesor en el Aula. Cuba,

Universidad Cienfuegos.

CANALE Michael y SWAIN Merrill (1980). *Theoretical Bases of Communicative Approches to Second Language Teaching and Testing*.

UE, Oxford University Press.

CHAVOLLA R. Francisco (2009). “Reflexión Pastoral del Mons. Francisco

Javier Chavolla Ramos, a los fieles de su Iglesia diocesana de Toluca”,

México.

CARDONA I. (1990). *Comunicación efectiva: introducción a la comunicología*.

San Juan de Puerto Rico, Editorial Cultural.

CISNEROS Isidro H. (1996). *Tolerancia y democracia*. Quito, Ecuador, Revista

del Centro Andino de Acción Popular, núm. 35.

COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO (2004). *Educación para*

el Desarrollo, Estrategia imprescindible para las ONGD. España.

CÓRDOVA SANZ R. (2013). *Psicología positiva*. España.

CUQ Jean Pierre (2003). *Dictionnaire de didactique du français*. Paris, CLE

International.

CURRAN Charles A. (1976). *Counseling-Learning in Second Languages*.

(Aprendizaje con Asistencia psicológica en Lenguas Segundas). 133

páginas. USA.

DELORS Jacques (1997). *La educación encierra un Tesoro*. Reporte para la

UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI.

París.

- ENGUITA Mariano F. (1999). Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
- FISHBEIN Martin y AJZEN Icek (1975). Belief, Attitude, Intention, and Behavior: An Introduction to Theory and Research. Reading, Massachusetts. Addison-Wesley.
- FROMM Erich (2008). El miedo a la Libertad. Washington, 1941. Buenos Aires, Editorial PAIDOS.
- GARCIA FERRANDO Manuel (2001). Socio estadística. Introducción a la Estadística en Sociología. Madrid, Alianza Editorial.
- GERMAIN Claude (1993). Évolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire. Paris, C L E International.
- GIMENO SACRISTÁN José (2000). ¿Qué es una escuela para la democracia? Lima, – TAREA 45, Págs. 16-24.
- GIMENO SACRISTÁN José (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid, Ediciones Morata.
- GINER Salvador, LAMO DE ESPINOSA E. (1998). Diccionario de Sociología. Madrid, Alanza Editorial, S. A.
- GIROUX Henry A. (2005). Pedagogía Crítica, Estudios Culturales y Democracia radical. Madrid, Popular. 224 págs.
- GIROUX Henry A. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México D.F. Siglo XXI.
- GUTIÉRREZ VIDRIO Silvia (2011). Representaciones sociales y construcción

de la ciudadanía en jóvenes universitarios. México, Artículo en *Sinéctica*

36.

HABERMAS Jürgen (1998). Ciudadanía e Identidad nacional. Madrid.

HABERMAS Jürgen (1999). La inclusión del otro. Barcelona, Paidós.

HABERMAS Jürgen (1989). Teoría de la Acción Comunicativa. Madrid.

HASKINS Greg R. (2006). A Practical Guide to Critical Thinking. USA,
Stanford.

HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto FERNÁNDEZ C. y otros. (2001).

Metodología de la Investigación. México.

HYMES Dell (1974). Foundations in sociolinguistics: an ethnographic
approach. EE UU, University of Pennsylvania Press. 245 Pgs.

IGUIÑIZ ECHEVARRÍA Manuel (2002). Hacia una política educativa
democrática. Lima, TAREA 52.

IGUIÑIZ ECHEVARRÍA Manuel (2005). Política educativa y democracia en el
Perú. Lima, TAREA. UNMSM.

INSTITUTO PERUANO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SAN L.

GONZAGA (2013). Módulo 2 de Docencia universitaria (DIPLOMADO).

Lima Perú.

JUDD Charles M. y Milburn M. A. (1980). The structure of attitude systems in
the general public: Comparisons of a structural equation model. USA,
American Sociological Review 45.

JUDD Charles M., WITTENBRINK B., y PARK B. (1999). Les prejudices
raciaux aux niveaux implicates et explicites. Francia, Psychologie française

44.

YOUNG Kimball, FLÜGEL J. C., y otros (1967). Psicología de las actitudes.

Buenos Aires, Editorial Paidós.

LA TORRE BELTRAN, Antonio; y otros (1996). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona.

LATAPÍ SARRE Pablo (2000). Tolerancia, la virtud que nos falta. México,

Revista Proceso N° 1236.

LEÓN RUBIO José y otros (1996). Psicología social. Una guía para el estudio.

Estereotipos, prejuicios y discriminación. España, Editorial Kronos.

MAGENDZO Abraham (1999). Los derechos humanos. Un objetivo

transversal del currículum, en: Estudios Básicos de Derechos Humanos

IX. San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

MARSHALL Thomas H. (1950). Citizenship and social class and other essays.

Cambridge, CUP.

MATOS MAR José (2012). Perú Estado desbordado y sociedad nacional

emergente. Lima, Universidad Ricardo Palma.

MORIN Edgar (1999). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro.

UNESCO.

MORROW K. y Johnson K. (1981). Communication in the Classroom.

(Comunicación en el Aula de clase). Londres, Longman.

MUJICA Pedro (2008). Manual de participación ciudadana, Santiago de Chile,

Corporación PARTICIPA.

O'DONNELL Guillermo A. (1982). Democracia macro y micro. Buenos Aires.

- OSKAMP Stuart (1977). *Attitudes and Opinions*. USA. Hardcover.
- PNUD (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires.
- PNUD, OEA (2010). *Nuestra democracia*. México.
- PNUD (2006). *La Democracia en el Perú*. Perú.
- POSADAS SUQUÍA Patricia (2000). *Participación ciudadana, sociedad y educación: La Participación ciudadana en el municipio de Donostia – San Sebastián*. Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco.
- PORCHER Louis (1995). *Le français langue étrangère*. Paris, Hachette.
- RAMOS DE OLIVEIRA Diana y Zubieta Elena (2008). *Identidad Social y Personal en Sudamérica: Los efectos del prejuicio, discriminación y las influencias del contexto histórico brasileño*. España.
- ROCA Elia (2005). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. España, Universidad de Valencia.
- RODINO Ana María y BRENES Randall (2003). *Educación para la Vida Ciudadana” Guía metodológica*. San José Costa R. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- SALVIOLI Fabián (2009). *La universidad y la educación en el siglo XXI. Los derechos humanos como pilares de la nueva reforma universitaria*. San José de Costa Rica. IIDH.
- SÁNCHEZ CARLESSI Hugo REYES MEZA C. (1996). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima. Editorial Mantaro.
- SARTORI Giovanni (2003). *¿Qué es la democracia?* Argentina.

- SCHUMPETER Joseph A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. USA.
- SUMMERS M.K. (1982). Philosophy of science in the science teacher education curriculum, *European Journal of Science Education*, 4, 19-28.
- TODOROV Tzvetan (2012). *Los enemigos íntimos de la democracia*. Madrid.
- TOURAINÉ Alain (1994). *¿Qué es la democracia?*, Madrid: Temas de Hoy.
- TOURAINÉ Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos?*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- TOCQUEVILLE Alexis de (1992). *De la démocratie en Amérique*. (2 volúmenes). Paris, Gallimard.
- UNESCO (5 al 9 de octubre de 1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*, París, Francia.
- VÁZQUEZ CUBILLA Valeria (2000). *Los dinosaurios saben nadar: Juego de lenguaje democrático y autoritario en la escuela*. Buenos Aires, CLACSO.
- WAZTLAWICK Paul y otros (1986). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, Editorial Herder.
- ZIMMERLING Ruth (2004). *Los derechos humanos en un mundo globalizado y unipolar. Contra la devaluación conceptual y el cinismo práctico*. Isonomía
- Revista de teoría y filosofía de derecho* N° 20. Biblioteca virtual Miguel D Cervantes.

REFERENCIAS WEBS

Escucha Activa.com

http://mjd.dominicos.org/spip/IMG/pdf/saber_escuchar.pdf

[www.facebook/psicoletra](https://www.facebook.com/psicoletra) @PSICOLETRA en Twitter (Zaragoza, España)

<http://www.skeptical.com/essays/haskins.pdf>

ANEXOS

1. INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO N° 1 - SOBRE ACTITUDES DEMOCRÁTICAS

Instrucciones: Estimado estudiante, esta encuesta es anónima y tiene como objetivo conocer tus apreciaciones con respecto a las actitudes democráticas en tus relaciones. Te presentamos 16 ítems para marcar del 1 al 5 con la más absoluta sinceridad, según tu parecer. Muchas gracias.

Sexo: M F Edad: Promoción: Ciclo:

ESCALA VALORATIVA

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

VARIABLE 1:ACTITUDES DEMOCRÁTICAS		1	2	3	4	5
LA TOLERANCIA						
1	Estoy de acuerdo con las celebraciones de grupos religiosos protestantes en mi barrio.					
2	Pienso que cualquier comportamiento es aceptable si trae progreso económico.					
RESPECTO AL ESPACIO, AL TIEMPO, AL DERECHO DEL OTRO.						
3	Las veredas de mi casa corresponden a todos los pasantes.					
4	Pido a mis compañeros de estudio que me ayuden a resolver mis tareas.					
DISPOSICIÓN A ESCUCHAR, SENTIDO DEL DIÁLOGO, ADMITIR LA OPINIÓN DEL OTRO.						
5	Es necesario responder en el mismo nivel de groserías a algunos cobradores de buses.					
6	Es importante que los demás comprendan y acepten mis ideas.					
ESPÍRITU REFLEXIVO Y CRÍTICO.						
7	Puedo opinar sobre temas del libro que estoy leyendo.					
8	Utilizo la biblioteca de la universidad.					
RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS						
9	Es justo saber de la vida personal e íntima de la farándula.					
10	El quechua debe ser parte del currículo de toda universidad y facultad de educación del Perú.					
DESARROLLO DE UNA LIBERTAD RESPONSABLE.						
11	Me iría a vivir independientemente aunque mis padres no estén de acuerdo.					
12	Mis amigos me persuaden y convencen para ir a la disco, a pasear, o también a estudiar.					
LA IDENTIDAD PERSONAL Y SOCIAL.						
13	Mi color de piel influye en mis relaciones sociales.					
14	Practico un baile típico de mi país (huayno, afro, marinera, otros).					
PARTICIPACIÓN EN TODA PRÁCTICA QUE AYUDE A LA CIUDADANÍA.						
15	Participo en organizaciones de mi barrio opinando, cuestionando, organizando para solucionar problemas.					
16	En esta era del conocimiento, absolutamente todos deben educarse permanentemente.					

CUESTIONARIO N° 2 - SOBRE RELACIONES SOCIOACADÉMICAS

Instrucciones: Estimado estudiante, esta encuesta es anónima y tiene como objetivo conocer tus apreciaciones con respecto a las actitudes democráticas en tus relaciones socio-académicas. Te presentamos 12 ítems para marcar del 1 al 5 con la más absoluta sinceridad, según tu parecer. Muchas gracias.

ESCALA VALORATIVA

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

VARIABLE 2: RELACIONES SOCIOACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE INGLÉS Y FRANCÉS.		1	2	3	4	5
RELACIONES DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA.						
17	Leyendo o escuchando diálogos en lengua extranjera distingo la situación real de los personajes (cultura, edad, lugar, ambiente, objetivos).					
18	En clase de lengua extranjera puedo identificar la intención de comunicación (invitación, aceptación, rechazo, orden, crítica, etc.) de los personajes en la lectura o en los diálogos.					
19	Cuando dialogo en clase de lengua extranjera busco ponerme de acuerdo sobre el sentido o mensaje con mi interlocutor.					
20	Los temas comunicativos en clase de lengua extranjera son los que necesito y son de mi agrado.					
21	Puedo crear y expresar con libertad, sin presiones, mis diálogos y redacciones en lengua extranjera.					
22	Mi profesor(a) crea un clima motivante y de confianza para la producción de actividades en lengua extranjera.					
23	Con tolerancia y respeto, expreso distintos personajes en lengua extranjera, en simulaciones, juegos de rol, y otras situaciones comunicativas.					
24	Mi profesor(a) plantea claramente los objetivos y consignas comunicativos para la realización de actividades en clase de lengua extranjera.					
RELACIONES CON SUS PARES, CON LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.						
25	En confianza, discuto temas educativos y culturales con compañeros de otras especialidades.					
26	Participo y colaboro, con otros compañeros, en actividades cívicas de la universidad.					
27	Los docentes de mi universidad me tratan con amabilidad, confianza y respeto.					
28	El personal administrativo de mi universidad me trata con amabilidad, confianza y respeto.					

GUÍA PARA LA MODERADORA (INVESTIGADORA) DEL FOCUS GROUP

I. Presentación e Introducción.

En el presente Focus Group, la moderadora plantea situaciones de la vida cotidiana en relación a la tolerancia y la disposición a escuchar al otro, sentido del diálogo. Las opiniones y respuestas son anónimas, abiertas y libres. Como se graban las voces, cada participante adopta un nombre cualquiera. Para opinar o responder levantan la mano.

II. Temas o Situaciones sobre la Tolerancia.

1. Dos compañeras de clase están discutiendo muy alteradamente sobre un tema. ¿Qué puedo hacer?:

- Las ignoro.
- Me pongo de parte de una de ellas.
- No me importan esos temas.
- Reflexiono sobre ambas posiciones.
- Les pido que se calmen y que reflexionen acerca de la posición opuesta, considerando que todo evoluciona.
- Les digo que el debate con altura se puede hacer en distintos tiempos.
- Otras:

2. Eres invitada a una reunión de amistades y allá encuentras jóvenes como tú pero de otras regiones: de la selva baja, del interior de la sierra, así como unas chicas de Chincha. ¿Cómo estableces relaciones con ellos-as?:

- Escojo sólo las que se parecen a mí.
- Escojo el-la más blanco-a.
- Converso sólo con algunas de ellos-as.
- Los trato por igual a todos-as.

- Busco un pretexto para irme de la fiesta o reunión.

- Me siento muy a gusto y hago buen ambiente.

- Otras:

3. Estoy conversando en un grupo y alguien empieza a hablar en contra de mi religión. ¿Cómo reacciono?:

- Me alejo del grupo.

- Me fastidio y le refuto.

- Le digo que existe libertad de creencias.

- Comienzo una discusión fundamentando mi religión.

- Levanto la voz.

- Le pido respeto.

Otras:

4. En una reunión de amistades te presentan a personas gays o lesbianas. ¿Cómo te relacionas?:

- Me alejo de ellos-as porque considero que es muy criticable.

- Dialogo normalmente con ellos-as.

- Me divierto y la paso bien con todos incluyendo a ellos-as.

- No los soporto.

- Me divierten por sus formas de actuar.

- Desarrollo una intercomunicación normal, como con cualquier integrante del grupo.

5. Tu hermano presenta en la casa a su enamorada de piel negra. Tus padres hacen actitudes de rechazo por su color y luego se retiran a sus habitaciones. ¿Cuál es tu actitud?:

- Apoyo a mis padres.

- La acojo por diplomacia y educación.
- Le muestro mi amistad y respeto.
- Le doy la bienvenida y empiezo a dialogar con ella.
- Converso con mi hermano para ayudar a disipar los desencuentros con mis padres.

III. Temas o Situaciones sobre la Disposición a Escuchar al Otro, Sentido del Diálogo.

6. Tengo unos compañeros que cuando conversan generalmente se alteran, y siempre están hablando en voz muy alta. ¿Cómo puedo dialogar con ellos?:

- Yo también levanto la voz.
- Les pido que se callen.
- En el momento que me dan la palabra hablo con mucha serenidad razonando sobre el tema que están tratando.
- No converso con ellos, me alejo.
- Les explico que no hay algo mejor como el diálogo recíproco.
- Otras:

7. Paul es de tu barrio, él es coqueto, muy conversador, le gusta hablar más que los demás, pero sutilmente te va imponiendo sus ideas. ¿Cómo hablas con él?

- Le sigo la corriente porque es guapo.
- Creo todo lo que me dice.
- Le escucho con mucha atención y luego le pido que me escuche.
- Le acepto algunas ideas, pero le persuado a que acepte de las mías.
- Otras:

8. Una compañera de clase casi no conversa, es muy callada. ¿Cuál sería nuestra actitud con ella?:

- No nos importa.
- Converso con los demás para acogerla con más afecto.
- Busco temas que le interesen para dialogar.
- Otras:

9. El o la profesor-a explica una sola vez y si no le-a entienden se amarga, levanta la voz y no vuelve a explicar el tema. Le gusta hablar más que los demás, y que entiendan sus razones e ideas. ¿Qué actitud tomarías?:

- Le pedimos amablemente que sea paciente con nosotros.
- Nos quejamos a la autoridad.
- Dejamos el curso, o que nos desapruebe.
- Le insistimos con respeto y fundamento.
- Otras:

10. ¿Se pueden tratar sobre la tolerancia y el buen sentido del diálogo a los demás, en las clases de lengua extranjera? ¿De qué manera?:

- Practicando los diálogos y las conversaciones con pautas para una buena intercomunicación.
- Leyendo y comentando en lengua extranjera lecturas cortas al respecto.
- Otras:

2. TRANSCRIPCIÓN DE LAS PARTICIPANTES EN EL FOCUS GROUP

Se transcriben las intervenciones de las estudiantes en el focus group tal y como fueron grabadas. Los subrayados son para efectos de interpretación y análisis.

I. Situaciones sobre la Tolerancia.

1. Dos compañeras de clase están discutiendo muy alteradamente sobre un tema. ¿Qué puedo hacer?:

- Las ignoro.

- Me pongo de parte de una de ellas.

- No me importan esos temas.

- Reflexiono sobre ambas posiciones.

- Otras:

Opiniones:

Violeta: “Primero tengo que calmarla y preguntar a cada una por qué están discutiendo y llegar a una solución.”

Sophie: “ Bueno, yo pienso que si están discutiendo muy airadamente, hablar con ellas, no?y poner un alto y que cada una por separado de su opinión acerca del tema que están discutiendo y luego llegar a un acuerdo entre las dos o entre las tres.”

Rubi:“Yo he visto por ejemplo, muchos dicen yo voy a intervenir, yo las ayudaría a comprenderse. Pero en la vida real la gente no se mete, ven a dos personas peleándose, discutiendo y la gente en realidad no se mete o los deja allí. Pero yo también conversaría y ayudaría, pero la gente dice....., no!, en la vida real no se mete, para no..., este, porque al final uno mismo sale perjudicado.”

Sofía: “Bueno, yo pienso que si es que no conoces a las personas que están discutiendo, tal vez puedas salir de la discordia. Pero si es que conoces a las personas sería interesante que pudieras ayudarlas.”

Flora: “Bueno, eh, yo mientras mis compañeras estuvieron... este.... Mientras mis compañeras estaban dando su opinión yo pensaría en una práctica diferente, quizás sería

una música, sabemos que la música eh... puede disipar o calmar a una persona mmmm
yo si utilizaría esa estrategia no? y que a través de la música, este, claro una música que
las calme, no? OK. Yo utilizaría una práctica diferente que sería la música, sería una
música que pueda calmar, controlar a las alumnas y si es que aún ellas no se calman
bueno llamaría a una persona superior para que pueda poner un orden. Muchas veces
una persona necesita que un superior venga y les ponga en orden.”

2. Eres invitada a una reunión de amistades y allá encuentras jóvenes como tú pero de
otras regiones: de la selva baja, del interior de la sierra, así como unas chicas de
Chincha. ¿Cómo estableces relaciones con ellos-as?:

- Escojo sólo las que se parecen a mí.
- Escojo el-la más blanco-a.
- Converso sólo con algunas de ellos-as.
- Los trato por igual a todos-as.
- Busco un pretexto para irme de la fiesta o reunión.
- Otras:

Opiniones:

Tatiana: “Bueno, lo que yo haría sería tratar de entablar una comunicación, quizá le
podría preguntar, este... eh, cómo es el lugar donde ella vive, las costumbres que tiene,
sus tradiciones, eh las características del lugar donde radica, y así yo también podría
comunicar lo mío, donde yo vivo, donde yo habito, mis costumbres, lugar por ejemplo
donde estudio, qué suelo hacer para que de esa manera pueda haber un ambiente más
cálido y poder entablar “

Nicole: “Pero si tú te encuentras en un tipo de situación así, no puedes ir y buscar a
alguien para entablar una relación de amistad o una pequeña conversación. Creo que se
debe dar espontáneamente porque es la mejor forma de entablar las relaciones.”

3. Estoy conversando en un grupo y alguien empieza a hablar en contra de mi religión.
¿Cómo reacciono?:

- Me alejo del grupo.
- Me fastidio y le refuto.
- Le digo que existe libertad de creencias.
- Comienzo una discusión fundamentando mi religión.
- Otras:

Opiniones:

Susan: “Yo soy cristiana, yo defendería mi religión. Es que creo yo que... yo soy cristiana y yo defendería porque, No amarga, creo que esa no es la opción correcta para hacerlo de una forma pacífica. Creo que más que decir, son los hechos. Es como tú lo demuestras.”

Ana: “No, bueno, yo no me pelearía, pero sí le pondría un alto, de que, si es que empieza a poner un tono como que insultante hacia mí o mi religión, decirle para..., se le pondría un pare, como quien dice, no? Pero, jaja, pero siempre con respeto, no? Si es que tiene otros pensamientos u otra religión, algo así, se respeta pero también que respete no?”

Cira: “Creo yo que si es que otra persona viene a tratar de ..., si es que habla mal de mi religión o está en contra de mi religión, primero le pediría su opinión acerca del porqué está en contra de mi religión, y yo tendría que escucharle abiertamente, sin enojarme, obviamente con tranquilidad, serena, escuchar sus puntos de vista para luego yo también darle mi opinión acerca de mi religión, y tal vez acerca de su religión que tal vez no, por ahí no va con la mía, no? Pero todo en una comunicación pacífica.”

Soledad: “Empezaría por pedirle un poquito sus motivos y en todo momento le prestaría atención a lo que ella dice, así esté muy molesta o niegue justo a mi religión, no? Pero en ningún momento le daría la contra a sus pensamientos porque yo creo que cada uno es libre de pensar como guste, cada uno decide, cada uno decide y tiene que marcar su posición. Si a una persona no le gusta, no puedo ponerme en desacuerdo con ella por eso. Luego de ello le explicaría, no?, el porqué de mis motivos de aquella

religión y respetaría la de ella pues. Y si aún así no entiende, eso no es ningún problema.”

4. En una reunión de amistades te presentan a personas gays o lesbianas. ¿Cómo te relacionas?:

- Me alejo de ellos-as porque considero que es muy criticable.

- Dialogo normalmente con ellos-as.

- Me divierto y la paso bien con todos incluyendo a ellos-as.

- No los soporto.

- Otras:

Opiniones:

Sophie: “Bueno, en primer lugar, yo pienso que este tema a estas alturas de nuestra realidad ya está algocomo que ... Bueno, yo he tenido amigos gays y amigas lesbianas y créame que es una, fuera de que sea algo exótico, es una relación muy bonita porque escuchas el tipo de pensamientos que tienen ese tipo de personas. No son nada distintos a nosotros, son iguales que nosotros, piensan igual que nosotros, pero optan por una opción sexual distinta a la nuestra, entonces obvio que en la situación que Uds. se dan cuenta, no tendría ningún problema en entablar una relación amical con una persona de esa opción sexual.”

Jade: “ Bueno, yo pienso que si sucede eso, en sí trataría de estar con ellos, hablarles porque es una reunión social no?, de amistad, trataría que ellos no se sintieran incómodos, porque son personas normales tales como nosotros, nosotros sentimos y ellos también sienten. Entonces ellos sienten la forma y el trato como nosotros les damos, y de acuerdo a eso, ellos se alejan; entonces una manera sería que yo les preste atención y que esté a su lado conversando y no ignorarlos o viéndolos francamente de pies a cabeza y sintiendo un asco por así decirlo, hacia ellos no? o repugnancia porque en sí personas, en sí las personas sienten eso al tratar con personas ya sea gays o lesbianas no? Trataría yo, de estar con ellos y hacerlos sentir bien, en vez de alejarlos.”

Flora: “Creo yo que una persona homofóbica quizás sentiría un rechazo a esas personas que deciden tener el sexo que sea, o sea, ya sea, si es un hombre desea ser mujer, y si es

mujer desea ser un hombre. Pero en particular, yo no tendría ningún motivo para discriminarlos o algo así; sino es que, al contrario conocería a esa persona tal como es o tal como opina, tal como piensa y quizás al conocer podría entender no?, el porqué decidió, no sé, escoger esa situación.”

5. Tu hermano presenta en la casa a su enamorada de piel negra. Tus padres hacen actitudes de rechazo por su color y luego se retiran a sus habitaciones. ¿Cuál es tu actitud?:

- Apoyo a mis padres.
- La acojo por diplomacia y educación.
- Le muestro mi amistad y respeto.
- Le doy la bienvenida y empiezo a dialogar con ella.
- Otras:

Opiniones:

Abigail: “Hay que aceptar a las personas como son, el hecho de que tenga un color de piel diferente al de los padres o al de mi hermano, no quiere decir que no sea una buena persona; y si es que al igual que mis padres yo me niego a aceptar a la pareja de mi hermano sólo por el color de piel, estaría negando su felicidad también. Nadie ve el corazón tan sólo por ver la cara y la piel de otra persona.”

Yanina: “Yo hablaría con mis padres porque ya negarlo como quien dice, o encerrarse en su mundo de que esa persona referente a mi hermano no puede ser parte de eco de nosotros mismos, estaríamos negando, como dijo la compañera, su felicidad ya que peor es él se encierre y se enterque y siga con lo mismo, o sigan con todas esas mentiras puede ser que se vean a escondidas. Sería mejor que haya buena comunicación con los padres, y aparte que ello permite la seguridad para que, pueda así no hayan mentiras sino haya una comunicación buena, fluidez de parte de los padres, de parte de él, de dicha persona.”

II. Situaciones sobre la Disposición a Escuchar al Otro y Sentido del Diálogo.

6. Tengo unos compañeros que cuando conversan generalmente se alteran, y siempre están hablando en voz muy alta. ¿Cómo puedo dialogar con ellos?:

- Yo también levanto la voz.

- Les pido que se callen.

- En el momento que me dan la palabra hablo con mucha serenidad razonando sobre el tema que están tratando.

- No converso con ellos, me alejo.

- Otras:

Opiniones:

Lila: “Las personas que, como Ud. dice, que dialogan en voz alta y se ponen a gritar, para poderlos escuchar tenemos que acercarnos y decir: si tú quieres que te escuchemos tienes que hablar, no gritar porque nadie nos va a entender así. Si todos nos ponemos a gritar, puede parecer un mercado donde todos estén peleando, y no va haber una comunicación ni va haber una respuesta exacta a lo que queremos llegar.”

Sofia: “Bueno, pienso que para poder entendernos hay que saber hablar. El hecho que estemos en una situación de intercambiar ideas, no solamente tiene que ser alterándonos, gritándonos. Si nosotros somos capaces de poder escuchar también vamos a poder entender a la persona. Entonces lo principal es pienso que deberían ponerse de acuerdo para llegar a un punto.”

7. Paul es de tu barrio, él es coqueto, muy conversador, le gusta hablar más que los demás, pero sutilmente te va imponiendo sus ideas. ¿Cómo hablarías con él?

- Le sigo la corriente porque es guapo.

- Creo todo lo que me dice.

- Le escucho con mucha atención y luego le pido que me escuche.

- Otras:

Opiniones:

Luana: “Yo, yo normal le hablaría, pero también este, que no me venga a imponer a mí las reglas. Claro! Que respete algunas cosas en que yo pienso, que no venga con ideas que, algunas yo no las acepto no?”

Pierina: “En primer lugar no aceptaría que me impongan sus ideas, no, no dejaría que, por más que sea conversador y que imponga sus ideas. Aunque usualmente las impongo yo, dejaría que lleguemos a un trato. Depende del contexto.”

8. Una compañera de clase casi no conversa, es muy callada. ¿Cuál sería nuestra actitud con ella?:

- No nos importa.

- Converso con los demás para acogerla con más afecto.

- Busco temas que le interesen para dialogar.

- Otras:

Opiniones:

Flora: “Trataría de ser de su lado, de motivarla o involucrarla en nuestras conversaciones. Por ejemplo, en un grupo de amigas trataría de preguntarle ¿y tú?, de repente como “Juanita”, ¿y tu Juanita qué piensas? Entonces de esa manera podría ayudarla a que sea más amigable y que ella exprese sus ideas.”

Luana: “Bueno, como dijo mi compañera, yo creo que con mi grupo no? porque yo lo hacía en mi colegio, siempre había una nueva, siempre queríamos meterla al grupo y cada vez el grupo era más, éramos de 6, 7, 8, y luego ya nos uníamos con el grupo de varones, y así todo el salón era cooperativo. Siempre hay alguna rivalidad entre grupos, pero todos éramos unidos al final, todos nos llevábamos. Sí, todos con grupos, con grupos, con grupos.”

Yanina: “Yo creo que sutilmente podría averiguar conversando con ella y llegar a, de repente, que es lo que le ha ocurrido anteriormente, cual sea el problema en el hogar para que se sienta cohibida con las personas que están ahí, y es por eso que de repente no logra tener una comunicación exacta. De esa forma yo la podría ayudar y poco a poco poder que entre en relación con las persona que están y le rodean.”

9. El o la profesor-a explica una sola vez y si no le-a entienden se amarga, levanta la voz y no vuelve a explicar el tema. Le gusta hablar más que los demás, y que entiendan sus razones e ideas. ¿Qué actitud tomarías?:

- Le pedimos amablemente que sea paciente con nosotros.
- Nos quejamos a la autoridad.
- Dejamos el curso, o que nos desapruebe.
- Le insistimos con respeto y fundamento.
- Otras:

Opiniones:

Silvana: “Bueno, en ese caso yo por lo menos haría de que la profesora, haría hacerle entender a la profesora, que, lo que ella hace está mal. Si no entiende, acudiría a la parte superior y hablaría con las personas de otro rango para que hablaran con ella, si no entiende, porque esa es una actitud cerrada y eso no se puede permitir ya que ella tiene que cambiar ¿no? Bueno hablo con la persona más cercana a ella para que le diga eso, si no, si sigue así de esa manera hablaría entonces con un superior en este caso. Primero con ella y si no entiende, con otra persona.”

Esther: “Bueno, yo hablaría con mis compañeros. No creo que también sea la única que diga que a la profesora no la entiendo, o que habla muy rápido, o no como otras compañeras que sean más rápidas que yo de pronto ¿no? Ahora si la gran mayoría de mis compañeros opinan lo mismo hablaríamos con la profesora para decirle que está cometiendo un error, que es muy rápido. La profesora, si es que ella cree que está haciendo un error, puede corregir.”

Bárbara: “Le haría comprender pues, que no todos los compañeros captan al mismo ... o sea en forma rápida, al mismo ritmo. Puede que con una sola repetición unos así entiendan, pero otros puedan requerir que repita varias veces. Le haría comprender eso y hablaría con ella.”

10. ¿Se pueden tratar sobre la tolerancia y el buen sentido del diálogo a los demás, en las clases de lengua extranjera? ¿De qué manera?:

- Practicando los diálogos y las conversaciones con pautas para una buena intercomunicación.

- Leyendo y comentando en lengua extranjera lecturas cortas al respecto.

Otras:

Opiniones:

Tatiana: “Creo que sí, nosotros actualmente incluso lo hemos hecho el año pasado, nos hemos reunido incluso para decir los diferentes puntos de vista que, de una u otra manera, nos desagradaba con alguna maestra. Pero, lo más importante es la unión y la comunicación que tengamos, que debemos entablar con nuestros maestros. Eh pero, que sea una comunicación amena, tranquila en la cual se llegue a un acuerdo adecuado para ambos, para hacer así una clase, una enseñanza más dinámica, más tranquila en un ambiente tranquilo. Eso sería.”

Flora: “Creo yo que sí se podrían utilizar por ejemplo en forma de fábulas, o sea que en sí la palabra tolerancia o el concepto esté involucrado en una historia, para que la persona reflexione.”

Sophie: “Yo pienso que sí. Básicamente en el curso de lenguas extranjeras consiste en intercomunicarnos, entonces aprender las reglas de un buen diálogo, cómo llegar a una buena comunicación entre iguales sería interesante.”

Valeria: “Sí, si es posible para la comunicación. Es necesario porque así hablando pueden desenvolverse más la gente.”

Abigail: “Con mayor razón, en idiomas extranjeros deberíamos tener bien en cuenta, nosotros que vamos a ser profesores, el concepto de tolerancia y la disposición al diálogo. Porque como nosotros vamos a tratar con alumnos que tienen diferentes tipos de aprendizaje, o bueno son de diferentes clases sociales o piensan diferente que nosotros, cada uno va tener maneras diferentes de aprender y nosotros tenemos que aceptar eso y tratar de involucrarnos con ellos. Si no entablamos un buen diálogo con el alumno, el aprendizaje no va ser significativo para ellos.”

Tatiana: “ Como última acotación, bueno, nosotros podríamos conseguir o nuestros maestros nos podrían brindar materiales en donde básicamente haya lecturas en las cuales nos hacen una moraleja, y en esa moraleja nos podrían colocar la importancia de la tolerancia o todo lo que tiene que ver sobre todo con la comunicación como se daría entre los alumnos y los maestros.”

3. MATERIAL DIDÁCTICO SOBRE ATITUDES DEMOCRÁTICAS



T O L E R A N C I A

- Respeto a la conciencia y convicciones ajenas,
- Interactúa con los demás respetando sus ideas y creencias,
- Se representa por el valor democrático de la pluralidad de puntos de vista,
- En contraposición con la concepción de las verdades absolutas,
- Reconoce la diversidad, la heterogeneidad de los actores,
- No acepta el prejuicio, la discriminación ni algún tipo de violencia,
- Recupera la validez del diálogo democrático y del método de la persuasión.

RESPECTO AL ESPACIO, AL TIEMPO, COMO DERECHO DEL OTRO

- La atención, el acato, la consideración que se tiene hacia alguien o algo.
- No injerencia en asuntos privados de los demás, la valoración de sus intereses y necesidades, el respeto por la autonomía del individuo, por la capacidad que tienen las personas para su autodeterminación.
- No usurpando espacios ajenos o limitando sus tiempos privados, ni creando relaciones de dependencia.
- Repensando continuamente, para desarrollar mutuos acuerdos, aceptación y confianza.
- Uso correcto de los lugares colectivos para que los puedan usar los otros.

DISPOSICIÓN A ESCUCHAR AL OTRO, SENTIDO DEL DIÁLOGO

Escuchar para comprender a la otra persona, aprendiendo de ella para compartir de sus ideas y sentimientos.

Saber escuchar es parte esencial para un diálogo equilibrado y maduro.

Saber escuchar es un arte, un ejercicio con esfuerzo, sensibilidad y sabiduría, paciencia e inteligencia.

Aprender el arte de dosificar las palabras y los silencios, para que la palabra del interlocutor pueda llegar hasta nosotros.

La escucha exige apertura atenta, afectuosa y gratuita hacia el otro, entrar en su ámbito de interés y en su marco de referencia.

El arte del diálogo sincero, sano busca la verdad y fomentar el conocimiento sin prejuicios.

Admitir la opinión del otro es un ejercicio que une las voces al entendimiento y a la inclusión de las personas.

Razonando positivamente con el otro para llegar a acuerdos favorables a ambas partes, inter estimulándose en la expresión.

Adaptarse en el diálogo es hacerle al otro un lugar junto a nosotros, es no imponerse ni que se nos impongan.

Mirarse a sí mismos, aceptándose con sus características físicas, emocionales y sociales, ejerciendo su desarrollo y bienestar.

Es la actitud de autoestima, un derecho y deber, condición elemental para las relaciones sanas con los demás.

Es el afecto a sí mismo que tiene relación directa con las formas de relación con los demás.

IDENTIDAD PERSONAL Y SOCIAL

Fundamental para nuestra identidad, es el conocimiento y reflexión continua sobre nuestras raíces históricas culturales.

Capacidad de valoración realista y humana sobre nosotros mismos. Noble y sabio ejercicio privado que nos ayuda a mejorar nuestra vida y la relación con los demás.

Integramos con los otros, aceptando las múltiples diferencias como importantes y valiosas en el aprendizaje de la convivencia social.

¿PORQUÉ ACTITUDES DEMOCRÁTICAS EN LAS RELACIONES DE APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA?

- ❖ El estudiante desarrolla su intelectualidad y toda su personalidad en interacción constante con sus pares, en un proceso de participación activa como actor negociador del mensaje transmitido con sus interlocutores.
- ❖ El proceso del aprendizaje de la LE se despliega en intercambio comunicativo donde es necesario la consideración y adecuación al otro, al interlocutor. En esta interacción social comunicativa, se tratan los contenidos, el mensaje y sus formas lingüísticas.
- ❖ Al escuchar, leer, hablar o escribir en LE se consideran las situaciones e intenciones comunicativas, examinando, apreciando y respetando al otro en su edad, rango social, petición, cuestionamientos, negaciones, en sus ánimos, deseos o propósitos. Es decir, se fomenta el respeto, la consideración y tolerancia al otro.
- ❖ Al comunicarse en LE es ineludible la reflexión, aprecio y consideración a la cultura de dicha lengua.

¿CÓMO APLICAR ACTITUDES DEMOCRÁTICAS EN LAS RELACIONES DE APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA?

- ❖ En la relación didáctica, los estudiantes deben interactuar pedagógicamente en equipos, con sus pares y con el profesor .
- ❖ Las actividades deben favorecer la autoestima, la aceptación de sí, evitando la inhibición, entendiendo que el error lingüístico comunicativo es parte del proceso, así como el reconocimiento del otro, escuchando y aceptando al otro en el diálogo y conversación. Creando ambiente de libertad y relajación.
- ❖ **El estudiante asume con voluntad y responsabilidad su propia adquisición, con espíritu reflexivo así como examinativo.**
- ❖ Profesor y estudiantes desarrollan actitudes democráticas al utilizar los “documentos auténticos” cargados de la cultura de la LE, encontrando el sentido socio-cultural-lingüístico.
- ❖ Actitud democrática en el profesor es considerar el nivel de partida del estudiante, darle los insumos necesarios orales o escritos, buscar que usen sus conocimientos previos, considerar que son ellos los actores de su comprensión en comunicación.
- ❖ **Todo este aprendizaje comunicativo e interactivo en LE puede contribuir a una mejor práctica de la ciudadanía.**
- ❖ **Debe desarrollar un espíritu juicioso y de estudio con sed de nuevos conocimientos y de investigación.**